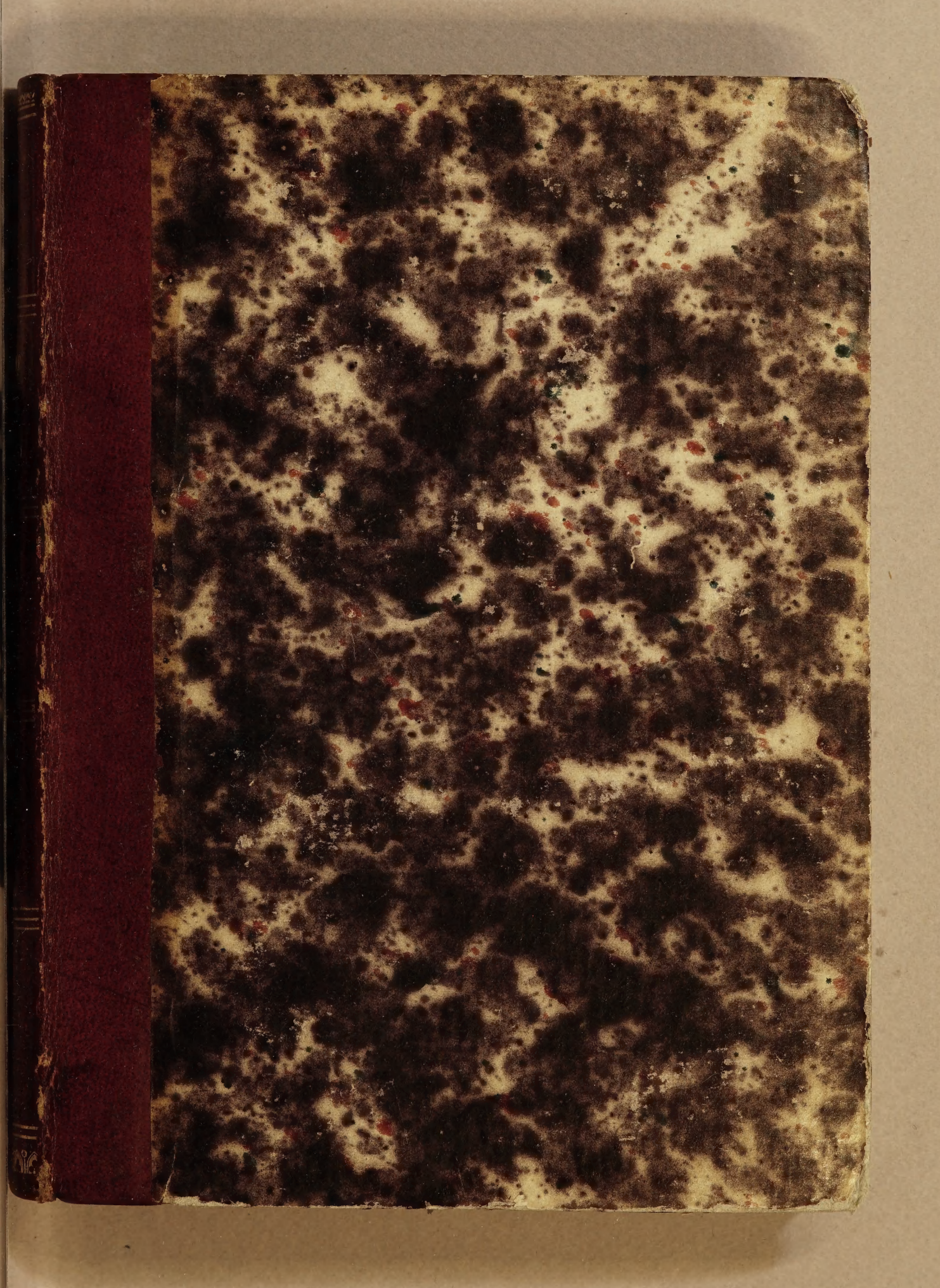
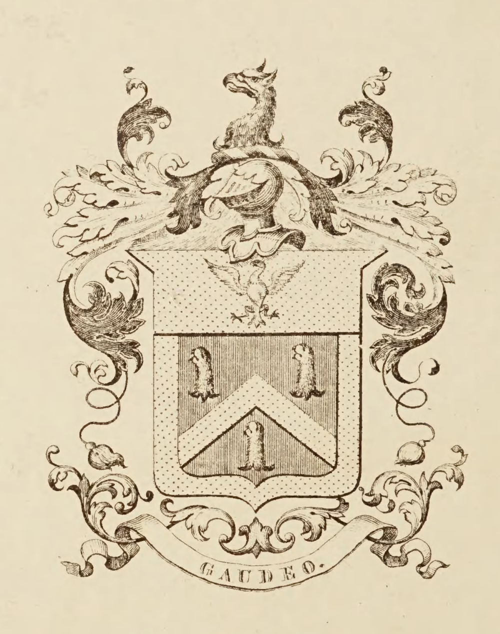
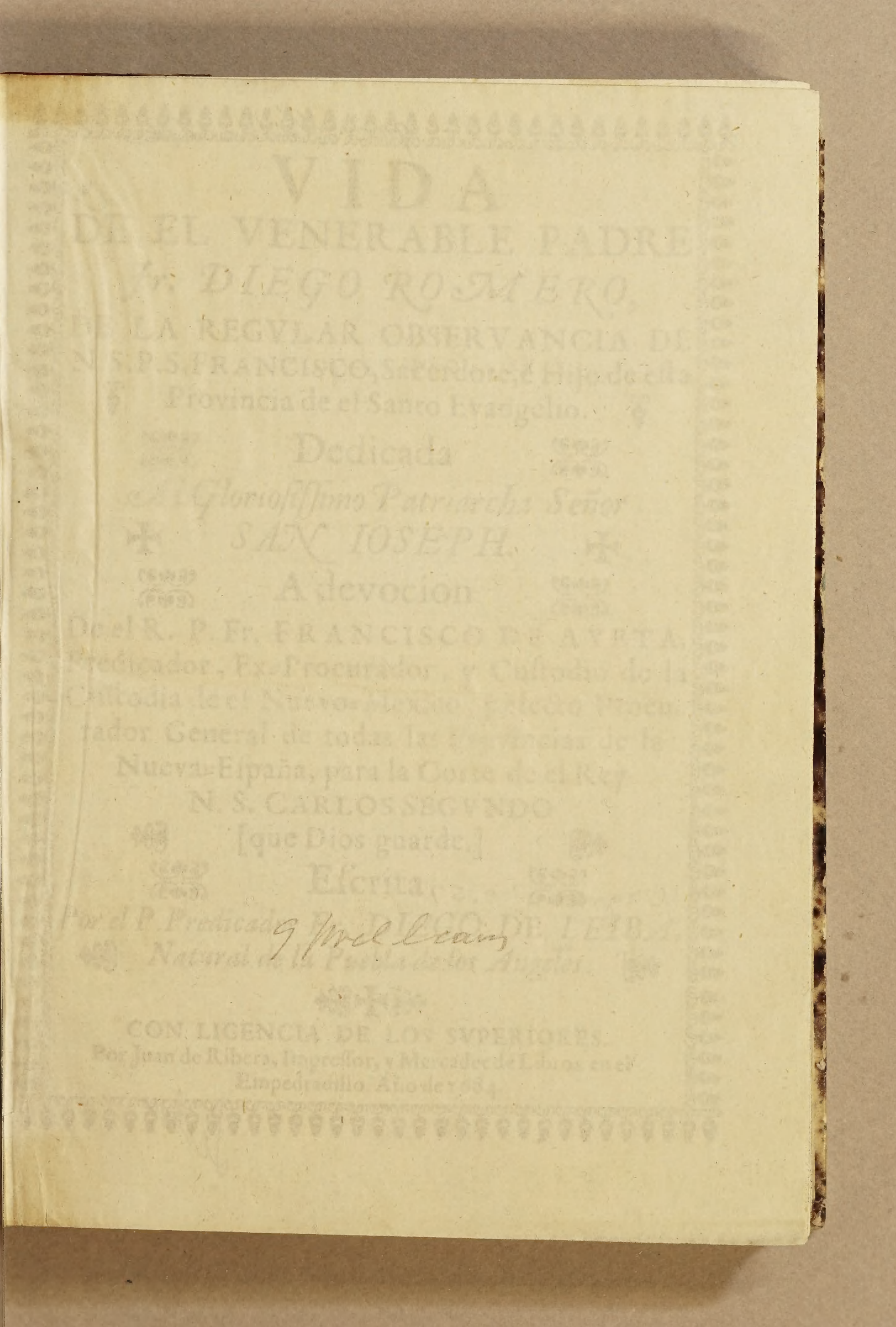



GAUDEO.



VIDA
DE EL VENERABLE PADRE
Fr. DIEGO ROMERO,
DE LA REGVLAR OBSERVANCIA DE N. S. P. S. FRANCISCO, Sacerdote, é Hijo de esta Provincia de el Santo Evangelio.

Dedicada

Al Gloriosissimo Patriarcha Señor

SAN IOSEPH.

A devocion

De el R. P. Fr. FRANCISCO DE AYETA, Predicador, Ex-Procurador, y Custodio de la Custodia de el Nuevo-Mexico, y electo Procurador General de todas las Provincias de la Nueva-España, para la Corte de el Rey N. S. CARLOS SEGVNDO [que Dios guarde.]

Escrita

Por el P. Predicador Fr. DIEGO DE LEIBA, Natural de la Puebla de los Angeles.

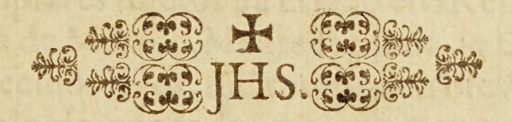
CON LICENCIA DE LOS SVPERIORES.
Por Juan de Ribera, Impressor, y Mercader de Libros en el Empedradillo. Año de 1684.

RELACION
DE LA EXEMPLAR, Y
Religiosa vida del Padre NICOLAS
DE GVADALAXARA,
Professo de nuestra Compañia de
JESVS,

A LOS REVERENDOS PADRES,
y charissimos Hermanos de la V. y Religiosa
Provincia de Nueva-España.

*A QVIENES LA DIRIGE,
y dedica el P. Francisco de Florencia de la misma
Compañia de IESVS.*

Con quatro breves tratados espiritua-
les, para las almas, que tratan de virtud,
compuestos por el mesmo Padre
* Nicolas de Guadalaxara. *



CON LICENCIA DE LOS SVPERIORES.
Por Juan de Ribera, Impressor, y Mercader de Libros en el
Empedradillo. Año de 1684.

A LA RELIGIOSA, Y V^e. PROVINCIA de la Compañia de Iesvs de la Nueva-España.

ALegria es, del Padre, y de la Madre, dezia el Sabio, la ſantidad, y ſabiduria de vn buen hijo, eſclarecido por ſus calificadas virtudes; porque como es ſuyo, el ſer conque vive, es tambiẽ ſuya la gloria, que de ſu buena, y virtuoſa vida reſulta. Sus hijos fueron, los que predicarõ feliciſſima entre las mas eſclarecidas Madres de el mũdo, á aquella muger fuerte: por quiẽ S. Ambroſio, S. Auguſtin, y Beda entiẽden à la Igleſia, Madre Miſtica de los heroycos Santos, que la ennoblezen. Porque como la grandeza de los Rios en lo natural acredita la opulencia de la fuente, de donde nazen; y la fecundidad de las ramas la virtud de la raiz, que las vivifica: aſſi en lo moral vn hijo bueno, vn ſujeto ſabio, vn Religioſo perfecto, es irrefragrable teſtimonio de la fecundidad de virtudes, del opulento caudal de perfeccion, y Santidad de ſu Madre la Religion, q̃ le dió el ſer eſpiritual, y el aliento, y jugo de buena crianza, con que creció en ellas. Muchos ſabios, y exemplares ſujetos ha criado eſta Religioſa Provincia de Mexico, Madre fecunda de tãtos, y tan eſclarecidos hijos, quãtos toca en breve ſuma ſu Menologio; que todos, y muchos mas, q̃ ſe le quedaron por eſcrivir á ſu Autor, y procurarà recoger, ſi Dios le diere tiempo, y las ocupaciones lugar; la hã predicado, y acreditado dichoſa: *Surrexerunt Filij, & beatiſſimam prædicaverunt:*

pero

pero, â mi ver, el P. Nicolas de Guadalaxara, si no fue de los mayores; porque ha tenido otros muy grandes, y muy heroycos, puede parecer entre los claros varones de la Provincia, à todas luzes grãde. Remito á la vida, que doy á la estampa, mi desempeño. Dedicola à los RR. PP. y Hermanos, q́ la componen, y la ennoblezen; porque aunq́ son para todos los exemplos de vida santa, que el Padre viviendo, nos dió, y nos dexò muriendo, son muy especialmente para sus Hermanos; q́ como hijos de vna misma Madre, y criados à vnos pechos mismos, gustarân mas del jugo de las virtudes, que dellos mamaron, y recivieron della.

No và la Relacion de su exemplar vida, con mas lima, que la que el Padre diò á sus virtudes; porque no adultere el artificio á lo natural, ni lo sobre puesto de las palabras ofusque lo terso de sus santas obras. Los quatro tratados devotos, q́ el Padre escriviò para instruir sus Padres de tercera Probacion, ẏ para ayudar en espiritu à sus hijos espirituales; que van despues de su vida; son vnas meditaciones tã proprias para los de la Cõpañia, que fuera agraviar al hijo, que las compuso, no dedicarlas â la Madre, que le dió el ser, y lo crió con tan buen espiritu. Son por todo derecho hereditario suyos, como lo son los bienes de los hijos, que mueren, de sus Padres. Es verdad, que se diferencian mucho las riquezas de el alma, de los caudales de el cuerpo; que estos en la muerte no pasan a la otra vida, acá se quedan, para que los herede, y goze, quien los ha de aver por dere-

cho:

cho: aquellas se quedan acá, para quien las ha de heredar, y siguen hasta la otra vida, a quien las agregó en esta: *Opera enim illorum sequuntur illos.* Acompañó en su dichoso fallecimiento al P. Nicolas de Guadalaxara, para comprar la immortalidad, como piadosamente creemos, el grande caudal de Religiosas virtudes, que amontonò en su vida: y dexò à su Madre la Provincia Mexicana, heredera suya, esse mismo tesoro, espiritual en los preciosos quadernos, en que las dexò escritas. Son en fin bienes de el alma, que como ella es indivisible, y eterna; son immortales, y son impartibles ellos. Todos, sin faltar ninguno, fueron con el, quãdo partiò de esta vida; y todos nos los dexô en la memoria de sus exemplos, y en el tesoro de sus escritos, despues de muerto. Espero en N. Señor, que como al Padre le merecieron en su dichosa muerte vna gran corona; à sus Padres, y à sus Hermanos, les han de idear vn alto exẽplar en su ajustada vida. Este es el fin de escrivir las virtudes de los Varones Justos, la esperanza de su imitacion. Pero en las de este exemplar Varon, vâ logrado este fin de antemano, pues la escrivo, para los que aun antes de averlas leydo, las tienẽ ya imitadas. Conque no puede dexar de ser grata la licion, á los que leyendo esta vida, han de ver en ella, como en vn limpio espejo, la practica de sus Religiosas acciones. Assi lo reconosco cõ ingenuidad, y assi lo confiesso con veneracion. Rindo por vno, y otro beneficio, à Dios, cuyo es todo bien, la gloria: *Cui sit, laus, virtus, & honor in sæcula sæculorum. Amen.*

✠ APROBACION ✠

Del M.R.P. Bernardo Pardo, Preposito de la Casa Professa de la Compañia de Iesus.

Ex.mo Señor.

POR mandado de V.Ex.a he visto con atencion la Relacion de las virtudes, y vida exemplar del V.P. Nicolas de Guadalaxara de nuestra Compañia de Jesus, con los quatro breves tratados espirituales del mismo Autor: cuyos devotos discursos, consideraciones piadosas, y celestiales advertencias, son vertientes, que rebosan de los caudales de la plenitud de su animo. Como maestro de espiritu â lo Evangelico adelantò este Varon insigne la practica en su vida ajustada, que nos describen sus documentos: la execucion puntual en todo de sus ilustres exemplos previno vivas doctrinas, que puedan animar á otros con la enseñanza. Serà de comun vtilidad se dé â la estampa esta obra, siendo V. Ex.a servido, porque no hallo cosa digna de advertir, que obste. Professa, y Mayo 25. de 1684.

B. L. M. de V. Exa. su Capellan

Bernardo Pardo.

SENTIR

Del M. R. P. Francisco Rodriguez de Vera, Rector de l Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo de Mexico.

POR orden del señor Doctor D. Diego de la Sierra, Canonigo Doctoral, Juez, Provisor, Vicario General, y Governador del Arçobispado; por el Ilustrissimo Señor Doctor D. Francisco de Aguiar, y Seixas, Arçobispo de Mexico; Cathedratico de Sagrados Decretos, &c. he visto la Relacion de la vida exemplar del V. P. Nicolas de Guadalaxara, con los quatro tratados, que compuso; y no hallo en ella, ni en ellos cosa, que desdiga à la pureza de la Fé, y buenas costumbres; antes me parece serà muy provechosa su doctrina, para alentar a la virtud con sus instrucciones, y exemplos; y assi puede V. S. siendo servido, dar la licencia, que su Autor pide. Fecha en este Colegio de San Pedro, y San Pablo de Mexico, á 27. de Mayo de 1684.

Francisco Rodriguez de Vera.

✠ LICENCIA ✠
Del M. R. P. Luis del Canto, Provincial de la Compañia de Jesvs en Nueva-Eſpaña.

LVis del Canto Prepoſito Provincial de la Compañia de Jeſus en eſta Nueva-Eſpaña, por la facultad, y poteſtad, que para ello nos es concedida por N. M. R. P. Carlos Noyelle, Prepoſito General de la Compañia de Jeſus; por la preſente damos licencia, para que ſe imprima la Relacion de las virtudes, y vida exemplar del P. Nicolas de Guadalaxara de nueſtra Compañia, con quatro trataditos para la vida eſpiritual, que van al fin della, que recogió, y diſpuſo el P. Franciſco de Florencia dè nueſtra Compañia, por averla viſto, y reconocido perſonas doctas de ella, y no aver hallado coſa digna de cenſura. En fè de lo qual dimos eſta, firmada de nueſtro Nombre, ſellada con el ſello de nueſtra Compañia, y refrendada de nueſtro Secretario. En Mexico à dos de Mayo de mil ſeiſcientos y ochenta y quatro años.

Luis del Canto.

Por mandado del P. Provincial.

Juan de Eſtrada.
Secretario.

JHS

VIDA EXEMPLAR, Y MVERTE PRECIOSA DE el Padre Nicolas de Guadalaxara Religioso Professo de la Compañia de Jesvs.

CAPITVLO I.

Su nacimiento, y niñez, y entrada en la Compañia.

EL P. Nicolas de Guadalaxara, escogido de Dios, y prevenido de su misericordiosa, y larga mano desde niño, con muchas señales de predestinado para gran Siervo suyo; naciò en la Ciudad de la Puebla de los Angeles, vna de las mejores, y mas opulentas Ciudades de este Reyno de la Nueva España, que se puede gloriar de tenerlo por hijo suyo, y contarlo para su mayor credito, entre los que ennoblecen su nombre, pues fue aunque hombre en la naturaleza, vn Angel en la gracia de sus costumbres. Sus Padres fueron el General Juan de Guadalaxara, y Doña Maria Tello, no menos conocidos por su ilustre calidad, y abundancia de bienes temporales, que calificados por la nobleza de virtudes Christianas, que professaron siempre, y en que fueron

Su nacimiẽto, Padres, y Patria.

ron exemplo à la Republica; como quienes avian de ser fecunda Cepa de vna familia, no menos dilatada en el numero de Varones, y Hembras, que exemplarissima en todos estados, de Seculares, Clero, y Religiones; linage verdaderamente de Justos, *Tales enim maiores habere debuit*, el que naciò para tanta gloria de Dios, y credito de la virtud, y profession Religiosa en nuestra Compañia. De sus Padres hablarê despues en particular, por lo que conduce, en sentir de S. Ambrosio, al credito de los que merecen ser alabados; que se digan no solo las virtudes, que los adornan, sino tambien las de sus Padres, y parientes, de quienes parece, que heredan el caudal de santidad, que delante de Dios los haze ricos.

S *Ambrosio.*

La niñez de nuestro Nicolas pudo ser ancianidad de otros; porque si en la edad de el espiritu no se cuenta la senectud por los años, que hazen larga la vida; sino por las virtudes, que la hazen venerable; y las canas de vna vejez santa, no las saca el mucho tiempo, que en ella se vive, sino el buen juizio, y cordura, con que se vive en ella. De este Angelical Joben, son testigos sus contemporaneos, que no vbo en su puericia nada pueril; ningun desman de moço en su adolescencia. Debiò sus buenos principios, en primer lugar à su buen natural, porque le cupo en suerte vna buena alma, como Salomon dize de si; y esta guiada de la direccion de sus Padres, que se esmeraron en la buena educacion de sus Hijos; y del exemplo de sus virtuosos hermanos, que todos à vna mano fueron biẽ inclinados, le allanò el camino ciego de la puericia, y el lubrico, y peligroso de la juventud, para que corriesse, como corriò por èl, sin ofension, ni embarazo. Aprendiò à leer, y á escrivir, con tanta aplicacion, que saliò no solo buen escrivano, sino eminente, y garvoso; haziendo aquellos primores de la pluma, que se admiran en los Morantes, y Casanovas, formando de vn rasgo vn arbol, vn animal, y copiando con perfeccion vn Santo: gracia, de que se valia para divertir la cabeza del afan del estudio, con provecho. Y que es argumento de lo bien que aplicó su abilidad á los primeros rudimentos de la niñez, sin que le divirtiessen los entretenimientos pueriles, del buen logro della. De la escuela de leer, y escrivir passò

Sapræ 4, & 5.

La ancianidad de los Justos, se cuenta por las virtudes no por los años.

Lo q̃ aprovechò en la escuela, y en los estudios de latinidad

sò

só à eſtudiar latinidad, y buenas letras, en el Colegio del Eſpiritu Santo: en que aprovechó con brevedad, y felicidad; porque ſu buen ingenio, y aplicacion obligaban à ſus Maeſtros, à que promovieſſen en èl el buen logro de ſus travajos; y èl correſpondia al amor, y cuidado conque lo enſeñaban, con el aprovechamiento en las letras, y en la virtud; acudiendo con puntualidad á las Miſſas, y Roſario de cada dia, á ſus Cōgregaciones los Domingos, y à las Comuniones de cada mes. Continuó el cultivo de ſu buen ingenio en el Colegio de eſtudios mayores de San Ilefonſo, donde aprovechò en la Filoſophia entre los primeros del curſo; graduandoſe de Bachiller en Artes en la Real Vniverſidad de Mexico con ventajoſa ſatisfacion; añadiendo gracia al lucimiento del grado, la apacible, y modeſta viveza, que Dios le avia dado, como realze, y recomendacion de ſus buenas prendas.

Graduado en la Filoſophia, puſo por obra los buenos deſeos, que avia tiempo, que tenia comunicados con ſu Confeſſor, y con ſus Maeſtros, de entrar en la Compañia de Jesvs: dando de mano à las eſperanzas de el ſiglo, q̄ en nueſtro Nicolas ſe fundaban, en ſu habilidad, lucimiento, y caudal, que entonces tenian ſus Padres, y valimiento, que ſiempre tuvo el General Juan de Guadalaxara con los Señores Virreyes de Mexico, y Obiſpos de la Puebla; remos con que ſe ſuelen promover los adelantamientos, de que haze tanto caudal el mundo. Conocidas las prendas del ſugeto, no vbo detencion en los Superiores; recivieronle en compañia de otro deudo ſuyo, de no menor ingenio, y eſperanzas, en el Noviciado de Tepotzotlan, Viernes 15. de Mayo del año de 1648. dia dichoſo, en que ſe traſplantò eſta precioſa flor á las de la Sagrada tierra de aquel plantel eſpiritual: en què deſde luego ſe reputó por ſazonado fruto, porque empezò el Hermano Guadalaxara, como vn antiguo, maduro, y perfecto, à profeſſar la regular obſervancia, que continuò haſta el vltimo inſtante de ſu vida, como vn fervoroſo, ajuſtado, y obſervante Novicio. De los exemplos de virtud, que diò, no ay que dezir en particular, porque en todas las que ſon proprias de aquel eſtado, ſe eſmerò, como ſi fuera vna. De las virtudes Religioſas en-

Entra en la Compañia aviendoſe graduado en la Filoſophia.

Su aprovechamiento en la diciplina Religioſa

enſeñan los Padres de eſpiritu, y la experiencia lo enſeña, que eſtàn entre ſi tan vnidas, que apenas ſe podrà poner vna en el alma, ſin que ſe pongan todas. La cauſa de no tener algunos muchas, es porque no ſe aplican á alcanzar vna con perfeccion. Los que conocimos al Hermano Nicolas en el Noviciado, no ſabiamos ſi admirar ſu humildad, ſi ſu modeſtia, ſi el ſilencio, ſi la puntualidad en la obediencia, ſi el amor á la devocion, ſi la aplicacion al trato con Dios; yo de mi digo, que lo miraba como à vn Angel, y en todo lo amaba, y veneraba como perfecto.

Vuelve álos eſtudios deſpues de los dos años de Noviciado.

Acabados los dos años hizo ſus tres votos de Religioſo, y entró á recorrer la latinidad, y á perficionarſe en la Retorica, eloquencia, y Poetica; y puedo dezir como teſtigo, por leer ſeminario entonces, que en los pocos meſes, que vbo de Mayo à San Lucas, no ſolo igualó á todos, que ya eſtaban, quando entrò en èl, muy adelantados, ſino que ſe hizo ventajoſo lugar entre ellos. Supliendo la cortedad del tiempo con la grandeza de ſu ingenio, y con la aplicacion al eſtudio, y ſaliò en la eloquencia, y letras humanas tan conſumado, que moſtrò deſpues en las ocaſiones de Inicios generales, y particulares, que le encomendò la Provincia, lo que avia aprovechado en eſte erudito eſtudio, con aplauſos ſuyos, y creditos grandes de la Compañia.

✠ CAPITVLO II. ✠

Va à proſeguir los eſtudios mayores á Mexico haſta acabarlos.

Va á eſtudiar las facultades mayores á Mexico.

AViendo alcanzado en pocos meſes el aprovechamiento en las letras humanas, para que ſeñalan las Conſtituciones de la Compañia dos años, juzgaron los Superiores, que no perdieſſe tiempo, y aſſi vino al Colegio de Mexico à recorrer la Filoſophia; y porque lograſſe la dicha del meſmo Maeſtro, que ſe la enſeñó en la Puebla, y lo graduò, que era el Padre Matheo de la Cruz, que eſtaba acabando el

ſe-

ſegundo Curſo, de los dos, que con tanto Magiſterio leyó, le ordenaron entraſe à curſar los ſeis meſes, que quedaban de Anima, y Metaphiſica; y aprovechó eſte tiempo, aſſi por ſu proprio eſtudio como por el aliento que le daba el concurſo de ſeis ſugetos ſus Condicipulos, que con gran felicidad deſta Provincia la han honrado en la regencia de Catedras, y otros de ſus mejores, y aun primeros pueſtos; de que juſtamente hago mencion, porque ſon los mas calificados teſtigos de ſu aprovechamiento en las letras, de la virtud, y ſingulares talẽtos, de que dotò el Señor à eſte ſu Siervo.

Señalalo la Obediencia à leer Gramatica, y lo que en ella aprovechò â ſus diſcipulos.

Acavado el curſo de Artes, examinado, y aprobado para Theologia, le ſeñaló la obediencia à leer la primera Clas de Gramatica, que llaman Minimos; muy importante, porque es la puerta para entrar â la latinidad; y ſiempre la Compañia, pone en ella Maeſtros, que ſepan bien encaminar ſus primeros paſos, aſſi en el eſtudio, como en la virtud, que es ſu principal fin. Fue eſta ocupaciõ muy del genio Angelical del Hermano Nicolas; y por dezirlo mejor, ſu Angelico natural muy nacido para eſta ocupacion. Exercitòla con notable aprovechamiento de los niños ſus dicipulos, que oy ſon de ellos, grandes perſonages en eſte Reyno, y reconocidos Plauſores de la enſeñança, y buena educacion, que da à ſus alumnos la Compañia: cuidando, de que aprendieſen los elementos de la Gramatica, y que ſupieſen los principios de la Fè, dando todos los dias licion de Catecíſmo, coſtumbre loable de ſus Eſcuelas de latinidad; y de que no faltaſen los Domingos á Congregacion, donde con la leche de la devocion de la Virgen, maman los niños las letras, y la piedad.

Paſado loablemente el tiempo de ſu letura, entrò en los eſtudios de Theologia, donde fue el exemplo de la obſervancia regular, y el modelo de vn perfecto Eſcolar de la Compañia; porque eſtudiaba como ſi no tuviera mas empleo, que el eſtudio, y acudia à todas las diſtribuciones de la obſervancia, y á lo demas, en que lo ocupaban los Superiores, y Maeſtros, como ſi eſte fuera todo ſu eſtudio. Los progreſos, que hizo en la Theologia, acreditan dos Actos mayores, que llaman de todo el dia, vno en la Ciudad de los Angeles ſu Patria, con

el

Lo que aprovechó en los estudios de la Theologia.

el P. Francisco de Vrive, que leìa Prima: otro en Mexico con el P. Geronimo Soriano, que la leìa en Mexico; ambos Maestros consumados en ella, que lograron bien los creditos de su doctrina en el lucimiento, y suficiencia de tan aventajado discipulo. Y no son para omitir las circunstacias de el Acto segundo, que tuvo en Mexico; que siendo ya despues de los quatro años de su Theologia, y aviendo tenido otro, tambien de todo el dia, parece que de ley ordinaria le debian escusar de tan relevante cuydado; y el aver selo encargado los Superiores arguye especiales atenciones, que en la oportunidad concurrieron. El caso fue, que el Excelentissimo Señor Duque de Alburquerque, Virrey entonces de esta Nueva España, Principe, q̃ sin embarasarle lo militar, que avia professado, se mostró siempre inclinado á aplaudir las letras, y los Letrados, y era su mas gustoso entretenimiento assistir à los Actos literarios; aviendo assistido en la Real Universidad a algunos, y à otros en otras Religiones, solo en la Compañia echava menos, que no se le vbiesse dedicado algun Acto: declarose su Excelencia con dicho P. Geronimo Soriano, que era su Confessor, y de quien hazia muy altas estimaciones, diziendole: se olgaria de oyrle presidir, á alguno de los Padres Estudiantes. Comunicòlo el P. cõ los Superiores; y aviendolo consultado estos, se determinò en lo preciso de hazer à su Excelẽcia el obsequio, q̃ significaba; q̃ lo presidiesse el P. Geronimo Soriano, y lo sustentase el P. Nicolas de Guadalaxara, en quiẽ concurrian todas las prendas, que se requeriã, para el desempeño de vna accion, tan ardua por el Asunto, y la brevedad. Señalòse el dia, y su Excelencia se encargó de convidar para la tarde en q̃ avia de assistir cõ toda la Real Audiencia; las replicas, q̃ fueron de los mas escogidos sugetos, de señores Oydores, Prebẽdados, y Maestros de la Universidad, y Religiones, Theolgos, y Juristas; porq̃ eran las Conclusiones de ambas facultades. Y aunque por particulares atenciones, q̃ obligarõ à ello, las disputas se propusieron, y respõdieron en lengua vulgar, pero no fue vulgar la destreza, y modo de tratar, y disolver las dificultades; acomodãdo á nuestro estilo castellano

Acto general que tuvo en Mexico con grande aplauso, y celebridad.

no los terminos, y formalidades eſcolaſticas,que ſolo parece, que ſe pueden dezir bien en lengua latina; con tanto decoro, tanta claridad, y expreſſion, que admirò al grande, y ſelecto concurſo, que le aſſiſtiò, mas por lo extraordinario del eſtilo vulgar, que ſi lo vbiera defendido en la lengua, en q̃ ſe vſan diſputar eſtos puntos. Con eſtos lucidos examenes coronó ſus eſtudios Theologicos, y aviendolos acabado cõ tanta loa, leyó otro año la Cathedra de letras humanas,y Poeſia en Mexico,cõ la ſatisfaciõ,q̃ la otra vez la de Minimos. Della paſsó á la tercera Probacion al Colegio, y Noviciado de Tepotzotlan, haziendo tambien oficio de Miniſtro, donde empezò à moſtrar, y dar eſpecimen del talento ſuperior de goviemo,de que le dotò el Señor, y vbiera logrado en los primeros Pueſtos de la Provincia, ſi á los primeros paſos de el no le vbiera quebrado Dios las piernas,por altos juizios de ſu incomprehenſible Providencia.

CAPITVLO III.

Paſa à leer Cathedras ſuperiores, haſta que le impidiò Dios ſus progreſſos.

DE Tepotzotlan vino deſpues de dos años, por Octubre del año de 59 à leer Filoſophia al Colegio de Mexico;y tuvo tan grãde acierto,y felicidad en èl;porque le proſperaba Dios ſus acciones,que de eſte Curſo ſacò excelentes diſcipulos,que han ſido aventajados Maeſtros dentro,y fuera de la Religion.

De Maeſtro paſsó à Miniſtro del miſmo Colegio, que no pudo continuar mucho tiempo por ſu corta ſalud; y aſſi lo embiaron los Prelados otra vez al Colegio de Tepotzotlã por Miniſtro, y à que predicaſe la Quareſma, y para que deſcanſaſe, y reparaſe la ſalud,mientras ſe llegaba el tiempo de leer el ſegundo Curſo de Filoſophia en la Puebla. Que comenzó el año de 63. con el cargo de Rector del Colegio Seminario de

Aplicalo la obediencia, al govierno.

S.

S. Geronimo; q̃ como le miraban no menos apto para Maestro en la Cathedra, que en la silla, determinaron exercitar à vn tiempo sus talentos en ambas ocupaciones. Con la entrada de el P. Nicolas de Guadalaxara en aqueste oficio, le echó Dios mil bendiciones á aquel Colegio, en lo temporal, y espiritual, ayudãdole el cuydado desto a promover lo primero: Como le avia dotado Dios de rara mancedumbre, de vn agrado, y semblante de Angel, de vna discrecion, y afabilidad, que cautivaba los coraçones, y juntamente de vn zelo, y eficacia del aprovechamiento, y bien de sus subditos, qual le suelen tener los que en todas sus acciones miran à Dios; hazìa, y negociava con estas prendas con facilidad, quanto queria de sus Colegiales, y subditos. Leyò su segundo curso en la Puebla con la felicidad, que el primero en Mexico, y antes de acabarlo le vino el grado de Professo de quatro votos, que es la borla, con que la Compañia de JESVS despues de largas experiencias, y muchos examenes califica las letras, y honra las virtudes de sus Hijos. Celebrò su Professíon á dos de Febrero de el año de 65. en el Colegio de S. Ilefonso, con mucho consuelo de su espiritu, y gozo de sus Padres, y parientes que concurrieron con lo mejor, y mas lucido de la Puebla á ella: teniendo por mayor honra de su ilustre linage esta total renunciacion del mundo, y sus dignidades, que si lo vieran ocupando los puestos mas elevados del. Aviendo graduado en Mexico sus discipulos, bolvió al mismo Colegio à leer Theologia Moral, y positiva; y despues de algun tiempo la Escolastica en la Cathedra de Visperas; en que le cortò Dios los passos, con que avia empezado como gigante á correr la carrera de las letras; para subirle con altissima providencia à la cumbre de la Theologia Mistica, que en la Cathedra del retiro de vn aposento, y de vna cama, le enseñó, y leyó êl mismo por muchos años.

Buelve à lèer Filosophia en la Puebla y Theologia.

CA-

✠ CAPITVLO IV. ✠

De las muchas, y grandes enfermedades que embiò Dios sobre él, para disponerlo à mayor perfeccion.

BAldóle del todo las piernas, derribólo tullido en vna cama, pasandolo de los aplausos de la Aula al theatro de penosos, y prolijos dolores, en que nos representò muchos años su grande paciencia vn exemplo continuado de todas las virtudes religiosas, que irè refiriendo. Queria Dios, que lo que enseñò por escrito, y de palabra en la Cathedra cõ tanto provecho de sus Dicipulos, lo firmase, y sellase con sus exemplos, para edificacion de todos; que es poco, dezia San Agustin, enseñar con palabras, si à las palabras no acompañan las obras: *Parum erat hortari verbo, nisi firmaret exemplo.* Mas aprendimos los que le comunicamos, y tubimos dicha de gozar sus exemplos, viendole padecer tantos males, y dolores, que oyendole dictar, y leer tantas, y tan doctas questiones. Testigos son muchos Varones verdaderamente espirituales, assi de fuera como de dentro, que en este tullido de tantos años, confessaban, que tenian Hombre, que los guiase, y diesse la mano para alcançar remedio de sus dolencias espirituales: cargando aquella cama, que puso Dios sobre sus cuestas quando le puso en ella, no solo para provecho suyo, sino para aprovechamiento de muchos.

In ps. 63. ad versum 2.

Providēcia de Dios en baldarle la salud, para superiores fines de su gloria.

Muchas ojas fueran menester, para sumar el catalogo de enfermedades, que con esta, llovieron sobre el Padre. Los remedios, que le aplicaron para curarle la contraccion de los nervios, que le privò del vso total de las piernas, y pies, pudieron pasar por vna gravissima enfermedad; porque como el tullimiento consistia en vna como mortandad de los nervios, fueron necessarios medicamentos vivos, y efficaces, que pudiesen darles vida, y movimiento; y esto no podia ser sin mucho dolor, y tormento. Al passo, que los Superiores esti-

Tormentos q le ocasionò la principal enfermedad.

mabanlas prendas del sugeto, deseaban su salud, y assi no perdonaron á diligencias, ni costas. Embiaronlo á Mexico, donde el Maestro Juan Cavallero peritissimo en el Arte de Cirugia, tomò à su cargo curarle; y aviendo, à lo que pareciò, alcançado à conocer el origen del achaque, por las señales de mejoria, que cada dia experimentaba el enfermo; y todos viã en èl, diò casi evidentes esperanças de su salud. Y como los deseos quando son grandes, suelen adelantarse à las esperanças, y con qualesquiera indicios, dan por hecho lo que aman con vehemencia; á poco tiempo de principiada la cura, y las señas de mejoria, dieron por hecho el milagro, y corriò la voz de que ya estaba sano, como si solo, con querer sanarlo, pudiese el poder limitado de el Arte averle dado perfecta salud.

Impidele los progressos en la salud la obediencia.

Llegó esta noticia á oydos de P. Provincial Andres Cobian, que à la sazon se hallaba en el Colegio del Espiritu Santo de la Puebla; y deseoso de asegurarle la convalescencia en los ayres patrios, y de que bolviese á ser Rector del Colegio de San Geronimo, para que tambien el Colegio bolviese en si, le embiò à llamar á la Puebla, con la resolucion, de quien le juzgaba ya sin enfermedad. Quando quiere Dios executar los altos fines de su inscrutable providencia, atropellando la nuestra, permite, que los hombres no acierten los medios de sus naturales disposiciones. El P. Provincial, tomò por expediente de su salud, el atajarle á los principios la medicina, que parecia avia de ser su total remedio; juzgando que ya avia conseguido el bien, que solo tenia en bien fundada esperança. Los Superiores immediatos, à quienes tocava, se persuadieron. q̃ tenia el P. Provincial bastantes noticias del estado de su curacion, y cedieron, al orden de quien tendria bien mirado, lo que al enfermo le estaba mejor. El P. Nicolas, que mas cuydaba de obedecer, que de sanar, aunque pudiera facilmente, desengañarle, de que no estaba aun sano, y que en ir, perdia la conveniencia de vn Cirujano, que avia conocido su mal, y en cuyas manos avia empesado à hallarse mejor, y que el trabajo, y penalidades del camino, quando estuviese ya sano, lo podiã reducir à vna peor recayda; sin embargo se puso con obediencia

Las disposiciones erradas de los hõbres son aciertos de la Sabiduria de Dios.

cia

cia en camino, y llegò à la Puebla tal, que viendolo el Superior, no solo lo juzgò sano, como pensaba, y con aptitud para ser Rector, como queria; sino, que ordenò le acudiesen luego con el cuydado de Medicos, y Cirujanos, que pedia lo agravado de el mal. Vno de los que le curaban, dió por humor galico su achaque, y aplicòle por remedio eficaz el Mercurio, no en el methodo, y estilo vsual de vnciones, sino de vnas pildoras de açogue aceradas. Diòle ciento, y setẽta y dos destas pildoras, q̃ se tragò el enfermo con increible valor, pero con tan mal efecto, que en lugar de habilitarle las piernas, le descompuso todo el cuerpo de pies á cabeça, y llenò de tan fuertes dolores, y de tan violentos tremores, y lastimosos movimientos en todo èl, que no podia ninguno llegar à verlo, sin derramar muchas lagrimas de compassion. Todos sentian en estremo su nuevo accidente, solo el buen P. Nicolas con vna boca de risa, y vna cara de Angel mostraba con su indecible paciencia quan verdadera avia sido vna vision, con que el Señor, que para su bien lo queria atribular, y provar en el crisol de tan larga, y molesta enfermedad, le previno, para que la llevase como venida de su mano.

Obediencia ciega del P. á el mandato de su Prelado.

Ponese en las manos de vn Cirujono, que le agravó el mal.

Passó assi como el P. se la contò à su P. de espiritu, dandole cuenta, como se vsa en la Compañia, de su conciencia. Pocos dias antes de ponerse en el martyrio de esta curacion, assistiò à la hora de Oracion mental, que se acostumbra en tiempo del Triduo de la renovacion, patente el Santissimo Sacramento, en la Compañia; y en lo mas fervoroso della vió desde el rincon de la Capilla, donde estaba orando, al Señor enmedio della en la figura dolorosa, y lastimera, q̃ pintan à el *Ecce homo* y le pareciò, que acercandose á el en aquella forma, se le entrañaba todo, è incorporaba, llenandolo à vn tiemdo de espirituales consolaciones, y de vna compassiva ternura de sus penas, y sus dolores; á cuya vista los mayores, que podemos padecer en aquesta vida, son pintados, ò como sombras.

Ve á N. Señor en modo muy lastimero.

CA-

✠ CAPITVLO V. ✠

Ponderase esta admirable vision, y sus circunstancias para çanjar la humana certeza dellas, y de las otras, con que Dios le regalò.

BIen se, que, à los que conocimos muy de cerca, y tratamos al P. Nicolas de Guadalaxara con alguna estrechez, y supimos del tropel y golpe, de gravissimas, y sencibles enfermedades, que descargò Dios sobre èl, y la gran paciencia, y tolerancia con que las llevò, conformandose en todo, y por todo con su divina voluntad, que era servido de embiarselas; parecerâ ociosa la salva, que á esta vision hago para calificar su certeza, y seguridad de las de mas, en quanto pueden asegurarnos las reglas de la prudencia humana, que por mas ciertas que sean, estàn expuestas al riesgo de falibles; pero tengo por necessario aquêste preambulo, por las razones, que se vienen luego à los ojos.

Señales para distinguir los verdaderos regalos que haze Dios á las almas.

Las visiones con que suele el Señor, quando es servido, visitar, y alentar á sus siervos; se tienen por buenas, segun las reglas de la mistica, theologia, quando caen en sugetos, que tratan de veras de espiritu: que se exercitan en la oracion, y trato frequente con Dios: que estã apartados de la comunicacion de los hombres, y solo los comunican, en quanto su instituto lo ordena para aprovecharlos, y ganarlos para el Señor: q̃ son mansos, y humildes de corazon. En estos de ordinario, no permite Dios, que los engañe el demonio con ilusiones, ni que ellos se engañen con vanidad, y presuncion. Es tambien señal moralmente segura, de que no son, las que tienen, visiones falsas, quando con ellas aprovechan, y de ellas sacan alientos, y esfuerços para llevar con paciencia, y resignacion los trabajos, que Dios les embia; porque, como el Espiritu del demonio es sobervio, vano, impaciente, y aspero; el del Señor, es humilde, sosegado, sufrido, y manso; y como Dios visita à sus Siervos para hazerlos mortificados, amado-

res de la humildad, y de la paciencia; el espiritu malo se träsfigura en aparentes luzes, para hazer à los que engaña, enemigos de la penitencia, y mortificacion, estimadores de si mismos, impacientes, y desabridos con sigo, y con otros. Es tambien estilo de Dios, prevenir à los Siervos suyos para las tribulaciones, que por su bien les quiere embiar; y mas quando han de ser exorbitantes, y que en lo humano exceden sus fuerzas. Como el Señor conoce nuestra flaqueza, nos suele prevenir, para q̃ nos persuadamos, q̃ como es êl, el q̃ embia la tribulaciõ con amorosa providencia; es tambien el quien con paternal amor nos previene, y arma de su amparo, y favor. De sto ay muchas reglas en los PP. de Espiritu, y muchos exẽplos en las vidas de los Siervos de Dios, que han tenido semejantes visiones. En esta, que el P. Nicolas de Guadalaxara tuvo en la oportunidad del tiempo santo de Triduo, hallo todas estas señales: porque cõ ella le previno el Señor, y animò para la bateria, que el Medico, y Cirujano con mejor deseo, q̃ acierto, avian de dar à su salud, con los extravagantes medicamentos, que le aplicaron. Dandole à entender aquella lastimosa representacion de sus dolores, que incorporandose Christo, y entrañandose en èl, le queria convertir en vn varon de dolores, como el lo fue en su Passion; y que llegase à tal estado, que no tuviese en su cuerpo *à planta pedis vsque adverticem* parte, que no padeciese algun destemple, y que no le ocasionase muchos dolores; en la misma forma, que el Señor se vió en sus tormentos llagado de pies à cabeza, sin tener en todo su cuerpo parte sana. Y que entendiese que este exemplar de sus llagas, y sus dolores, avia de ser el vnico esfuerço en sus terribles enfermedades, como de verdad lo fue, y lo iremos viendo en ellas.

Diferencia entre el espiritu de Dios, y del demonio.

Verificanse dichas señales en la vision del P. Nicolas de Guadalaxara.

El efecto destas vnciones extravagantes, que de verdad mas parecieron vna recia vateria de azogue, y azero acestada á todas las partes del doliente, fue dexarlo inabil para el vso humano de casi todas ellas, sin poder rezar à los principios, ni vna Ave Maria, con la fuerça de los dolores; rendido en vna cama à los accidentes del mal, aunque no postrada su paciencia; porque se acordaba de lo que, le quiso avisar el Señor

Estado miserable à q̃ lo reduxo la violenta curacion.

ñor con la viſion y a dicha. Mucho tiempo eſtuvo tan poſtrado, que ſolo pudo vſar de ſus manos en la cama: y por no tenerlas ocioſas, y moſtrar algun agradecimiento á los de caſa, que le viſitaban, y à los moços, que le ſervian, las empleava lo mas del dia, en formar medallas de eſtaño, y en hazer otras curioſidades devotas, que quando ſano avia aprendido para divertir la intenſion de el eſtudio á ratos; y las daba cõ licẽcia, que tenia, à los que le venian á ver, y ſervir; y algunas reſervaba para premios, á los que hazian, y enſeñaban la doctrina Chiriſtiana, à los niños; y todos las eſtimaban por ſuyas con eſpecial devocion.

✠ CAPITVLO VI. ✠

Suſpende el Señor el rigor de ſus males, y los fines de ſu altiſſima providencia en eſto.

EN eſte prolongado exercicio de padecer, que ſe puede muy bien llamar verdadero martyrio, perſeverò paciẽte, y conſtante, algunos años, haſta que plugo à N. Señor, [que queria que el P. Nicolas no ſolo fueſe exemplar de paciencia, para ſi provechoſo ſolamente, ſino tambien inſtrumẽto de mucha edificacion, y caridad para otros] que entraſe à viſitarlo de amigo en el Colegio de el Eſpiritu Santo el Doctor Juan de Torres, vno de los inſignes Medicos deſte Reyno; q̃ à la ſazon, parece q̃ con eſpeciales impulſos del cielo, á loq̃ moſtraron los efectos, eſtudiaba, mas q̃ por curioſidad en vn Autor nuevo, q̃ avia venido á ſus manos, el modo artificioſo de ſacar el açogue introducido ſin neceſſidad en los cuerpos humanos. Fue, à lo que ſe dexa entender, eſpecial providencia, que en eſta ſaçon, y tiempo tuvieſe entre manos el eſtudio deſte medicamento, y prontas las eſpecies del mal, que padecia nueſtro enfermo, y que conociò por la relacion, y ſintomas, que llaman los Medicos, del achaque. Ofrecióſe á curarlo, y como era ſu ſalud el mayor cuydado de los Superiores,

res, acceptaron ſu oferta; y el dieſtro Medico ſe aplicò todo à poner en practica lo que avia eſtudiado para ſu curacion, con tanta felicidad, que llegó en breve tiempo á tal mejoria que diò eſperanças de ſu entera ſalud. Aplicóle á las corbas, rodillas, y plantas, de los pies, vnas planchuelas de oro con otros medicamentos, que diſpuſieron, y ayudaron á el oro á llamar, y atraer el açogue, con la fuerza de la ſimpatia natural que tienen eſtos dos metales. Conſiguió con eſte remedio el deſaçogarle, y deſahogarle en gran parte de la agravacion, y moleſtia, que le cauſaba el açogue apoderado de los principales miembros del cuerpo; el qual, como ſuele en las medicinas muy activas, no teniendo humor contrario que ſanar, obraba en las partes, que eſtaban ſanas, con ſu venenoſa vivacidad, los males terribles, que padecia el P. Puſolo en tal eſtado, que aunque las piernas no quedaron del todo libres, porque aſſi lo diſpuſo Dios; ſanó de la cabeça, y demas partes, de ſuerte que ya podia leer ſin moleſtia, eſcribir, y vſar de las facultades racionales. Conſiguiendo, á lo que ſe puede conjeturar, el Señor, que el P. Nicolas quedaſe de ſuerte, que pudieſe ſervir à la Religion, pero no ſin parte de aquellos doloroſos accidentes, que le comunicó quando ſe le entrañò, è incorporó en aquella viſion del *Ecce homo* del Triduo.

✠ CAPITVLO VII. ✠

De las ocupaciones que encargò la obediencia al P. con ocaſion de la mejoria de ſu mal.

EN eſte buen eſtado tenia al P. la deſtreza del Medico, y eficacia del medicamento, con bien fundadas eſperanzas de ſu total ſanidad; quando los Superiores, que le querian para governar, viendolo ya con tan buena cabeça, y agil para las funciones, que deſde vna ſilla, puede exercer vn Prelado, le mandaron ir al Colegio de S. Ilefonſo, á ſer ſu Rector: en ocaſion, que para aliviar al Colegio de Mexico, iba à èl vn buen numero de eſtudiantes; que como mozos neceſſitabã de

vn Prelado Padre, y vigilante, de entereza, y de ſuavidad; que como Maeſtro les tuvieſe cariño como à dicipulos; y como Maeſtro de aquel Colegio, donde avia leydo Filoſophia, y Theologia con zelo, y ventajas, procuraſe promover el eſtudio, y fervor de ſus eſcuelas. El ſuceſſo moſtrò, que hazen poca falta los pies, para el buen govierno de vna caſa, quando eſtà la cabeça ſana, y llena del eſpiritu de Dios. Con eſte, y ſu afabilidad, y cortês modo, mantuvo ſu Colegio en obſervancia Religioſa, con ſolido conſuelo de ſus ſubditos, y mucho adelantamiento en lo temporal, de que ſuele depender lo eſpiritual. Yo entrê à ſucederle, quando paſsò á ſer Inſtructor de la tercera Provacion, y hallè el Colegio tan bien governado en lo eſpititual, y en lo temporal tan bien proveydo, que me ſirviò de grande alivio lo vno, y lo otro. Y por algunas noticias, que me dexò por eſcrito, y otras que me comunicò de palabra, pudiera ajuſtar muchos aciertos, ſi como ſupe conocerlas, y venerarlas, huviera ſabido ponerlas puntualmente por obra. Pero en fin, ſi no errê en mucho, fue por la luz de ſu buena direcciõ, y por aver ſeguido ſus buenos dictamenes: y aunque ſiempre tuve gran concepto de ſu virtud, y capacidad, entonces lo formê mas de cerca, por lo que experimentè de ſu acertado govierno. Tengo por cierto, que el deſahogo, y deſcãſo en lo temporal, q̃ haſta aqui ha tenido aquel Colegio, ſe debe en gran parte à las oraciones del P. Guadalaxara. Es confirmacion deſto lo que dexò eſcrito entre ſus apuntamiẽtos en el §. 6. *Pidiendo* (*dize*) *á N. Señor por el Colegio de San Ileſonſo* (de donde era Rector) *ſenti me dezia: por mi cuenta corre.*

Del Retorado de S. Ileſonſo, lo llevaron al Colegio del Eſpiritu Santo à ſer Inſtructor, oficio de mucha graduacion en la Compañia, por ſer como Maeſtro, de Novicios de muchos años, y ya Sacerdotes, letrados, y de experiencia; y q̃ alli ſe les da la vltima mano, para llenar los miniſterios glorioſos, y arduos de nueſtro Apoſtolico inſtituto. Moſtròle el Señor, q̃ ſe queria ſervir de èl para eſte oficio; y la autoridad del cargo, y la humildad, con que en èl ſe avia de portar, en vna viſion muy

muy ſignificativa en ſueños, que los Juſtos mas ſaben durmiendo, que los que no lo ſon velando: Dize aſſi en el § 2. *Durmiendo vna noche, me vi plateando vna obra, y que el ayre volaba algunos panes de plata. Deſperte, y percebi aqueſta voz: Mira no vuele el ayre de la vanidad la plata de los merecimientos, conque dores tu alma. Entendi prevenirme con eſto Nueſtro Señor, para que no me deſvanecieſſe con el oficio de Inſtructor, que por eſte tiempo me aſignò la Obediencia.* Bien ſe echò de ver, que lo previno, y lo inſtruyò Dios con eſte aviſo; porque el P. Nicolas lo hizo con tanta humildad, como exaccion; y llenò tambien el pueſto, por eſpacio de quatro años, que parece, que para ocuparlo en el vnicamente, lo avia criado la Cõpañia. y le avia pueſto Dios en el eſtado de la ſalud, en que eſtaba. Porque aunque es verdad, que en el Rectorado ſuplia en el la falta de los pies la bondad de la cabeza, y con lo que alcanzaba ſu mucha providencia, no ſe echaba menos ſu concurſo perſonal en la Caſa, y en las frequentes viſtas de oficinas, y viſitas de apoſentos, que pide el oficio Rectoral; con todo, ſu zelo atribuia en ſi à falta, lo que otros no echaban menos, por no poderlo cumplir por ſi. Pero en la tercera Probacion, como nada deſto es meneſter, por tocar al Rector, y Miniſtro del Colegio eſtas immediaciones, à que el no era poſible acudir comodamente, por los reſagos del tullimiento, que avia padecido; y por otra parte, como la facilidad, que tenia en platicar, y aſiſtir á las conferencias eſpirituales con ſuficiencia, y talento, era grande la agilidad, y deſembarazo para las cuentas de conciencia, ſegun las Reglas de ſu oficio, y la ſalud, para llevar el travajo deſta frequente ocupacion, baſtante; y por otra parte el miſmo no poder ſalir tan amenudo de ſu apoſento, quanto mas de caſa, le hazian mas apropoſito, para vn oficio, que pide mucha aſiſtencia, y deſahogo de otras ocupaciones, para que le hallen à todas horas en ſu apoſento ſus tercerones, para ſu conſuelo, y ſu direccion. Y aunque otro de iguales, ó mayores talentos, lo hiziera con tanta ſatisfacion, pero dudo que con tanta conveniencia del oficio, y de ſus ſubditos. Bien

El eſtar impedido de los pies lo hazia mas apropoſito para el oficio de Inſtructor.

lo ha mostrado su falta, y lo que los Superiores, y la ocupacion, lo han echado menos, como despues volvere à tocar.

Puedo testificar de vista, y de experiencia, porque fui vn año Rector del Colegio del Espiritu Santo, en que el P. era Instructor, lo bien que hazia su oficio. Y viendo quan à proposito era para el, en medio de sus males, y que estos, no solo no le estorvaban, sino que antes le ayudaban á hazerlo con mas puntualidad, y le daban mas tiempo para el; venerè los juizios de Dios, y sus altas disposiciones, que govierna los infalibles aciertos de su providencia, por los medios, que no alcanza nuestra cortedad, hasta que los vemos en sus efectos. Mirandolo con ojos humanos, pareciò malogro de sus buenos talentos, el mal, que en lo mejor de sus años le embiò Dios, pero el sucesso del mostro, que le quebrò las piernas, para que tuviesse buen logro de su cabeza. Si tuviera pies para salir del Colegio, tengo por cierto, que sus mismas prendas, el zelo del bien de las almas, y la necessidad, que muchas almas, en especial de Religiosas espirituales, y que por encerradas, no podian buscarlo en su casa, no le avian de dexar assistir en su Colegio, y aposento, lo que su oficio pedia, y que avia de hazer falta, no solo á los de casa, sino à muchos de la Ciudad, que para su consuelo, y direccion le buscaban. Y á todo esto ocurriò la sabia providencia de Dios, con echarle grillos, para que no pudiesse salir de su Colegio, y para que no pudiesse faltar, sino raras vezes, de su aposento, quebrandole las piernas, y sanandole casi milagrosamente la cabeza, y demas partes de su cuerpo. En el Colegio le hallaban todos para confessarse, para consultar sus dudas, para salir de sus escrupulos, para alivio de sus tristezas, para aliento en la virtud, para todo, y para todos, con vna boca de risa, con vn rostro de vn Angel, con vn temple del cielo, con vn don de consejo soberano. Con su muerte se conociò mejor todo esto, y se và cada dia conociendo mas, porque, dizen bien, q̃ el bien no se conoce tanto de cara, como por las espaldas; ni se estima tanto, quando se goza, como quando se pierde.

Para que cõ seguridad le hallassen todos, le impossibilitò Dios de salir de casa si no rarissimas vezes.

CA-

✠ CAPITVLO VIII. ✠

Su muerte, y ſentimiento univerſal, que cauſò ſu falta.

PLugo al Señor, quando el P. Nicolas de Guadalaxara eſtaba mas ſazonado, y maduro para el oficio de Inſtructor, que tan bien hazia, y para otros,que podia hazer en la Religion,llamarlo al deſcanſo,que tenian merecido ſus Religioſas virtudes con tantos años de padecer, y de trabajar. Llegó la viſpera del Archangel San Miguel,de quien era devotiſſimo; platicó aquel dia por la mañana à los de tercera Probacion, en alabanza del Principe de los Angeles con ternura, y devocion; toda la tarde entera pasò en el confeſſonario de la Igleſia, y à la noche ſe ſintiò con vivos, y extraordinarios deſeos de ir al Cielo, à ver celebrar en êl la fieſta de el Santo Archangel; y el fin deſta devota contemplacion, y encendidas ancias, fue hallarſe herido de vna fiebre,que aunque á los principios no pareciò muy vicioſa, ſino de las ordinarias, que ſolia padecer; deſpues fue moſtrando ſu malignidad mas y mas,aumentada de vna fluxion reumatica, que apoderandoſe de la cabeza, pecho, y cia,hizo tan grande extrago en ſu cuerpo, que le deſauciò de la vida. Advertido de ſu peligro del Medico, y mas de ſu propria indiſpoſiciõ,aceptò la ſentencia con la reſignacion, que los males, que avia padecido caſi toda ſu vida: reciviò todos los Sacramentos,y con actos de mucha conformidad con la voluntad de Dios, entre los ſentidos ſuſpiros, y lagrimas de los Padres, y Hermanos, que le aſſiſtian, diò ſu alma à Dios,que para tanta gloria ſuya la avia criado,con la paz, y ſoſiego, que avia vivido, à los 18. de Octubre, dia del Evangeliſta San Lucas, entre las ſiete y ocho horas de la noche, de edad de 52. años, 35. de Compañia, 18. y ocho meſes de profeſſo de quatro votos.

Deſeos con que le previno el Archangel San Miguel ſu devoto, para la muerte.

Su muerte, y reſignaciõ conque reciviò la ſentencia.

El doble de las campanas fue el vnico convite, que ſe hizo para ſu entierro, à que acudió el dia ſiguiente vn numeroſo

con-

concurso de todos estados, Secular, Eclesiastico, y Religioso; en que se señaló la Religion del Seraphico Patriarcha S. Francisco, que vino con su Comunidad plenissima, y hizo el oficio de la sepultura: honra, que estimó la Compañia, como merece lo grande de su demostracion. Todos mostraban en su semblante tierno, y lloroso el sentimiento, que pedia, no la muerte del Padre, à quien juzgaban mejorado de vida, sino la falta de vn varon tan provechoso à la Republica Christiana, y tan benefico á todos. Para todos faltò el P. Nicolas de Guadalaxara; pero en la realidad, para quien faltò especialmente, fue para la Provincia, que perdiò en êl vn sugeto hecho, de los cabales, y lleno de prendas, que ha menester su instituto: docto, espiritual, prudente, experimentado, de zelo de la diciplina regular, de charidad, y benignidad para los Subditos. Pero con mas particularidad lo perdiò el Colegio del Espiritu Santo, porque su falta monta, como ponderó en su carta de edificacion muy bien el P. Daniel Angelo Marras, Rector de el mismo Colegio, por seis Operarios fervorosos.

Su entierro y demostraciones de la Ciudad, y Religiones.

Y porque no paresca encarecimiento ageno de vna Relacion Historial de las virtudes de vn varon exemplar, que se debe fundar en los cimientos de vna verdad llana, y lisa; dirê vno por vno los oficios, que hazia el solo, cargado de achaques, y que no podia dar passo sin la ayuda de dos muletas, y que para baxar las escaleras, no le bastavan, sino que avia menester ombros, y manos agenas, que lo cargassen. Lo primero el era Instructor; oficio atareado á muchas distribuciones, que pide fuerzas, y capacidad muy robusta; porque por su regla ha de hazer platica vna vez cada semana à sus Tercerones; y esta la estudiaba el Padre con todo cuidado, y esmero. El dia siguiente a la Platica, ha de assistir á conferencias espirituales con ellos, oyr los medios, que los Padres de tercera Probacion dan, para adquirir, ò conservar las virtudes, que han menester para el cumplimiento de su estado, y despues, que han dicho, lo que les ocurre, ha de platicar sobre el medio, que juzga mas conveniente, por espacio de la media hora, que dura la conferencia; y esto lo hazia el P. Nicolas con tanto estu-

Oficios que el solo hazia

Instructor, y sus tareas.

tudio, que se hallaron en vnos quadernitos escritos de letra curiosa, los medios, q̃ oía, y q̃ daba, en las conferencias: ha de assistir otro dia á la licion de instituto, y practica de ayudar à bien morir, y exercicio de Sagrados Ritos, y ceremonias del Sacrificio de la Missa, segũ el vso santo de la tercera Probaciõ.

Lo segundo, hazia oficio de Consultor del Colegio, y Resolutor de casos de conciencia à muchas personas, y personages de cuenta, que casi le teniã siempre ocupado en este estudio. Lo tercero hazia oficio de Confessor en la Iglesia, â la qual baxava en aviendo dicho Missa, que era desde las seis de la mañana, no sin mucha penalidad, por no poderse tener en pie sin las muletas, y necessitar, como dixe, de agenos brazos para las escaleras; y en ella perseveraba cõfessando, hasta que le llamaba la distribucion de su oficio de Instructor, que solia ser à las ocho y media, ò nueve; y si tal vez no podia baxar à la Iglesia, ponia su silla à la puerta de su aposento, en el quarto, y alli confessaba muchas horas à todos, pobres, y ricos, blancos, y negros, grandes, y pequeños; porque todos le buscaban, atraidos de su amabilidad, y buen modo, de su destreza, y caridad en ganar almas para Dios.

Consultor del Colegio y Resolutor de casos de conciencia.

Cõfessor en casa, y en la Iglesia.

Lo quarto era Maestro de espiritu de muchos hombres piadosos, assi Eclesiasticos, como Seglares, que venian por sus turnos todas las tardes, á su aposento, à tratar de su aprovechamiento, y consultar sus dudas; y no pocos Confessores exemplares, à conferir santas industrias para la direccion de las almas de su cargo, no sin gran credito desta Casa, y de toda la Religion. Lo quinto, parece, que estaba destinado aplaticar á la Comunidad; siendo el alivio, y desahogo de los Superiores, saber en esta parte, que en qualquiera contingencia de faltar quien platicase, con avisarle al P. Nicolas vn dia antes, no faltaria platica. Lo sexto, hazia este mismo oficio de platicar à las Religiosas de casi todos los Conventos, á las quales, fuera de platicarles, las ayudaba desde su aposento cõ piadosos escritos, y con instrucciones; y algunas fueron gran parte de la reforma de traje, que oy vsan todos los Conventos, como dirê despues, sin perdonar para esto à trabajo, ni di-

Maestro de espiritu de muchos de fuera de casa.

Era como el obligado á las platicas de la Comunidad.

A la Religiosas de los Conventos de la Puebla.

dificultad; porque era menester, que lo entrassen en braços al coche, y lo apeasen del mismo modo del; siendo estas santas funciones sus asuetos, y recreaciones. Pero no ay que admirar, que vn hombre, que en lo natural no estaba mas que, para que lo curasen, y regalasen, travajase tanto; quando, como dirè en el capitulo siguiente, todas estas fuerzas se las daba el Señor estando tan enfermo, para que conoscamos, que nuestra fortaleza para los ministerios de nuestro instituto, nos ha de venir del trato, y comunicacion con Dios; y què de otra manera, no bastan fuerças humanas, para llevarlos, y que con el no ay flaqueza, ni debilidad natural, que nos impida.

Los ministerios de la Compañia se hazen cõ fuerzas del Cielo, mas que humanas.

✠ CAPITVLO IX. ✠

Algunos sentimientos de Dios, con que le instruyò, y armò para los ministerios arduos, en que se empleò.

ADmiraba à todos el teson, y perseverancia en empleos tan travajosos, midiendo sus fuerzas con los achaques presentes, y resagos de los pasados; que como le avian baldado los pies, y piernas, assi parecia, que le avian de minorar los progressos, y passos, para el travajo en ellos. Pero con su muerte ha cessado la admiracion, desde que apareciò, por modo admirable, lo que su humildad recatò, y ocultò en vida, en vn papel, en que apuntaba los favores, que recevia de Dios, que casi todos eran en orden al empleo, y travajo en los ministerios de los proximos El caso sucediò, como me lo refiriò el P. Joseph de Porras, Prefecto de la Congregacion de Nuestra Señora en el Colegio de el Espiritu Santo, insigne Predicador, y hombre de todo credito, y verdad, y aquien se debe lo bueno, que en esta Relacion se hallare. Despues de la muerte de el P. Nicolas de Guadalaxara, con intervencion de el Superior, repartieron entre si algunos de casa ciertos papeles, que por suyos estimaban como reliquias: aviendo los de-

Modo particular como se hallò vn papel de apuntamiẽtos espirituales.

demas escogido vnos, y dexado otros; el Padre à quien estaba encomendada la Carta, que llamamos de edificacion, se contentò con vn legajo dellos, que sin saber de que eran, recivió, por ser del difunto, como don precioso. Fuesse con ellos á su aposento, y apenas los desenvolvió para registrarlos, quando saltó de entre todos vn quarteron de papel, doblado en quatro ojas pequeñas en diez y seis, que por aver sobresalido, ó entresacadose con tanta singularidad, le hizo reparar en el; y abriendolo, hallò vna mina rica de tesoros de el Cielo; porque eran apuntamientos de los favores, que Dios en la Oracion le hizo, llenos de enseñanza para el Padre, y de edificacion para nosotros. No quiero hazer mas misterio en este sucesso, que el que se viene por si à los ojos: el aver escogido el P. Joseph de Porras aquellos papeles, ó por mejor dezirlo, el averlos desechado los otros Padres, para necessitar Dios con su alta providencia, à que los escogiesse el Padre, que los avia menester, para saber lo q̃ avia obrado el Señor en aquella alma suya: el aver assi asegurado, que no se perdiesse, ò retardasse la noticia de aquel quarteron, que era como vn indice compendioso, de lo que avia pasado en lo interior de su alma: el aver saltado de entre todos aquel papel tan singular, y no otro, no se puede negar, sino que parece, que anduvo la mano de Dios en el caso, entresacandolo, y distinguiendolo, y como diziendo: aqui está, lo que la humildad de mi Siervo ocultò, y lo que yo quiero, que se sepa, para mucha gloria mia, y credito suyo; y para que se vea el tesoro de luzes divinas, que se ocultava en aquel baso de barro fragil, y quebradizo, que entre nosotros andaba, como los demas doliẽtes, y achacosos. De este papel de apuntamiẽtos, põdrè en la serie desta Relacion, los parrafos, que fueren pidiendo sus virtudes.

Ponderase la providencia del Señor en el hallazgo deste papel.

Y para que nos conste, que las fuerzas suficientes para el lleno de los ministerios, que exercitó, le vinierõ de arriva, en vno de los apuntamientos dize: *A 24. de Agosto, dia de San Bartholomé, vine al Espiritu Santo muy malo, representele â la Santissima Virgen la ocupacion de la santa Obediencia, y mi impossibilidad para ella, si continuaban los dolores*

Habilitalo para el oficio la Virgẽ N. Señora.

con con tanta intension. Aliviòmelos, y dexòme apto para la ocupacion. Hasta aqui sus palabras: no dize el como se los alivió la Madre de misericordia; solo consta de ellas, que el alivio en sus intensos dolores, fue especial favor de su intercession, y don divino, la aptitud para el oficio de Instructor, de que habla.

Y quien quisiere saber los fines especiales, que tuvo la Providencia de Dios en darle fuerzas para tan cargosas ocupaciones, sin quitarle el peso de tãtas enfermedades; oyga otras palabras de sus apuntamientos, que nos pueden servir de mucha confusion, y enseñanza: *A 25. de Septiembre* (dize) *en tiempo de siesta, parece me aseguró Nuestro Señor interiormente, me daria por aora fuerzas para el oficio de Instructor, y en adelante para otras cosas mas, y me las especificò, y me diò à entender, era su voluntad tenerme aqui por exemplo, y para arguir a algunos, que teniendo salud, no se aplican al travajo.* Y prosigue: *Yo me confundì mucho delante de su Divina Magestad, viendo mi suma tibieza, y inutilidad, y me puse en sus manos, suplicandole inspire á mis Superiores, me manden lo que fuere servido.* Hasta aqui su apuntamiento. Que fuessen las cosas, que Dios le especificò, y no dize, se dexan bien entender, de la multitud, y variedad de ministerios, à que despues desta habla interior, pudo aplicarse, por las fuerzas, que le dió el Señor, quando entonces, á su parecer, apenas estaba para vno solo.

Asseguràle el Señor las fuerzas, que para trabajar deseaba.

De este fecundo manantial del Cielo [aunque entonces no lo sabiamos, y solamẽte se rastreaba por los efectos) nacia aquella facilidad en hazer tan amenudo platicas, tan excelentes, y tan llenas de conceptos, no menos morales, q̃ ingeniosos; que mostraban muy bien la fuente caudalosa, de donde venian. Confiessalo el Padre por estas palabras: *Haziendo las platicas para la tercera probacion, me daba Nuestro Señor rara facilidad, y sin ver libros, me inspiraba lo que avia de escrivir, de suerte, que apenas podia la pluma siendo veloz, alcanzar à lo que me dictabã interiormente: y assi hize en poco mas de vn mes veinte, ó mas platicas, y veo exce-*

Facilidad en platicar bien, y al alma, de dõde le venia?

ce-

ke de n mi capacidad. Quien conociò la ſinceridad, y verdad del diſunto, no dudara de la verdad de lo que dexó eſcrito, para memoria del beneficio recebido.

✠ CAPITVLO X. ✠

De las virtudes, en que mas ſe ſeñalò el Padre confirmadas con algunos caſos eſpeciales.

LA Humildad, aunque no es la mayor de las virtudes, es el fundamento de todas, y ſin ella ninguna ay verdadera: tubo eſta el Padre en grado ſuperior, y ſe dexava conocer de otras, que ſiempre acompañan à eſta virtud, que ſon, la paciencia. la manſedumbre, el rendimiento à todos, el tenerſe por menos, q̃ los de mas, y por el mas inutil de la Caſa. Y en eſto era tan extremado el Padre, que ſirviendo tanto, como hemos dicho, en el Colegio, le parecia. que no hazia nada, y que era mera piedad, y miſericordia de la Religion, ſuſtentarlo, no ſiendo de provecho en coſa. Y de aqui le nacia andar tan confuſo, como agradecido, de lo que con el ſe hazia, como ſi ſe hiziera con vn indigno: el contentarſe con lo que daban á la Comunidad: el no quexarſe jamas, de que le vbieſſen hecho alguna falta en tantos años de enfermo: el no levantar la voz, ni aun abrir la boca, para moſtrarſe ſentido, ni con enfermeros, ni con ſirvientes, ſiempre alegre, y ſiempre humilde, ſiempre manſo, y apacible con todos; y por eſſo amado de Dios, y de los hombres: *Dilectus Deo, & hominibus.* Titulo, que da el Eſpiritu Santo á Moyſes en primer lugar, dize el Texto de los Numeros, porque ſobre ſalia en la mãſedũbre entre todos los de ſu tiẽpo: *Erat vir mitiſſimus ſuper omnes homines, qui morabantur in terra.* Eſto es en la letra. En lo miſtico todas las razones, q̃ merecieron eſte apellido á Moyſes, y alega el Padre Cornelio, comprehendẽ las virtudes principales del Padre Nicolas de Guadalaxara:

Humildad, y manſedũbre lo hizieron amado de Dios, y de los hõbres.

Eccleſiaſtici 45.

Num. 12. *v.* 24.

Porro dilectum Deo facit Dei amor obedientia, oratio, contemplatio: dilectum proximo facit, Proximi amor, cura, beneficentia.

Amor de Dios manifestado en sus obras.

El amor de Dios es lo primero, que haze al hombre ser *amado de Dios*: y si este se infiere de las obras, todas las obras del Padre pregonaban, y sabian à amor de Dios. Por amor de Dios se hizo tan eminente sujeto en virtud, y letras, como lo fue; adquiriendolas à costa de mortificacion continua, y de infatigable estudio. Por amor de Dios se negò del todo à si mismo, y se puso en el estado, á que es menester llegar, para que Dios lo tratase como amigo, y se consolase con el, como suele consolarse vn amigo con otro: *In Servis suis consolabitur Deus*. Hallase para prueba desto, en su compendioso memorial vn raro sentimiento por estas palabras: *A 17. de Septiembre en la noche, estando dispierto á las nueve [poco mas, ò menos] senti junto de mi â IESVS: el qual puso en mi vna luz repentina, con que vi las ofensas, con que le injurian, &c. y me dixo con vna ternura, que ablandaria las peñas: Que mal les he echo yo, para que assi me traten? Con estas palabras quedó herido mi corazon, y atravesado de dolor por mis pecados, y los agenos. Quedè en vela, y llorando, gran parte de la noche, sin acertar à dezirle otra cosa, sino: IESVS de mi alma, que mal les hizistes tu? IESVS de mi vida, que mal les hizistes tu? Aqui se me representaban todos los beneficios divinos, y nuestras ingratitudes, con grã dolor de mi alma. Quedòme este sentimiento muy vivo todo el dia siguiente. Hasta este tiempo no sabia yo, que era sentir viva, é intensamente los pecados agenos. No pude dudar* (prosigue) *ser esto de Dios, por los efectos admirables, que obró en mi alma, de amor de Dios, y del proximo, procurando aplacar su justo sentimiento, ofreciendo mil vidas, y mas, si pudiera, por la conversion de los pecadores.* Y concluye: *La confusion mia fue grande, viendo que Dios se consolaba con migo, como vn amigo con otro.* Hasta aqui el Padre en este admirable sentimiento, tan lleno de afectos de amor de Dios, que ellos mismos, y la confusion, que de tan singular benefi-

Dios se consolaba cõ el P. sentimiẽto especial para prueba desto.

cio

cio de Dios con su Siervo sacó, estàn asegurando la verdad desta vision, y locucion del Señor; el sea bendito, que tanto se humana con los hombres!

Otra prueba de ser amado de Dios vn Siervo suyo, es el odio capital del pecado, y enemistad con el demonio, que embidioso del bien de los hombres, se esfuerza á combatir de todas maneras á sus amigos. Assi vemos en la Escritura, que lo hizo con el Santo Job, y assi veremos que lo intentaba hazer con nuestro pacientissimo enfermo; especialmente siẽpre que le quitaba de las garras alguna alma perdida: seran testimonio desto los casos siguientes, como estàn en su papel. *Vispera* [dize] *de la Assuncion de Nuestra Señora, hizo con migo vno vna Confession general, y salió de vn muy mal estado: viviendo despues bien. Sintiòlo el demonio, y se vengò de mi poniendome delante de los ojos terribles representaciones, y augmentandome los dolores con mucha intension.* Mas singular enseñãza contiene el caso siguiente. *Año de 1679. Semana santa vn salteador* (dize) *hizo en S. Ilefonso con migo vna buena Confession: procurè ayudarlo: Sintiòlo el demonio, y procurò vengarse en mi, como acostumbra, ò atormentando el cuerpo, ó tentando el espiritu. Esta vez fue vtro que modo. Senti su presencia á la noche â mi lado izquierdo, con tanta certidumbre, como si le viera. Dixome estando yo despierto: Quid faceres, si Deus præciperet tibi, carnaliter cognocere fœminam? Senti, que de mi salia esta respuesta, sin saber quien la daba* [seria S. Miguel, ó el Angel de mi guarda, mis devotos] *Deus non præcipit rem intrinsecé malam.* Replicò el demonio: *Potest Deus dispensare tecum in voto solemni castitatis, & præcipere matrimonium. Respondió el Angel interné: con essos engaños as traido á muchos â la perdicion: y lo auyentó. No senti entonces los efectos que suele dexar su presencia, de niebla, tristeza, tedio, &c. hasta el dia siguiente, que fueron terribles in corpore, & spiritu.* Hasta aqui en su papel, tan lleno este sentimiento de doctrina solida, y verdadera, de parte del espiritu bueno; como de cabilosas sofisterias de parte del malo.

Odio del pecado, y enemiga cõ el demonio son prueba del amor de Dios.

No puedo dexar de explayarme vn poco en lo vno, y en lo otro.

✠ CAPITVLO XI. ✠

Algunas breves ponderaciones sobre esta vision vltima.

Estos sentimientos no los comunicò el Señor para solo el P. coligesse de su doctrina.

EN esta admirable vision tocare solamente las advertencias, que en ella tienen, los que caminan por la senda de la virtud; y primeramēte, assi en este, como en los demas sētimientos, que he referido, se echa de ver, de la doctrina, que contienen, que se los comunicó el Señor, no solo para provecho del Padre, sino para enseñança nuestra. Por esso los escribiò con tanto cuydado, y con palabras tan escogidas, y discretas; porque queria Nuestro Señor, que se los inspirò, que nos sirviessen de luz, de aliento, y de guia. Yo confiesso de mi, que todas las vezes, que los he leydo, he esperimentado en mi corazon aquellos efectos, que de las palabras que son de Dios, se sacan, que son estimulos á la virtud, fervor interior, y humillacion delante de Dios, y confusion en mis tibiezas; y espero en Nuestro Señor, que obraràn con mas efficacia en almas mas biē dispuestas à la virtud, esto mismo.

Doctrinas speculativas que contiene este sentimiento, *causæ proponenda.*

Contiene este sentimiento muchas doctrinas especulativas, que disputan los Theologos en varias materias, tocantes à la dispēsacion en los votos, y cumplimiento de sus preceptos, que no son para todos; y por esso el Padre Nicolas las pone con palabras latinas, porque no son para idiotas; pues sabemos de las historias, que aun á hombres doctos à engañado el demonio con ellas, queriendo por su capricho poner en practica casos, que solo se disputan entre los doctos, como de posible, y mera especulacion: que es lo que el Angel bueno nos enseña, en aquella repulsa al demonio: *Con essos engaños has traydo à muchos á la perdicion.*

En este caso vemos claramente, lo que el demonio siente

el

el frùto, que los Confessores hazen en el Confessonario, donde como están los penitentes confusos con sus culpas, y humillados, y ven el estado miserable, à que los reducen sus pecados, se experimentan mas dispuestos para ser ayudados, à salir de su mala vida; de que tuvo el Padre Nicolas muchas experiencias, y por esso se dió tanto á este ministerio. Y puede servir de exemplo à los Confessores, para no arredrarse facilmente por la guerra, que el demonio les haze, á fin que cobren horror al ministerio, en que el pierde las almas, que ganan ellos para Dios. Antes por el mismo caso, se deben aplicar mas á el, aunque sientan repugnancias, y contradiciones del enemigo, ocasionadas de las Confessiones mismas; que no puede ser menos en almas que professan toda pureza, oyẽdo los ascos, y horrores, que traen los pecadores al baño de la penitencia. Como lo executò en este, y otros casos este Siervo de Dios, sin hazer caso de los terribles asaltos, con que le molestó *in vtroque homine* el da siguiente: que explica con aquellas palabras: *Hasta el dia siguiente, que fueron terribles in corpore, & spiritu.*

Este sentimiento nos enseña á no desmayar por la guerra q̃ el demonio haze à los Confessores.

Cõsuelo para los q̃ por ocasion de las Confessiones padecen del demonio contra la pureza.

Es tambien de consuelo a las almas temerosas de Dios, que por serlo padecen invasiones del espiritu immundo contra la limpieza, el ver lo que pasa en esta materia á los muy Siervos y amigos de Dios, como lo fue el Padre Nicolas de Guadalaxara, que en esta virtud era vn Angel en carne; y con todo permitió el Señor, que el enemigo de la pureza, le asaltase cõ sugestiones, llenas de cavilosos sophismas. Y aunque en este caso solo se vbo, como quien oye à vno, que propone, y á otro, que satisface: al Angel malo, que le arguia con sutilezas impertinentes, de lo que puede, ò no puede el poder de Dios; y al Angel bueno, que se las deshazia, y nos enseñaba, como nos avemos de portar con este poderoso contrario, particularmẽte en esta materia, cerrandole la puerta del todo à sus discursos, y no poniendonos â razones con èl, para que no nos engañe con sophisticas aparencias. Con todo, aunque es verdad, que estos conflictos, en que sin culpa, ni cooperacion de nuestra parte, nos pone à vezes el demonio, no perjudican, an-

En materia de castidad lo seguro bolverle al demonio las espaldas.

antes aprovechan á vna alma; porque la humillan, y confunden; la hazen recurrir con fè, y confianza á Dios; que solo puede serenar estas borrascas, mandando á los pensamientos que se sosieguen, y estorvando al enemigo, que no nos perturbe: pero como no todas las almas tienen luz para distinguir estos movimientos, como la tenia este Varon de Dios; sino que lo que el demonio representa, y habla en nosotros, exitando la imaginacion, y sentidos, de que proceden naturalmente los pensamientos, y aprehenciones en el entendimiento, piensan, que son ellas, las que lo dizen, representan, y quieren; y se afligen, se atormentan, y viven en vn inconsolable martirio de escrupulos; y suele ser ocasion, de que dexen el camino espiritual, y la senda de la perfeccion, por estas perplexidades, nieblas, y dudas, que las obscurecen, y turban. Por esso quiso el Señor que padeciese el PadreNicolas, lo que nos dexò en este espiritual sentimiento, y que lo escriviese con tanta expression, para que en el viesemos, como cō los ojos, del modo, que se ha vna alma justa en estos asaltos, como en vn theatro, en que el demonio representa las imaginaciones, y ofrecimientos impuros: el alma las oye naturalmēte, sin poder hazer otra cosa; pero con disgusto, con pena, y horror, que es señal evidente, que no tiene parte en ellas. Y para que veamos tambien el oficio bueno que haze nuestro Angel de guarda en estas ocasiones, dictandonos, que Dios no nos puede mandar lo que es malo, y contra sus preceptos, en ninguna materia, especialmente en esta, que abominan tāto sus ojos: y que qualquiera ofrecimiento contra ella, se debe rechazar, y huir como sugestion del demonio, aunque venga con aparencias, y rebosos de bueno: y que todas sus razones, à ojos cerrados, las debemos tener por engaños, con que pretende nuestra perdicion, à que se encaminan todos sus lances.

Sentir las imaginaciones, y tener pesar de ellas es señal que no se consienten.

Oficio del Angel bueno en ellas.

En este sentimiento assi, lo que propuso el demonio, como lo que respondiò el Santo Angel, se ha de entender, en orden á el alma; el demonio para halucinarla, y pervertirla, pretendiendo, que acetase como practicable, la suposicion que en la

pro-

providencia ordinaria, debe cada vno creer, que respeto de el, es quimera; y el Angel diziendola, y enseñandola, que aquella suposicion la debe tener por sugestion, y tentacion mala, porque se encamina a hazerla caer, y pecar; y que no la puede mandar, ni aconsejar Dios, que nunca manda, ni aconseja lo que de suyo es malo; ò, aunque no lo paresca, induce à mal. El demonio nos acomete, pintandonos lo malo en estado aparente de bueno, para que no lo temamos, ni nos recatemos de el; y el Santo Angel nos descubre en esse estado, que el pone por bueno, la malicia que ay, y el veneno, que en èl se oculta; para que nos recatemos, y sepamos, que no puede ser bueno, lo que nos lleva á lo malo. Doctrinas, que contiene este sentimiento.

Ay tanto que discurrir de enseñanza, en este sentimiento, que no acabara, si todo, lo que yo con mi cortedad he alcançado en el, lo huviera de poner aqui. Leanlo con cuydado, los que leyeren esta relacion, y creo, que alcançaràn mucho mas: que esto, es lo que el Señor pretendiò avisarnos quando inspirò à su Siervo, que para nuestra instruccion lo escribiese: baste sobre este punto, y prosigamos las señales, que vbo en este siervo de Dios, de ser amado de Dios.

✠ *CAPITVLO XII.* ✠

Prosiguen otras virtudes, que le hizieron amado de Dios.

D*Electum Deo facit obedientia*: La obediencia es la segunda virtud, que haze a vn justo amado de Dios, como explicò el grande Comentador, en el lugar de Moyses. El que obedece à Dios, ama á Dios, y como Dios ama à los que le aman: *Ego diligentes me diligo*, no puede dexar de ser amado de Dios, el que obedece. El que obedece ama à Dios, porque quiere, lo que quiere Dios, y executa lo que manda Dios, à quien venera, y reconoce en su Prelado; està vnido cõ Dios por medio del Superior, y no sale vn punto de lla volun- La obediencia haze à los hõbres amados de Dios.

tad

tad de Dios, que mira, y haze en la voluntad de ſu Prelado. Eſta virtud, para ſer amado de Dios, tubo el Padre Nicolas de Guadalaxara en aquel grado, y perfeccion, que pide Nueſtro Santo Patriarcha en ſus reglas. Quiere en ellas, que ſus Hijos eſten tan ſujetos por la obediencia a ſus Superiores, que ſe dexen tratar, y mover dellos, como vn Cuerpo muerto, que ſe dexa traer, y llevar donde quiera, y como quiera: ò como vn baſton de hombre viejo, que lo mueve, y govierna el que lo trae, ſin que haga repugnancia, ni reſiſtencia: ora haga caſo del para ſervirſe, y valerſe de el; ora lo dexe caer en el ſuelo, ò lo arrime de vna vez, para no vſar mas de èl. Y como ambos exemplos, ſe vbo eſte Varon de Dios con ſus Prelados; porque, como eſtaba caſi impedido en el cuerpo para moverſe, y andar por ſi, como lo eſtà vn cuerpo muerto, ſe dexò mover, y llevar al menor impulſo del Superior, para qualquier coſa, ſin hazer caſo de ſu ſalud, como ſi fuera vn cuerpo muerto, que no haze caſo, ni aun puede hazerlo della. Y ſe puſo tan del todo en las manos del Superior, como en las ſuyas lo eſtavan (aſſi lo dezia con mucha ſal) ſus muletas, ſirviendoſe dellas, no ſolo como de arrimo, ſino como de exemplar de perfecta obediencia. Aſſi lo afirmó, y firmò de ſu nombre, vna vez, que convidandolo à vna platica fuera de caſa, vino el papel del convite á ſus manos, antes, que à las del Padre Rector, á quien ſe lo remitió luego, y en el revez del, eſte villete: *Mi Padre Rector eſte papel errò el camino, que auia de ir à V. R. para que mandaſe, lo que juſgare ſer mayor ſervicio de Nueſtro Señor, que es lo que vnicamente deſeo: y no reuſo travajo ninguno. Ruego a V. R. lo vea, y mande lo que tengo de reſponder, que yo eſtoy en ſus manos, como las muletas en las mias, para moverme à ſu mas leve inſinuacion de V. R. Inutil ſiervo: Guadalaxara.*

Avia llegado el P. a la perfeccion de ella, que pone la regla de la Compañia.

Y ſi la obediencia como enſeña en ſu carta de oro N. P. nunca eſtà ſola en el alma del obediente, ſino que con ſigo introduce en ella todas las virtudes; quien tenia en tal grado la obediencia, como podia eſtar ſin la oracion, que es el arcaduz, por donde entran, y ſe conſervan todas las virtudes en el alma

La perfecta obediencia, introduce en el alma del obediẽte las demas virtudes.

alma; y es la que tambien, en ſentir del Padre Cornelio, haze à vn juſto amado *Dilectum Deo facit oratio, & contemplatio?* Quã dado fueſe el Padre à la meditaciõ, oracion, y contemplacion, y à quan alto grado della avia llegado, ſe colige de las iluſtraciones, viſitas, hablas interiores, y documentos, que el Señor ſe dignò de hazerle en ella, como hemos dicho: que de ordinario no las haze, ſino à quien tiene eſtrecha comunicacion, y familiar trato con ſu Divina Mageſtad en la oracion. Paſa à los juſtos con Dios, lo que vemos practicar à los Reyes en la tierra con ſus baſallos: que primero los admiten à ſu gracia, deſpues á ſu trato, y comunicacion, y vltimamente à gozar de ſus favores, para emplear en ellos ſus mayores beneficios. Entró el Padre Nicolas, como piadoſamente conjeturamos en la gracia de Dios, por ſu buena vida, y exercicio de virtudes, que en ella hemos viſto; en eſpecial, deſde, que entró en la Compañia: paſſo à ſu eſtrecha comunicacion, y trato familiar, deſde què por medio de tantos achaques, y enfermedades, ſe apartò del todo de la comunicacion de las Criaturas, reduciendolo el Señor à vna cama, ó à vna ſilla en ſu apoſento, que era toda la eſphera de ſus paſeos; dõde la ſoledad de los hombres, le obligò à buſcar mas intimamente à Dios, á quien, no es meneſter ſalir vno de ſu caſa, ni de ſu apoſento, ni levantarſe de la ſilla, para hallarlo á todas horas. Buſcòlo el Padre tan de veras, y lo hallò tan bien hallado, que no ſolo lo admitió á ſu converſacion, y trato regalado, ſino que le franqueò los teſoros de ſus miſericordias, por medio de ſus viſitas, como ya vimos. Llegando à tanta eſtrechez con el, que no ſolo conſolaba el Señor al Padre en ſus travajoſas enfermedades con ſu intimo trato; ſino que ſe conſolaba cõ èl en las viſitas, que le hazia, comunicandole las ingratitudes, y ſentimientos, que le cauſaban los pecadores cõ ſus ofenſas, como vimos en el ſentimiento primero del Capitulo 8.

Dios ſe porta con los Juſtos, como los Reyes acà con ſus validos.

Pero como fue el Padre igualmente favorecido de Dios, que recatado, y prudente en ſus palabras, y modo de portarſe, entre los ſuyos, que jamas tomò en boca [como hijo verda-

Recato de el P. en hablar de favores, y visitas de Dios.

dero de N. P. S. Ignacio) ni arrobos, ni revelaciones, ni extasis, ni otros terminos de la vida interior, que los que las tienẽ las callan; [y no recatarse en hablarlos, es argumento de no tenerlas] y solo hablaba de mortificacion, Cruz, humildad, y virtudes solidas, que sustentan, y engordan á el alma, tratandose como a incipiente, que deseaba ser enseñado de otros; nunca se alcãçò à saber, mientras vivió, la estrecha comunicacion, y familiaridad, que con Dios tenia; ni aun despues de su muerte se huviera sabido, si la providencia divina no huviera guardado aquel papel de apuntamientos, que en el Capitulo 8. dixe, se avia hallado con circunstancias tan reparables. Pero bien se dexaba rastrear este intimo trato con Dios en la oracion de sus obras, escritos, y palabras, que todas respiraban, y olian á Dios, y á comunicacion con Dios. Sus virtudes eran tan solidas, sus devociones tan fervorosas, y bien ordenadas, q̃ por ellas se podia afirmar de el, estaba siempre en continua oracion, assi especulativa, y mental, como practica, y de actos de virtudes, que exercitaba. De estas escriviò vn tratado de seis quadernos, que recopilò del Padre Diego Alvarez de Paz, reducido à vn metodo facil de orar, y meditar sobre cada virtud, segun las reglas de los exercicios de N. S. P. que tenia por vnica guia para si, y para governar à los otros; à quienes pegaba con gran destreza el amor á la oraciõ, y tenia especial gracia, y talento para dar los puntos della, no solo à los de el Colegio, á sus tiempos, y à los Padres de tercera Probacion; con quienes tenia los diez dias de exercicios espirituales dos, y tres vezes al año; sino tambien para dirigir los de fuera. Y por su industria se recogian estos años, que viviò en el Colegio del Espiritu Santo, á hazer los exercicios espirituales muchas personas Eclesiasticas, y seglares, con gran logro de sus espiritus; á quienes assistia, no solo como Padre de espiritu, sino como caritativo ospedero, procurando no les faltase lo necessario aquellos dias.

Por sus virtudes se rastreaba la intimidad con Dios, que tenia.

Destreza en dar puntos para la oracion, y dar los exercicios,

Y por dar fin à este punto, digo, que el mayor indicio de su oracion secreta, y intensa, era su mortificacion continua, su pobreza, y total desprecio de las cosas de la tierra. Quando mu-

murió, no se hallò en su aposento alaja de monta, fuera de sus papeles, y vn cilicio muy grande, y muy gastado, con ser de azero. Pedia licencia para las cosas mas menudas, que aviá de recebir, ù de dar; y como no podia andar, embiaba al Padre Retor, ò al Ministro vnas cedulitas pequeñas llenas de humildad, y reverencia, en que les pedia la licencia por escrito; y guardaba las respuestas, disponiendolo assi Dios, para que se edificasen, y confundiesen, los que las hallaron, y las leyeron, y quedase à todos los de la Provincia este exemplo de su pobreza, y de su humildad. Su traje ordinario era pregonero de su extremada pobreza, porque à titulo, de que era assi necessario para el vso, y desembarazo de sus muletas, vestia vna sotanilla de estameña rayda, y rota, y que casi le daba à media pierna: y el pie, con que solo pisaba la tierra, porque no alcançaba el otro, contrahido del mal, lo traia de ordinario calçado con vn zapato apedazado por dos, ò tres partes. La cabeça cubria con vn birretillo de badana, porque por causa de los bochornos, que padecia, no vsaba sotana de paño, ni ropa, ni bonete, sino es para salir á la Iglesia. Mas con este traje tan humilde, y tan pobre, su semblante de Angel se llebaba tras si la veneracion, y los corazones de todos, y mucho mas los agrados de Dios *Dilectus Deo*, que se paga, y enamora de los pobres, y los humildes.

Esmero singular en la pobreza, y exemplo de ella.

✠ CAPITVLO XIII. ✠

Escribense sus virtudes, que lo hizieron amado de los hombres.

SI estas virtudes los hizieron amado de Dios *Dilectus Deo*: Amado de los hombres *& hominibus* lo hizieron, como explicò nuestro Alapide, el amor del proximo, el cuydado, y solicitud en hazerle bien: *Amor proximi, cura, & beneficentia.* Sobresalia entre todas sus virtudes, la Charidad de los proximos. Y començando, de los Domesticos, por dõde

Esmeròse en la Charidad de sus proximos.

de à de començar la Charidad bien ordenada de vn Religioso (la qual siẽdo vn fuego espiritual de esphera divina, es cosa natural, que primero obre su actividad en lo mas cercano) es notorio à todos, que su aposento era el refugio, y asilo donde hallabã alivio, y consuelo los necessitados; porque á todas horas le hallaban bien templado al temple de Dios, que no padece mudanças, ò el que iba à pedirle consejo, de que tenia don singular; ò el que iba à consultarle en materias morales, de que tenia copiosas noticias, y magisterio practico; ò el que se valia de su direcciõ en cosas espirituales proprias, ò agenas, porque era para todo, y para todos. Jamas faltaba à los Sermones, y platicas de los de casa, y aun quando no podia rodearse por la fuerza de su mal, tenia obligados con algunos donecillos á dos esclavos de casa, que le llevasen en braços à la Tribuna, enfrente de el pulpito. Caridad, que le pagó el Señor algunas vezes, con darle muy buena ocasion de merecer, y exercitar su paciencia, y á los de el Colegio, muy buen exemplo de llevar bien, y aprovechar los lances, que Dios dispone, para su exercicio: porque ora fuese, que los esclavos se olvidasen; ora que los ocupasen en el tiempo, que debian bolver por el, para llevarlo à su aposento, el Padre Guadalaxara se solia quedar solo en la tribuna hasta la noche, por no poder tener recurso à nadie; sin que se viese en el, ni señal de impaciencia, ni muestra de sentimiento, porque olvidaba el descuydo de los criados con la buena compañia del Santissimo Sacramento. En acabandose el Sermon iba luego al aposento del Predicador, á agradecerselo, y à alentarlo, aplaudiendole su trabajo con sumo agrado, y vrbanidad. Y lo mismo hazia luego, que tenia noticia, de que alguno estaba enfermo, assistiendole repetidas vezes, consolandolo con su santa, y discreta conversacion.

Por exercitar Charidad con otros, le vinieron lanzes de merecer con la paciencia.

Desde el casi perpetuo retiro de su aposento estaba procurando el bien espiritual, y aun temporal de los de à fuera; y tenia asentado con ellos, que jamas reusasen venir à confessarse con el, por juzgarle enfermo, ò embarazado: diziendo, que Dios le avia quitado los pies, para tenerlo en casa pronto,

y à

y à punto á todas horas para este ministerio. Apenas avia semana que no tuviese en la Capilla, alguna larga Confession general, que oyr. En los trabajos de los afligidos era el Angel de su consuelo, de que pudiera amontonar muchos casos, pōdrê vno por todos. Avia tomado el habito de Religiosa de Señora Santa Teresa, vna doncella muy virtuosa, hija de vn vecino honrado de la Puebla, que avia tenido en nuestra Compañia vn hermano de todas prendas, que la sirvió, y honrò en todos Puestos: en el intervalo de su probacion, y por contingencia del tiempo, quebrò su Padre, y hallandose la Novicia sin esperança humana de dote, recurrió al Padre Nicolas, que puso todo empeño, assi con Dios, como con los hombres, para que se lograse aquella Esposa del Señor en su casa. Acudió primero à Dios en la oracion, con quien negocian los Justos, lo que no pueden recabar de solos los hombres, y salió muy bien despachado. Dizelo el Padre en vno de sus apuntamientos por estas palabras.

Era el asilo de los desvalidos, y el refugio de los desconsolados.

Pide à Nuestro Señor el remedio de vna Novicia de Sāta Teresa.

En otras ocasiones tube varias hablas, y mociones interiores. Primera para el papel que escrivi à Don Estacio [este es el que ba despues] *que surtió efecto, firmòlo la Priora de Santa Theresa. Las palabras del parece que fueron inspiradas de Dios. Segunda, teniendo à Christo presente en la Hostia Consagrada, antes de consumir, y pidiendole no permitiese, echasen por falta de dote à vna Novicia de Santa Theresa, cuyo Padre avia quebrado: senti me respondian interiormente:* Elegit eam, & præelegit eam: in tabernaculo suo habitare faciet eam. *Quedè seguro professaria, aunque entonces avia muchas dificultades.* La verdad desta respuesta de Christo Señor Nuestro, ò del Angel que asiste al Sacrificio del Altar, y su cumplimiento prueban, que fue habla verdadera del Señor, sin que aya cosa, que pueda contradecirla, segun las conjeturas humanas moralmente infalibles. Porque certificado por esta mocion, y respuesta del Señor, de que la tenia desde su eternidad escogida para su Esposa, y para que morase en compañia de las Hijas de Santa Theresa Esposas suyas en su casa; emprendiò conquistar à los Acreedores

Sale de la oracion biē despachado

res de ſu Padre, que eſtaban obſtinadamente firmes en cobrar de ſu Padre, y de ſus bienes haſta el vltimo maravedi de ſus deudas: y para eſto eſcriviò vna cedula ſobre aquellas palabras de la Parabola del Evangelio: *Patientiam habe in me, & omnia reddam tibi*, llena de tan efficaces, y fuertes ponderaciones, que leydas por los Acreedores, á quienes la embió con induſtria, ſe movieron, y reduxeron á hazer la eſpera, que les pedian. Fuera deſta cedula, por parecerle avia mas dificultad en vn perſonaje grave, que era tambien Acreedor, eſcriviò vn papel, que ſe perſuadiò, como conſta del apuntamiento, ſer dictado de Dios; para que firmado de la Priora del Convento, ſe le remitieſſe. Ambos eſcritos eſtan llenos de Dios, de enſeñanza, y de diſcrecion, y ſon dignos, de ponerſe aqui, como teſtigos de ſu eſpiritu, y de la charidad de ſus Proximos.

Eſcribe à los Acreedores de ſu Padre vn papel muy efficaz.

✠ CAPITVLO XIV. ✠

Ponenſe dos papeles, que dictò, y eſcribiò, à los Acreedores del Padre de la Novicia.

EL papel, que con ſagacidad embiò á los Acreedores, por modo de Memorial, dize aſſi.

Razones, para que los Señores intereſados ſe ajuſten con el deudor Padre de la Novicia. *El ajuſtarſe los Acreedores en eſta compoſicion, no ſolo ſerá en bien de ſus haziendas, pues por eſte camino, podrá cobrar, lo que por otro ſerà fuerza perder; ſino que ſerá tambien en favor de ſus vidas, y ſus almas. La razon es: porque todos ſomos deudores de Dios, y Dios Acreedor de todos; por eſſo le dezimos en el Padre nueſtro: Perdonanos nueſtras deudas, aſſi como noſotros perdonamos à nueſtros deudores: porque con la miſma medida, que medimos à nueſtros proximos, nos medirà Dios à noſotros: ſi perdonamos, nos perdonarà Dios; ſi concedemos plazos cortos à nueſtros deudores, nos concederá Dios à noſotros*

tros plazos cortos; ſi les concedemos plazos largos, y competentes, para que puedan pagar, nos los concederà Dios à noſotros tambien largos, para que le podamos ſatisfacer; ſi los executamos, y metemos en vna carcel, Dios harà lo miſmo con noſotros. Para ſemejantes ocaſiones contó Chriſto Nueſtro Señor eſta parabola, que refiere S. Matheo al capitulo 18. y ſe pide â los Acreedores, que como tan Chriſtianos la lean, y mediten.

Semejante es (Dize Chriſto Señor Nueſtro) *el Reyno de los Cielos à vn Rey, que queriendo tomar cuentas á los criados de ſu caſa, que adminiſtraban ſu hazienda, empezando à ajuſtarlas, traxeron à ſu preſencia, à vno, que le debia diez mil talentos: y como eſte eſtuvieſe pobre, y no tuvieſe, de donde poder pagar tan crecida deuda: mandó el Señor, que à el, à ſu muger, à ſus hijos, y à todos ſus bienes, caſas, y alajas los vendieſen, para que quedaſe ſatisfecha la deuda en quanto pudieſe. El pobre hombre, viendoſe en eſte aprieto, y conociendo, que ſu Señor, y Rey era muy miſericordioſo, y benigno, acudió â la Oracion, y al ruego; poſtróſe en el ſuelo, y pueſto de rodillas delante de ſu Señor le Dixo:* Patientiam habe in me, & omnia reddam tibi: *Señor yo confieſſo la deuda, y veo, que es muy grande: ya tu ves, que eſtoy impoſiblitado de pagarte agora: Ten paciencia en mis tardanzas, y yo la ſatisfaré toda poco â poco. Dame plazos largos, y competentes, para que yo pueda pagar, y pagaré toda la deuda. Oyò el Señor eſte ruego, y movido à miſericordia, le perdonò toda la deuda, y lo dexò ir libre. Salió eſte hõbre de la caſa de ſu Señor, y encontrandoſe con vn conſiervo, y compañero ſuyo, que le debia cien denarios, lo cogió, y empeçó á apretarlo, y à oprimirlo diziendo: Pagame, lo que me debes. Entonces eſte pobre, viendoſe apretado de ſu compañero, ſe poſtrò delante del, y de rodillas, le hizo el miſmo ruego, con que el avia alcançado el perdon de ſu Señor:* Patientiam habe in me, & omnia reddam tibi: *Ten paciencia cõmigo, y yo te pagaré todo, lo que te debo.*

Eſtas palabras, con que el avia alcançado el perdon de ſu

Si á noſotros nos deben cien denarios; noſotros debemos à Dios diez mil talentos.

Si perdono cien denarios alcãço perdon de mil talẽtos.

Luego mi mayor ganancia eſtà en perdonar:

O! quiera Dios ajuſtẽ todos ſus cuentas cõ eſta regla ſacada de la regla de toda verdad Chriſto Señor Nueſtro.

ſu deuda, no le movieron à miſericordia; antes lo prendió, y metió en la carcel, con intento de tenerlo alli haſta, que, ó pagaſe toda la deuda, ò murieſe en la carcel. Viendo eſto los demas criados, y compañeros, ſe entriſtecieron mucho. Vanſe al Señor, y cuentanle todo, lo que avia paſſado. Entonces, el Señor le llamó, y le dixo: Ven acâ mal hombre, y ſiervo injuſto, reſpondeme: No te perdoné yo toda la deuda, ſiendo tã grande, porque me lo rogaſte; como tu no has perdonado à tu proximo, aviendote el rogado, que lo perdonaſes, y ſiendo ſu deuda tan pequeña? Non ne ergo oportuit, & te miſereri conſervi tui, ſicut & ego tui miſertus ſum? Por ventura, no te vbiera importado mucho, tener miſericordia de tu proximo, como yo la tuve de ti? Lo que has ganado con tu poca miſericordia, es, que yo haga con tigo, lo que tu has echo con tu conſiervo. No qniero perdonarte, porque tu no quiſiſte perdonar. Et iratus Dominus eius traddidit eum tortoribus, quoaduſque redderet vniverſum debitum. Entonces enojado el Señor con eſte mal ſiervo lo entregó à los verdugos, para que lo atormentaſen, haſta que pagaſe todo, lo que debia.

Eſta es la parabola, que predicò Chriſto Señor Nueſtro: y concluye: Sic & Pater cæleſtis faciet vobis: De la miſma manera lo hará con voſotros mi Padre celeſtial; ſi perdonais á vueſtros hermanos ſus deudas, os perdonara las vueſtras, que ſon mayores: ſi les concedeis plazos cortos, para que paguen, os los concederà cortos, para que le pagueis; ſi largos, y competentes, os los concederà competentes, y largos: Si executais, os executará. Y Dios nos libre, que Dios execute, que lo puede hazer, en la hazienda, en la vida, y en el alma.

Propueſta la conſideracion deſta Parabola à los ſeñores Acreedores, ſolo ſe les pide en nombre del pobre deudor, que ſi ſe hallara preſente, lo hiziera de rodillas poſtrado á los pies de cada vno: Patientiam habe in me, & omnia reddam tibi. Tengan paciencia, denle plazos largos, y competentes, y les pagarà toda la deuda. Y ſe eſpera de tan piadoſos, y Chriſtianos pechos miſericordia en la eſpera.

Eſta conſideracion llena de el eſpiritu, y Doctrina de Jeſu-

Chriſ-

Christo; cuya es, hizo operacion en los Acreedores; y no menos el papel, que embiò firmado de la Madre Priora á aquel Cavaliero, y dize assi:

La gracia del Epiritu Santo sea siempre en el alma de Vmd. Aquel Señor à quien Vmd. esta abligado por todos titulos, el que le ha dado la vida, que goza, la hazienda que posee, y la nobleza, que le ilustra, ha elegido para Esposa suya vna doncella virtuosa, que està en el Noviciado de Santa Teresa, esperando el tiempo de celebrar los desposorios con Christo nuestro Redemptor por medio de la Professiou. De la charidad, que Vmd. vsare con su Padre, depende el darle, ò quitarle, á Christo esta Esposa. Pedir Vmd. su dinero, es justicia, concederle los dos años de plazo, es misericordia: apretarle, á q̃ dé otro fiador, que su hijo, no hallandole, es ponerlo en cõtingẽcia de quebrar, y perderse todo. Muchas personas dependen de Vmd, y estã afligidas embiãdo á Dios sus ruegos, y esperando de Vmd. misericordia. La gentileza, q̃ Vmd hiziere como tã Christiano, y tã piadoso Cavallero, cõ IesuChristo, tendrá seguro el galardon en esta, y en la otra vida. Por ventura quiere el Señor deberle á Vmd. esta fineza, para hazerle mucho bien. Gran ganancia será, tener à Christo deudor. Y si Vmd. arriesga en alguna manera estos dos mil pesos por amor de Christo, el Señor se los asegura con otros muchos bienes temporales, y eternos. Fuera de que no ay riesgo, en lo que se arriesga; ni lucro cessante, porque Dios assegura el capital, y paga tan crecidas vsuras, que da en esta vida ciento por vno, y despues la vida eterna. Esta le conceda Nuestro Señor à Vmd. despues de muchas felicidades temporales con muchos augmentos de gloria, &c.

Parece, que no le falta cosa á esta carta, para enquadernarse con las Epistolas de S. Francisco de Sales, y de otros Varones Santos. El efecto ha mostrado, que tan piadosas diligẽcias eran hijas de la Charidad de Dios, y del proximo, la qual, como dize S. Pablo, no obra en vano. La Novicia professó, su Padre volviò a su trato, y à pagado, quanto debia con gusto

Carta digna de ponerse con las de S. Francisco de Sales.

gusto de los Acreedores. Todo se debe en grã parte à la Oracion, y Charidad del P. Nicolas de Guadalaxara.

✠ CAPITULO XV. ✠

Del zelo de las almas, que ardia en su corazon, y diligencias, con que aprovechaba a todos.

DEsta Charidad de Dios, y del proximo, nacia el zelo de aprovechar á todos, y ya que no podia salir de su Colegio, y aposento, para asistir á las necessidades de sus proximos, por estàr impedido para ello de los pies, procuraba no tener ociosas las manos, escriviendo de linda letra, *instrucciones* Espirituales, devocionarios vtilissimos, y tratados muy provechosos, para los que desean caminar con acierto por el camino de la virtud. Entre estos los mas selectos, son, vno que se intitula *Açote de vicios:* otro *Semilla de desengaños*: otro *Antorcha de Iustos*; dispuestos cada vno en siete meditaciones breves, para los siete dias de la semana, llenos de pensamientos santos, y solidos, sazonados con notable primor espiritual; y el vltimo, le podemos llamar: *Cosecha de buenos affectos*, para la via purgativa, y es admirable.

Aprovecha à todos con instrucciones, y escritos.

Mas, porque el amor de Dios es vn genero de furor divino, con que se calientan, y mueven los varones zelosos, no solo á discurrir en prosa, las materias espirituales, sino tambien en verso, de que estàn llenas las historias de las vidas de los Santos, y Santas; el Padre Nicolas, con deseo de hazer familiares las verdades fundamentales de dichas meditaciones, las iba reduciendo á versos tan llenos de piedad, y misteriosas aluciones, que se echava bien de ver, que era Dios el Numen, que se las dictaba. El fin, que le moviò à esto, lo dize la prefacion, que les puso: *Si alguna vez* (dize) *tuvieres el gusto tan estragado, ò Christiano lector, que hasties estos desengaños en prosa, te los ofresco guisados en verso, en las dezimas siguiẽtes: masticalas con la meditacion, y tragalas con el affecto;*

se-

seguro, que si las digieres con el calor de la Oracion, te haràn tanto provecho, que te alegres por vna eternidad.

Bien se, que si aqui trasladara todo, lo que compuso, no menos edificara por su assunto, tan mistico, como poetico; contentome con no dexarlo todo, poniendo el resumen de la meditacion de la mortificacion exterior; porque era vna practica, de lo que hazia el Padre con sus sentidos, y lo intitula: *Pacto con los sentidos*, y dize assi al fin del tratado *Semilla de desengaños*

OJos mios, que escusais,
Por Dios el ver, no mireis,
Que en el Cielo os abrireis
Por lo que agora os cerrais:
Lo que agora no gozais
Es la basura del suelo;
Lo que vereis en el Cielo,
Serà con eterno gozo,
Al mismo Dios sin rebozo,
Porque le vereis sin velo.
OYdos, negaos al mundo,
Si quereis escusar penas,
Que el canto de sus syrenas,
Es tan fatal como immundo:
Sea el silencio profundo
Vuestra musica mejor:
Sea vuestro despertador
De dulce eterna memoria,
(Porque la oygais en la gloria)
La voz de vuestro Pastor.
OLfato, cierra las puertas,
A los olores profanos,
Que son futiles, son vanos,
De cosas viles, y muertas:
Tenlas solamente abiertas,
Quando por ellas te azomas,

Ioan. c. 1. 3. v. 2. Cum apparuerit, videbimus eum sicuti est.

Ad Philip. 3. v. 8. omnia arbitror vt stercora.

1. Ad Corinth. 13. v. 12. Videmus nũc in ænigmare: tunc autem facie ad faciem.

Isaiæ 33. v. 15. Qui obturat aures suas ne audiat sanguinem iste in excelsis habitabit, &c.

Isaiæ 55 v. 3. Venite ad me; audite, & vivet anima vestra

Isaiæ 30. v. 15. In silentio, & in spe &c.

Isaiæ 3. v. 24. & erit pro suavi odore fœtor.

Ecclesiastæ. 9. v. 16. Verba sapientis in silentio.

C 1. 3. Traheme post te: Curremus in odorem vnguentorum tuorum.

A las divinas aromas
De tu dulce Redemptor,
Siguelo, corre al olor,
De sus Celestiales Pomas.

GUsto, solo á lo forsoso,
De vn alimento grosero,
Te concede, porque entero
Resuscites, y glorioso:
Cogeràs eterno gozo
Si aqui siembras amarguras;
Mas si aqui siembras locuras,
De crapula, y embriaguez.
Cogeràs absinthio, y pez,
Hiel de dragones, y borruras.

Psalm. 125. 5. Qui seminant in lachrymis in exultatione metent.

Ierem. 9. 15 Ecce Ego cibabo populum istũ absynthio & potum dabo eis aquam fellis.

TActo, si ser regalado
Con gozo, y deleyte eterno,
Quieres, huye de Infierno,
Y sé aqui muy recatado:
Ama el cilicio azerado,
Aborrece la blandura,
Ama aqui la cama dura;
Que sembrando desta suerte,
Cogeras solo en la muerte,
El gozo, que solo dura.

Ad Gal. 6. 7 Quæ enim seminaverit homo hæc & metet. Qui seminat in spiritu, de spiritu metet vitam æternam.

Estas Dezimas, y las demas que se hallaràn al fin del tratado, que dixe, estan llenas de alusiones á la Sagrada Escritura, como se verá por las citas, que pongo al margen de ellas; y quien las lee con atencion, y piedad, halla en ellas tanto jugo de devocion, y compuncion, y tanto afecto à las cosas eternas, que confiessa, por lo que en si siente, que habla Dios en ellas, que es quien solo puede causar en lo interior del alma tan celestiales efectos.

Todos estos tratados, que citè al principio, son dignos de la luz publica, porque en ellos estan digeridos, y suavizados los mas provechosos desengaños, que nos ponen horror à los vicios, y nos alientan à la virtud; si vbiere comodidad de impri-

primirse se pondran al fin desta obra. Aora dirê de algunos papeles espirituales, que escribiò à personas de espiritu, para encaminarlos, y animarlos à mas perfeccion.

✠ CAPITVLO XVI. ✠

En que prosiguen las diligencias, en que empleò su zelo en el bien de las almas.

ENtre otros papeles testigos de su fervoroso zelo, pondrè dos, que muestran, como fueron los demas, que escribiò, y como eran sus cartas, y sus villetes: El vno escrito à vn sobrino suyo, y primo, hijo del Capitan Christobal de Guadalaxara, y de Doña Micaela Gomes Tello, que por ser su Padre hermano del General Juan de Guadalaxara era su primo; y por ser su Madre hermana vterina del Padre, era su sobrino, dize assi:

El P. Thomas de Gualaxara de la Compañia de Jesvs que estaba en la conversion de los Taraumares, oy Rector de Guadiana.

Sobrino, y primo dilectissimo in Domino. Yo estoy para hazerle vn despacho al Padre Thomas con vna limosna, que me han dado de 25. pesos, si quieres tener parte en esta buena obra, embiame lo que tuvieres devocion.

Tambien deseo verte, que importa. Muy presente te tẽgo delante de Nuestro Señor para el negocio de mayor importancia, que es la eterna salvacion, siendo tu tan capaz, no dexarás de tratar esto con Dios, dandole el mejor lugar, y tiempo.

Todos traemos cuentas con su Divina Magestad, y de tan gran recivo, y gasto, que no es menos, que el precio infinito de su sangre, de que hemos de dar cuenta: y como no sabemos la hora, ni instante, en que ha de llamarnos, debemos tenerla muy ajustada en todo instante, y hora.

El mundo, todos sus tesoros, sus honras, todo es vn poco de basura: el alma redimida con la Sangre de Christo, cosa preciosissima. Pues que le importa al hombre ganar todo el mundo, si pierde su alma, dize Christo?

Parece escrito este papel al Licenciado Christobal de Guadalaxara, Contador insigne, á cuyo cargo estaban las cuẽtas de los maravedizes de los Conventos de Monjas, y otros, que el Señor Obispo le ha encomendado.

El

El maligno espiritu siempre nos asegura larga vida, para que dilatemos el ajuste de nuestras cuẽtas para la vejez: El Espiritu Divino à la contra: Vigilate, & orate; quia nescitis diem, nec horam. Nescitis enim quando tempus sit, an sero, an media nocte, an galli cantu, an mane?

Esto te digo, porque no deseo cosa tanto, por el mucho amor que te tengo, como, que dès vnas vacaciones à tu alma, recogiendote à ocho dias de exercicios espirituales.

Yo estoy con dos sangrias, y con todo hago este oficio con tigo, sin mas motivo, que tu amor, sin mas interes, que tu bien. Ruegote mucho, te desembarases vn rato, y me veas, que tẽgo vn papel de mucha importancia, que mostrarte, y no es para fiado de nadie. Veni, veni amantissime Christophore, & noli tardare: quia Dominus cito veniet, & non tardabit. *No mas sino, que Dios te me guarde muchos años, con muy entera salud, y con aquella prosperidad, que mas convenga â su mayor gloria, y bien de tu alma. La qual llene su Divina Magestad con mucha abundancia de aquellos bienes, que se estiman en el Cielo. Tu tio, y primo, que en el Señor te ama, y estima.* Nicolas de Guadalaxara.

Hasta aqui el papel del Padre tan espiritual, tan tierno, y lleno de Charidad, y zelo, que se ve en el, como no perdia ocasion de aprovechar, à los que en especial por el vinculo tan estrecho de la sangre, estaba mas obligado. Por lo que dize de las dos sangrias se colije, que le escriviò ya con el mal de que murió; y si es assi, aquellas palabras: *Noli tardare, quia Dominus citò veniet, & nõ tardabit*, dan que pensar, que el Padre se hallaba prendado del cielo de la cercania de la muerte; y el asunto de la cuenta, y del negocio de la eterna salvacion, y desengaños de aquesta vida, parece, que son, de quien la tenia entre manos, y la aguardaba. No lo afirmo, sino lo sospecho; y siendo en sujeto tan ajustado, y tan favorecido de Dios, como hemos visto, no serà temeridad entenderlo, ni sin fundamento discurrirlo assi. Paso al otro papel, y Sermon del glorioso San Bernardo, que no es de menos piedad, y edificacion.

Parece por este papel, estaba ya noticiado de la cercania de su muerte.

ÇA-

✠ CAPITVLO XVII. ✠

Vn papel à vna Religiosa prima, y sobrina suya con vn Sermon de S. Bernardo.

PORque en la ocasion, en que el Illustrissimo Señor Don Manuel Fernandez de Santa Cruz, Obispo de la Ciudad de los Angeles, ha puesto tanto cuydado en la decencia, y modestia del habito exterior de las Señoras Religiosas de su Obispado, reduciendolo con zelo, suavidad, y eficacia de Padre, y Pastor prudentissimo, y vigilantissimo á la pobreza, y humildad, que pide la professiõn de Virgines Esposas de Jesu Christo, cuya hermosura ha de ser en lo interior del alma, y cuyo adorno, no parecer bien à los ojos humanos, que se agradan de atavios vistosos, y profanos; me parece, que podrá conducir, no á la introducion del habito edificativo, y pobre, que ya todas las Religiosas de la Puebla, y Obispado, visten; sino de prueba, y confirmacion, de que su establecimiento, fue inspirado de Dios, y que ha de ser de mucho agrado, y gloria suya; quiero ocupar este capitulo con el papel que escriviò el Padre Nicolas à la Madre Vicaria su sobrina, Religiosa en el Convento del Señor S. Geronimo, de virtud, y suposicion; porque sè, que aviendolo visto su Illustrissima el Señor Obispo de la Puebla, le aprobò, y hizo comunicar à las otras Religiosas de dicho Convento. Dize assi:

Escribe el P. vn papel sobre el habito Reformado de las Religiosas.

JESVS Maria, y Joseph. *Sobrina, y señora. Aviendo mucho tiempo, en que mis graves enfermedades, no me permitẽ gozar de tu santa conversacion; fue el Señor servido de darme alientos, para ir â reja, el mismo dia, en que sin saberlo yo, mi hermana, prima, y sobrinas, con otras exemplares Religiosas de esse santo Convento, estrenaron habitos Reformados, siendo tu, la que pocos dias antes capitaneastes esse esquadron de Angeles. El consuelo, que recibiò mi alma, leyendo en tu pobreza exterior del habito, la riqueza interior de el espiritu, no lo pude significar en breves palabras,*

Co-

Como pude, di à todas el placeme, diziendo, que eſtaban muy hermoſas, á los ojos de Dios. Tu preguntaſte, que quien me lo dixo? Yo, ſi mal no me acuerdo, reſpondi: que me lo dixo la Sagrada Eſcritura. Pero porque entonces no expliqué donde, y como; oye â S. Bernardo, que el da por mi cumplidamēte la reſpueſta. Eſtando en reja con vna hermana ſuya, ſus platicas eran, como de Santo á Santa; en vna trató largamente del habito Religioſo: explicó para ello varios lugares de la Eſcritura, en que Dios dà á entēder claramente, quāto le agrada, y enamora, el habito pobre, honeſto, y humilde de ſus Eſpoſas; y quanto le deſagrada el habito precioſo, y profano. Explicóle, y declarole, como la Reformacion exterior es indice de la interior: dà los placemes de ſu habito Reformado, y juntamente le exorta, â que correſponda el eſpiritu al habito. La hermana como Santa, recibiò tan bien la doctrina, que le rogò en carecidamente, que lo que la avia dicho de palabra, ſe lo diera por eſcrito, para tenerlo mas firme en la memoria, y para executarlo mejor. Aſſi lo hizo el Santo, y componiendo vn Libro de Modo vivendi, *lo dedicò à ſu Santa hermana. El Sermon nono, en que trata de el habito es, el que ſatisface á tu pregunta, y deſempeña mi reſpueſta. En el veràs, quien le dixo à S. Bernardo, quiē le dixo à S. Geronimo, quien à S. Aguſtin, y quien à S. Gregorio, y quien nos dize á todos, que el habito Reformado es muy agradable à los ojos de Dios en el Evangelio, en los Pſalmos, en los Cantares, y en otras muchas partes de la Eſcritura Sagrada. Yo he tomado eſte pequeño trabajo de traducir eſſe Sermon de S. Bernardo, porque juzgo ſerá de conſuelo à tu buen eſpiritu, y te lo dedico á ti, y â todas, en eſpecial á mi hermana, para que todas ſe conſuelen, y den muchas gracias á Dios, por averlas animado á vna determinacion tan de ſu guſto, y pido en ſatisfacion deſte corto ſervicio, no me olviden en ſus Oraciones. Deſte Colegio, &c. Tu Tio, y Capellan, que te ama, y eſtima en el Señor.* Nicolas de Guadalaxara.

SERMON DE SAN BERNARDO, A vna hermana suya Religiosa, acerca de el habito reformado: es el Nono *de Modo vivendi ad Sororem suam*, traducido en romance, en obsequio de las Religiosas, que con agrado de Dios, y edificacion comun, reforman su habito exterior, à la norma de sus Constituciones, y à la Regla interior de su espiritu.

NVestro Señor Iesu Christo dize en el Evangelio: Veis aqui, que los que visten blanda, y delicadamente, estàn en las casas de los Reyes. *Dizense vestidos blandos, y delicados, los que hazen blando, y delicado el animo. La Curia del Rey se deleyta con vestidos blandos, la Iglesia de Christo se deleyta con vestidos asperos, y humildes; tales deven ser los vestidos de los siervos, y siervas de Dios, que en ellos no pueda notarse nada de novedad, nada de vanidad, nada de superfluidad, nada que pertenesca à sobervia, y vana gloria; de donde San Geronimo:* No es lo que adorna al Clerigo la vestidura tierna, sino la pureza interna.

Adornemonos, pues, hermana charissima, con espirituales ornamentos, conviene â saber, con charidad, humildad, mansedumbre, obediencia. Estos son los vestidos conque podrémos agradar al Esposo Iesu Christo. Christo invisible Esposo no pide, ni requiere hermosura de afuera, sino de adẽtro, como està escrito en el Psalmo: Toda la gloria de la hija del Rey es de adentro. Ps.44.

Segun esto, hermana en Christo amable, tus riquezas sean las buenas costũbres, tu hermosura sea la buena vida. Charissima, deseo, que de ti se diga aquello, que se lee en los Cantares: Toda eres hermosa amiga mia, y en ti no ay mancha. *Y otra vez:* Ven del Libano, ven, serás coronada. *Verdaderamente es bienaventurada aquella alma, que sirve al Esposo Iesu Christo sin mancha; assi tu hermana venerable, seràs bienaventurada, si sirvieres sin mancha à Iesu Christo* Cantic. c.4. n.24.

tu Esposo. Estudia, pues, agradar á Iesu Christo, no con preciosos vestidos, sino con buenas costumbres, no con la hermosura del cuerpo, sino con la hermosura del alma: estudia agradarle, no cō la cara, sino cō el coraçō: tus vestidos, y tus calçados, ni sean nimiamente preciosos, ni muy viles, sino puestos en vn buen medio, en vn moderado, y competente habito. Assi, pues, dize San Agustin de si mismo: Confiesso que me averguenzo del precioso vestido. *Y otra vez:* No es decente á esta profesion, no es decente â esta admonicion, no es decente à estos miembros, ni à estas canas.

Virgen honesta rodee tu cuerpo vn vestido puro, no a su hermosura, sino precisamente a su necessidad, no sea q̃ mientras vistes preciosamente, caigas en torpeza de animo: por que mientras mas se compone, y adorna el cuerpo de afuera tanto se afea, y entarquina interiormēte el alma Has, pues, hermana mia en Christo amable, demostracion de tu profession en tu habito, y en tu andar: ayga en tus pasos simplicidad aya en tu andar honestidad, no se manifieste en tu andar nada menos decoroso, nada menos puro, nada que indique petulancia, insolencia, ó levedad.

El animo interior se pinta, se asoma, y aparece en el gesto exterior del cuerpo; porque el gesto del cuerpo es señal, que manifiesta lo que ay en el animo; y assi, hermana charissima, en el gesto del cuerpo se descubre el animo: luego importa, que tu andar, sea tal, que no sea imagen, y representacion de levedad; no hagas de ti espectaculo, ni des à otras ocasion, de que murmuren. Hermana querida, purifica tu conciencia de toda malicia, para que felizmente te diga el celestial Esposo: ves à qui que tu, amiga mia, toda eres hermosa: ves aqui que eres hermosa: tus ojos de paloma; conviene a saber, hermosa por la perfeccion exterior del cuerpo, y hermosa por la limpieza interior del pensamiento; ves aqui que tu eres hermosa teniendo pura, y simple intencion de corazon: porque todas las cosas buenas, que hazes, no las hazes por ser vista de los hombres; sino por agradar solo á Dios: tienes ojos de paloma, por que te guardas libre de toda malicia, simulacion, y ficcion.

Cantic. c. 1. n. 7.

Her-

Hermana mia en Christo amantissima, la causa de dezirte esto, es para que te gozes mas en el alma de las virtudes santas de adentro, que de los vestidos preciosos de afuera; porque como dize San Gregorio: ninguno busca vestidos preciosos sino para vana gloria *: conviene à saber, para ser alabado, y ser, y parecer mas digno de hōra, que los otros. El que no ama este siglo, no busca preciosos vestidos; quando el hombre se goza de la hermosura del cuerpo, sumamente se aleja del amor del Señor: quanto mas nos alegramos en la composicion del cuerpo, tanto mas nos apartamos del soberano amor: quanto mas nos gozamos en las cosas externas, y trāsitorias, tanto menos deseamos las Celestiales. Verdaderamente que tiene en si mancha la Monja, si ama vestidos preciosos. La Sierva de Christo, que dexò perfectamēte el siglo, busca vestidos viles: la Sierva de Christo, ꝗ desea preciosos vestidos, aun no à despreciado perfectamēte el siglo. El vestido negro, insinua la humildad del alma: el vestido vil denuncia el desprecio del mundo: el color negro del velo, demuestra la limpieza, y puridad del alma: el velo negro, signo es de castidad, y de santidad.*

Agora pues, Reverendissima hermana, ruegote que adornes con buenas costumbres el habito de la Orden: santo es el habito, sea santo el animo, sean santas tus obras, como son santos tus vestidos: sean santas tus acciones, como es sagrado tu velo. No escondas vna cosa adentro, y muestres otra afuera, no seas vna en lo secreto, y otra en lo publico: se tal, qual quieres ser estimada: se tal en la operacion, qual eres en la faicion, y se tal en el exercicio interior, qual en el rostro, y parecer exterior.

LAVS DEO.

Con la traduccion de este Sermon de San Bernardo, que el Padre Nicolas embiò á su Sobrina la Madre Vicaria, y de sus manos passó à las de su Confessor, y este lo puso en las de el Señor Obispo, que lo hizo leer en la Comunidad de el Convento del Señor San Geronimo, se siguiò en todas las Religiosas de èl, la resolucion de reformar el habito: que aunque, el

Fruto que hizo esta carta, y Sermō deBernardo

el que antes vſaban, no era profano, ni deſdecia; pero el que avia inſinuado ſu zeloſo Prelado, era mas conforme à la ſantidad, que profeſſan; y al eſpiritu de pobreza, y averſion al ſiglo, que deben ſeguir vnas almas, à quienes llamò Chriſto ſu Eſpoſo, para q̃ cõ eſpecialidad amen à Dios, y aborreſcan las pompas, y vanidades de el mundo. Todas ſin quedar ninguna ſalieron de habito reformado el dia de San Geronimo ſu Padre, dando vn buen dia con aquella profeſſion exterior de ſu eſtado, à los Angeles, á los hombres, á Dios, y al mundo: *Studentes iam*, como dize San Bernardo, *placere Chriſto, nõ pretioſis veſtibus ſed bonis moribus: non pulchritudine carnis, ſed pulchritudine mentis: ſtudentes placere illi non in facie, ſed in corde.* Profeſſando ya, no el agradar à Chriſto con las veſtiduras precioſas, ſino con las virtudes ſantas: no con la gentileza del cuerpo, ſino con la belleza de el alma, procurando parecerle bien, no con el aliño del roſtro, ſino cõ el aſſeo del corazon. Adornandoſe *Spiritualibus ornamentis, ſcilicet charitate, manſuetudine, obedientia, & patientia. Hæc ſunt veſtimenta, quibus placere poterunt Ieſu Chriſto cæleſti Sponſo*, con eſpirituales atavios, eſto es, charidad, humildad, manſedumbre, obediencia, y paciencia. Eſtas virtudes ſon las galas, conque las Religioſas podrán agradar à Jeſu Chriſto ſu Eſpoſo. No parece, ſino que en tiempo, en que la mudanza del habito mas modeſto, traia à algunas Religioſas algo deſaſoſegadas, pareciendoles, que la reforma de el habito exterior era acuſarlas de relajadas, y que mudarles el traje, era ſuponer, que neceſſitaban de reformacion en la vida; fue, no à caſo de el eſtudio, ſino á conſejo de la providencia divina, que el Padre encontraſe con eſte Sermon de vn Santo tan grande, para vna Monja tan ſanta; en que ſe vee con evidencia, que aconſejar la eſtrechez de la vida, y la modeſtia de el habito no es arguir deſahogo en la vida, ni profanidad en el habito; ſino dezirles ingenua, y ſinceramente, á las almas deſeoſas de agradar á ſu Eſpoſo, lo que es mejor, para conſeguir la perfeccion de ſu eſtado. Santa era la hermana de San Bernardo, Eſpoſas de JeſuChriſto las Religioſas de el Monaſterio, en que ella vivia, y con todo ſe puſo el Santo

Parece, que le puſo Dios en las manos eſta carta en la buena ocaſion que la tradujo.

à perſuadirles la reforma de el habito, la pobreza de el traje, el deſprecio de los dixes, y aliños, ſin que agraviaſſe ſu buena opinion, ni deſdoraſe ſu buen credito. Eſte efecto hizo la carta de el Padre Guadalaxara, y la traduccion del Sermon de San Bernardo en aquel exemplar, y ajuſtado Convento de Eſpoſas de Jeſu Chriſto, y hijas de San Geronimo. Y eſpero en Dios lo ha de hazer eſte Capitulo en todas las demas Religioſas de otros Conventos, que lo leyeren, para gloria de Dios, y mucho provecho de las almas.

✠ CAPITVLO XVIII. ✠

De lo que tubo, que ofrecer à Dios en los trabajos de los ſuyos, conque coronò ſu paciencia.

AViendo eſcrito de ſu eſtremada charidad con Dios, y con los proximos, es preciſo dezir de ſu paciencia, que es hija de la charidad, ſegun San Pablo; y aũque mucho queda dicho en la tolerancia, y reſignacion en la voluntad de Dios, conque llevò las enfermedades, que ya diximos; quiero añadir por corona de ſu heroica paciencia, la que tubo en los grandes trabajos, y contratiempos, que ſobrevinieron à ſus Padres, en que parece quiſo Dios, quebrarle las piernas, y tenerlo à pie quedo, con eſpecial providencia, en la Puebla, para que tuvieſſe mas ocaſion de exercitarſe en el ſufrimiento, viendo con ſus ojos las neceſſidades caſi extremas de ſu caſa, ſin poderlas remediar.

Paciẽcia en los trabajos de ſus Padres, y caſa.

Fue el General Juan de Guadalaxara ſu Padre, de los hõbres hazendados de la Ciudad de la Puebla, y que por muchos años ſuſtentò el lucimiento de ſu caſa, y familia con nombre, y creditos de rico, y caudaloſo; porque fuera de algunas haziendas de campo, tenia vn obraje de paños muy bien ſurtido de eſclavos, telares, y demas aderentes para ſu avio. Portóſe ſiempre ſegun ſu calidad, y conforme á ella,

tubo

tubo los primeros pueſtos, y oficios de la Ciudad, que repreſentò, no ſolo con decencia, ſino con la oſtentacion, á que le inclinaba ſu generoſo animo. Llegò con ſu trato liberal, y ſu ajuſte à la razon, y verdad, de que jamas ſe apartò, à ſer la primera perſona en las eſtimaciones de todos, y como el arbitro de la Republica, por quien ſe governaban los Alcaldes Mayores, los Regidores, y principales Republicanos, que tenian ſus dictamenes, por los mas ſeguros, y ciertos. Por eſta cauſa fue muchos años Teniente general, no de vno, ſino de muchos Alcaldes Mayores, que por ſu prudencia grande, y por aſegurar los aciertos de ſu govierno, lo iban continuando de vnos en otros, con no poco bien de la Ciudad; ſin que en el manejo de eſte oficio ſe le notaſe proprio intereſ; porque al paſo, que era liberal, y generoſo, era deſintereſado, y quitado de la cudicia. El Duque de Alburquerque Virrey de eſta Nueva-Eſpaña, le encargò el govierno abſoluto de la Puebla, con titulo de Juſticia mayor, y le dió Patente de Teniente de Capitan General ſuyo, en ella, y en ſu diſtrito, que adminiſtró con creditos de limpieza, juſticia, y prudencia.

Entre eſtas prendas tan eſtimables, ſobreſaliò la piedad, y Chriſtiandad, a que ſiempre dió el primer lugar, en particular la charidad, y miſericordia con los pobres, y deſvalidos, cuyas cauſas hazia, y componia, como ſi fuera Patron aſalariado para ellas. Crió ſus hijos, y hijas, que fueron en numero crecido, con mucha virtud, aſſi los Seglares, como los Clerigos, y Monjas, que con ſus buenas coſtumbres, dieron abonado teſtimonio de la educacion, que de ſus Padres tuvieron. De los varones fueron Sacerdotes los quatro, tres hijas Monjas, y los demas hijos han vivido en el ſiglo con tanta edificacion, que pueden contarſe entre los Ecleſiaſticos. Ayudoles mucho á ſus buenos, y Chriſtianos procedimientos, la providencia, conque los trataba, procurando, que no les faltaſe nada, de lo que conducia à ſu porte; y que no les ſobraſe mucho, que pudieſe ſervir à ſu precipicio. Aſſi ſe lograron todos, y todas, en los eſtados, que eligieron, muy bien empleados.

Las prendas naturales del General Juan de Guadalaxara,

ſu

ſu grandeza de animo,ſu genio careado ſiempre azia lo bueno,quiſo Dios, que de la eſphera de Chriſtiano Seglar, aſcendieſſē à la de Seglar Religioſo. Diſpuſo ſu miſericordioſa providencia, que ſe mudaſſen los tiempos, y con ellos ſe trocaſe la proſperidad, que por muchos años avia gozado, en tantas adverſidades, que à no prevenirle, y armarle el Señor, como por los efectos ſe viò, de muy relevantes auxilios, le huviera del todo oprimido el golpe dellas. Empezò à deſcaezer el caudal, que es lo primero por donde Dios acomete à los Seculares, que de buenos, quiere hazer mejores. Murieronſele tantos eſclavos en el obraje, que quedando deſaviado por ſu falta,vbo de hazer empeños para ſurtirlo: eſtos no le aliviarō, antes le puſieron en los aprietos, que ocaſionan los acreedores, à quien debe, y no puede pagar. Porque aviendo hecho otros empeños,para aviar á dos hijos á las minas de Zacatecas, con empleo cantioſo: no correſpondiò el ſuceſo al buen zelo, que tenian de ayudar à ſu Padre;los tiempos fueron adverſos; mas perdieron, que ganaron; conque vbo de deshazerſe,de lo que le quedaba de bienes, para dar alguna ſatisfacion, á los que le preſtaron para el empleo; conque quedò ſin eſperança de bolver à ſu caudal, cargado de pobreza, y obligaciones honradas. Travajo, que en ſu pundonor hiriò tanto, que le ocaſionó tantos, y tan graves achaques, que ſe halló impedido de ſalir de ſu caſa, y como con grillos para buſcar,à los que le podian ayudar, y debian, por averlos beneficiado, quando pudo; y para no poder huir, los que venian à pedir ſus empreſtidos, que no pudiendo correſponderles, no hazian mas que laſtimarle el coraçon.

Conociò el General Juan de Guadalaxara, de que mano venian eſtos golpes, y lo que pretendia el Señor en ellos; empobreciendolo para que no pudiendo pagar à los hombres, trataſe de pagarle à Dios los beneficios, que le avia hecho, y diſponerſe para otros mayores, que queria hazerle. Empezò à recogerſe,à frequentar los Sacramentos,más á menudo,que antes; dioſe al eſtudio de la Oracion, á la licion de libros eſpirituales, y provechoſos, á examinar cada dia con mucho

cuy-

cuydado su conciencia. Hizo en nuestro Colegio del Espiritu Santo vna Confession general de toda su vida; en cuyo diligẽte examen gastò algunos dias, y en ella largo tiempo, confessando con tanto dolor, y lagrimas, que el Confessor quedò moralmente asegurado, que avia conseguido los frutos della. Quanto mas se entregó desde este dia à Dios, tanto mas le apretò los cordeles en la pobreza, en las enfermedades, y en otras mas graves tribulaciones de dolores, y sentimientos; por la perdida de personas tan allegadas, que era lo mismo herir en ellas la muerte, que cortar en su carne, y sangre. Murieronsele en pocos años, y successivos, vn hijo Sacerdote, Beneficiado, que le ayudaba al sustento de su Madre y hermanas: despues de el, vna hija entenada, casada con vn hermano suyo, señora de relevantes prendas, y amada de todos, y de sus Padres en extremo. Poco tiempo despues, vna hija Religiosa, de grande observancia, y exemplo; que siendo de todas las prendas, que en las mugeres se estiman, y pretendida de muchas personas de grande caudal para esposa, dexando la eleccion del esposo, que le cõvenia, en su mano sus Padres, porque tenian satisfacion de su capacidad, que no la erraria; escogiò à Jesv Christo, con admiracion, y edificacion de todos; dexando á sus pretendientes, igualados, y contentos, y quedando ella mejorada en la Religion de estado. Aviendo correspondido, algunos, no muchos años, á tan singular vocacion, con vna muy Religiosa vida; se la llevo su Esposo, como esperamos piadosamente, á celebrar sus bodas entre las Virgines, que siguen en el Cielo al Cordero. Toda la Ciudad sintió su muerte, su Padre la lloró como Padre, que tanto la amaba, y la llevò con gran resignacion en la voluntad de Dios, à quiẽ amaba mas que así, y à su Hija. Despues desta perdida tan sensible, se le muriò vn hermano, que por dexar muchos hijos, y hijas, que dependian del, y aver de cargar sobre sus cuydados el de tantos niños, que por vna parte eran sobrinos, y por otra nietos, se le aumentò con el pesar, y nuevo encargo la Cruz de tribulaciones, en que Dios le tenia. Muriose despues de su hermano, el Doctor Juan de Guadalaxara su nieto,

de

de treinta años apenas de edad, Beneficiado ya de Santiago en la Puebla, mozo de grandes eſperanzas por ſus letras, y gran virtud, y en quien avia recaydo todo el amparo de ſus hermanos, y hermanas; eſta falta la ſintiò como perdida, y la toleró como golpe de la mano de Dios, que à vn tiempo lo mortificaba, y lo alentaba con darle esfuerzos, para padecer con reſignacion, y alegria, eſtas, y otras tribulaciones, que Dios le embiò; y que dexo por no alargarme. Fueron creciẽdo con la pobreza las neceſſidades, y con los achaques, que la providencia de Dios amontonó ſobre el, los dolores en tanto extremo, que à los que le viſitabamos, y le viamos padecer, y ſufrir, nos parecia, que viamos otro Job; porque enmedio de tantos males, no le oíamos dar quejas, ſino gracias à Dios, de cuya mano, como en otros tiempos avia recebido cõ abuñdancia bienes, y deſcanſos; aora le venian trabajos, y males, cõ la miſma medida. Lleno en fin demeritos, y enfermedades, con vna muerte muy para embidiada de todos, aunque para los ſuyos muy para ſentida, acabò ſu vida en paz, en ſus ſentidos, en ſi, y en Dios, haſta que eſpirò, aſſiſtiendole el P. Nicolas, que aunque ſin pies, le daba el amor de hijo, y la piedad á ſu Padre, y la obligacion á quien le diò el ſer, paſos ligeros, para viſitarlo à menudo, y aſiſtirle de eſpacio, y animarle con aviſos, y exortaciones tempeſtivas, y fervoroſas.

A todos eſtos trabajos, neceſſidades, y males, que llovierõ ſobre ſu Padre, y ſobre los ſuyos, eſtuvo el Padre Nicolas de Guadalaxara, teniendolos à la viſta, tan immoble, como ſi fuera vn eſcollo, quando lo combaten olas: ſintiendolos, como quien era, no de bronce, ſino de carne; y de la carne miſma, que los padecia: pero tan conforme en ellos con la voluntad de Dios, como ſi no fueran trabajos, ſino regalos; y de verdad lo eran para ſu animo deſeoſo de hazer la voluntad de Dios *ſive per adverſa, ſibe per proſpera*. No ſe le oyò jamas palabra de ſentimiento immoderado, ni de caimiento de animo, en todo el tiempo que duraron, y crecieron las adverſidades de ſu caſa; el roſtro ſiempre en lo exterior alegre, reprimiendo con el ſemblante, ò diſimulando con el reporte de afuera, las avenidas de penas, que inundaban ſu pecho. Soy

teſtigo de lo que eſcribo, que le comuniquè en eſte punto mucho tiempo, y le acompañè á caſa de ſus Padres, no pocas vezes, quando iba á verlos, y conſolarlos; y para ellos era ſu trato de mucho aliento, y para mi de mucha edificacion ſu piedad, ſu tolerancia, y reſignacion en la voluntad de Dios. Tengo para mi, que la compaſion en las tribulaciones de ſus Padres le labró por lo menos igual corona, que el ſufrimiento de las grandes ſuyas en las enfermedades, que ya eſcribimos: porque la experiencia nos enſeña, que las mas vezes en los hijos, que aman, y eſtiman como deben à ſus Padres, ſon mas ſenſibles, y hazen mas peſo las adverſidades deſtos, que las proprias ſuyas.

✠ CAPITVLO XIX. ✠

De algunas circunſtancias de ſu muerte, y lo que ſe pudo obſervar deſpues della.

COn eſtas virtudes, ſe diſpuſo bien para el vltimo lance de la vida; porque como dize el Eſpiritu Santo, ſiguen, y acompañan en la muerte, al que en ella las adquiriò, y exercitó, como fieles, y ſeguras compañeras de el alma; deſamparandola, y quedandoſe acà, todas las demas coſas de eſta vida corruptible. Hallòle la vltima enfermedad tan prevenido, y tan armado para eſte horroroſo combate, que luego que reconociò ſer peligroſo el accidente, encargó á los Padres, que le aſiſtian, que á tiempos ſeñalados le leyeſen ciertos contratos eſpirituales, que avia pactado, y tenia muy á la larga, con la Santiſſima Virgen, eſpecialiſſima abogada ſuya, y nueſtra aora, y mas en la hora de la muerte; y pidióles, que eſtuvieſen advertidos, de repetirle las ſumas dellos, quando le vieſen agoniſando, para revalidarlos muchas vezes; con otras prevenciones ſantas, y diſpoſiciones muy oportunas de aquella hora. Notoſe en èl, que aun eſtando fuera de ſi, hablaba con Dios, y prorrumpia en palabras ſantas, y devotas; porque

que como eſtaba hecho á tratar de eſpiritu en ſanidad, aun mientras deliró, con la vehemencia de la calentura, hablaba coſas eſpirituales; verificādoſe en el Padre, lo que de S. Franciſco Xavier dize aquel Eſcritor de la Compañia: *Eadem, quæ mente agitabat ſanus, ore quoque agebat inſanus.* Tāto importa [dize otro Hiſtoriador della] acoſtumbrarſe vno à las coſas de piedad, quando eſtà en ſi; que parece impoſible dexarlas, quando eſtà fuera de ſi. *Tantum eſt, pijs aſſueſcere, dum ſapis, vt etiam deſipiens, non poſſis eſſe non pius.*

Orlandinus.

Famianus Eſtrada de Bello Belgico. l. 10. T. 2.

Fueron muchos los dolores, que le aquejaron en eſte poſtrero acto de ſu vida, para que con la extremada paciencia, cō que los llevò, coronaſe la que exercitó en la mayor, y mejor parte de ella. Fue reparo de algunos, que como le avia pueſto Dios al hombro tantos años antes la peſada Cruz de ſus muchas, y doloroſas enfermedades, para que á pie quedo le ſiguieſſe deſde ſu apoſento á largos paſos, como le ſiguiò, con ella à cueſtas, haſta la muerte; aſſi parece, que viviendo, y muriendo, le quiſo honrar con la Cruz. Nació dia de la Santa Cruz de Septiembre: entrò en la Compañia de Jesvs, Viernes, que es dia dedicado à la Cruz; por el mes de Mayo, en q̃ ſe celebra la Invēciō de la Cruz: Viviò deſde Novicio en Cruz, por las muchas, y continuas enfermedades, que deſde que entrò en el Noviciado padeciò: ordenóſe de Sacerdote el dia del Apoſtol S. Andres, terniſſimo amante de la Cruz, y que fue vno de los Apoſtoles, que para imitar à ſu Crucificado Maeſtro Jesvs, muriò en Cruz: y finalmente acabò ſu vida de Cruz el dia del Evangeliſta, y Dicipulo del Señor San Lucas, de quien por la Cruz de la mortificacion, à que continuamente ciñò ſu cuerpo, dize la Santa Igleſia: *Qui Crucis mortificationem iugiter in ſuo corpore pro tui nominis honore portavit*, que llevò ſiempre la mortificacion de la Cruz en ſu cuerpo para honrar, y glorificar al Nombre Sacroſanto de Jesvs, que fue Crucificado con ſu dueño en la Cruz. Eſta cōcurrencia de tantas circūſtancias de Cruz, ſi à alguno le pareciere, que tiene mas de ponderacion, que de miſterio, diga lo miſmo de ſemejantes concurſos en las vidas de ſantos, y

de Varones, que murieron con fama de santidad, de que estàn llenas las Historias; y no harà agravio à las virtudes deste Religioso Padre, pues le iguala su censura con tantos, y tan esclarecidos Varones.

Vn Padre Sacerdote, y morador de el Colegio del Espiritu Santo, de acreditadas letras, y autoridad en esta Provincia, despues de aver comunicado algunas noticias, que van escritas en esta Relacion, por mandato de el Padre Provincial, concluye su carta con estas palabras: *No es creible el olor de santidad, que ha dexado el P. Nicolas de Guadalaxara en toda esta Ciudad: ninguno habla de el Siervo de Dios, que no sea con gran reverencia, y como si hablara de vn Santo.* Sucediò en la muerte de este fervoroso Varon, lo que quando se quebrò aquel vaso precioso de alabastro lleno de aromas, y de fragrancias, en la casa de Maria Magdalena; que si bien antes no dexaba de percevirse algo de la confecciõ olorosa, q̃ el vaso entero ocultaba, pero no, como quãdo se quebrò el alabastro: que se llenò, dize el Evangelio, toda la casa del olor de su preciosa fragrancia: *Fracto alabastro effudit super caput eius & domus impleta est ex odore vnguenti.* Bien se dexaba percebir por los efectos el tesoro de virtudes, que en el vaso fragil de su cuerpo lleno de achaques ocultaba la preciosa alma del Padre Nicolas; pero no, como luego, que con la muerte se quebrò, y derramò por la casa el olor de su mucha Santidad, llenandose, no solo ella, sino toda la Ciudad de su fragrancia; y espero, que con la noticia, que diere esta relacion, se estenderà tambien, como la fama de la Magdalena, por todo el mundo: *Dicetur in toto mũdo, & quod hæc fecit.* Que sea para credito de la virtud, para gloria de Dios, y para que se animen los Religiosos, en particular sus Hermanos, y Compañeros, à imitar sus exemplos.

Opinion de santidad q̃ dexó su muerte en la Puebla.

Mathæi. 14. *v.* 3. *Ioan.* 26. *v.* 3.

Math. 26. *v* 13.

Concluyo esta Relacion, con vn caso, que parece mas que natural, y por lo menos, quando no se haga mas aprehenciõ, que entender el concepto, que deste fervoroso Varon se tenia en la Ciudad de los Angeles, se avrà conseguido mucho. Refierelo el Bachiller Juan de Guadalaxara [aunque hermano del

del difunto] digno por ſu eſtado, y por ſus creditos de virtud, y veracidad, que ſe tenga por cierto el hecho, para que ſe haga del la eſtimacion, que la prudencia juzgare.

Papel de el Bachiller Juan de Guadalaxara al Padre Joſeph de Porras de la Compañia de JESUS.

M*I P. Prefecto Ioſeph de Porras.* Pax Chriſti. *Por obedecer à V. R. en lo que me manda, digo: que la Madre Clara de San Iuan, Religioſa del Convento de Santa Ines deſta Ciudad de los Angeles, aviendome pedido repetidamente, y con mucha inſtancia le dieſe la muletilla, que fue de el vſo de el Padre Nicolas de Guadalaxara mi hermano: aſſi por el mucho afecto, que le tuvo, como por tener alguna prenda ſuya, y porq̃ la neceſſitaba por eſtar impedida; me movì à embiarſela, luego que vino á mi poder, con vn moſo, que vive en mi caſa, encargandole la entregaſe en mano propria â dicha Religioſa (y ſiendo el tal muy cuydadoſo, y diligente) no lo moſtró en eſta ocaſion [circunſtancia, que noté, y ponderè] porque antes de ir á dicho Convento, fue primero â la caſa de Antonio Moreno, dõde trabajaba (muy diſtante de el Convento) á acabar la tarea de aquel dia, q̃ le faltaba poco: y antes de ponerſe al trabajo ſubiò á la ſala de la ſeñora muger de dicho Antonio Moreno, y dexó alli la muleta embuelta en vn paño: y al ſalirſe bolviò á entrar, y [ſin preguntarle nada) dixo: (que es otra circunſtancia)* eſta muleta fue del Padre Nicolas de Guadalaxara. *Aſſi que la dicha ſeñora oyó ſu nombre , ſe levantò aceleradamente, cogió la muleta, aplicóla à vna hija ſuya de diez á onze años, à quien vna calentura fuerte la tenia en la cama poſtrada, debilitada, y delirando; por lo qual afligida, y lloroſa ſu Madre, dixo con fé viva, ſinceridad, y afecto fervoroſo:* Padre Nicolas, ruega à Dios nueſtro Señor, que ſi eſta niña ha de ſervirle, y agradarle, le conceda la ſalud; y ſino

que

que se cumpla su santa voluntad en todo. *Dichas estas palabras, luego al punto se reconociò mejoria, y sanidad en la enferma; de tal suerte, que se sentó, y mostró tanto aliento; que queria luego vestirse, y levantarse. y lo huviera hecho, si no se lo impidieran por vn sudor breve, que tubo; como tambien gana de comer, pasandolo aquella noche muy bien (sin ser necessario aplicarle otro remedio de los q̃ el Medico, q̃ la visitaba, avia ordenado) Lo referido sucediò en 31. de Octubre deste año de 1683. y me lo declaró, y contò la dicha señora en dos ocasiones, embiandome à llamar à su casa, solo para esso: y tambien se hallaron otras personas, q̃ lo vieron. Al otro dia, que fue dia de todos Santos, fue la niña con su Madre à Missa, y â la tarde à la Cathedral â rezar la hora: y por averse continuado la lluvia hasta la noche, les obligó à volverse à su casa mojandose, sin hazerle daño ninguno à la dicha niña: Cuya salud se continuò. Lo qual ponderò el Medico, q̃ la avia visitado; el qual declarò, y dixo: que tan repentina salud, solo se podia atribuir á milagro, y obra de Dios, porque la calentura era maliciosa. y apriza iba caminando, á tabardillo. De todo lo qual rindo à Dios las gracias, que es poderoso para todo. Que guarde â V. R. muchos años. De esta su casa: y Diziembre 1. de 1683. años. Su menor Capellan de V. R. Q. S M. B.* Bachiller Juan de Guadalaxara.

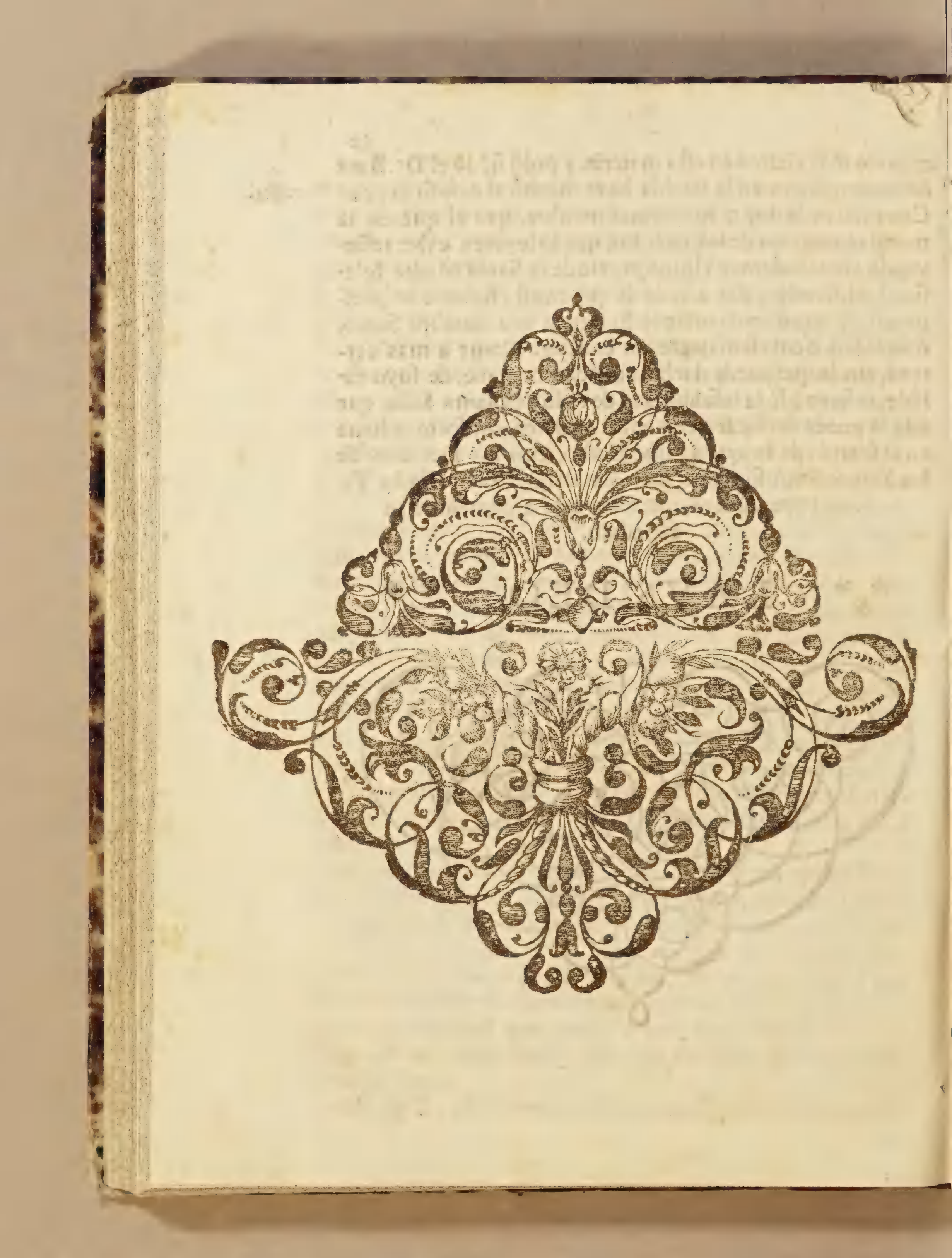
Y al margen añade: *Va con este el papel de lo que el Medico declarò: y es como se sigue el papel del Padre de la ñiña enferma.*

Señor Licenciado Iuan de Guadalaxara mi primo, vide á el Doctor Baez, y dize, que la calentura, era mala, y que a toda priesa iba caminando á tabardillo, y que no se puede atribuir á otra cosa, sino a milagro: pues por la mañana, pudo ir (como fue) á Missa. Y en fin Dios es, el que obró por la intercession de su Siervo: Otra cosa me dixo muy notable, que e le sucediò à èl, que diré â Vmd. en viendonos. Guarde Dios à Vmd. muchos años. Cuyo soy servidor, Antonio Moreno de Torija.

He puesto este parecer del Medico, assi porq̃ siẽdo ellos los ar-

arbitros mas ciertos en esta materia, y porq̃ siẽdo el Dr. Baez de tanta opinion en la Puebla, haze mucho al caso su juyzio. Protesta. Con todo no le doy al suceso mas nombre, que el que en la moral reputacion de los cuerdos, que lo leyeren, cabe: reservando al verdadero, y vltimo juyzio de la Santa Madre Iglesia el calificarlo, y dar a todo lo que en esta Relaciõ he puesto la fê, que cada cosa merece. Si alguna vez nombro Santo, ó santidad, ò cosa semajante, no es alargandome à mas certeza, que la que puede dar la autoridad humana, de suyo falible, reservando la infalibilidad de todo à la santa Silla, que sola la puede declarar en las cosas creibles, conformandome en el sentido de lo que aqui he escrito, con los Decretos de los Sumos Pontifices, en particular del Beatissimo Padre Vrbano Papa Octavo, que sobre este argumento han expedido.

*** LAVS DEO. ***



QVATRO TRATADOS QVE CONTIENEN MVY EFICACES, y provechosas Meditaciones, para desarraygar vicios, y plantar virtudes en las almas que professan la vida espiritual, y el camino de su salvacion.

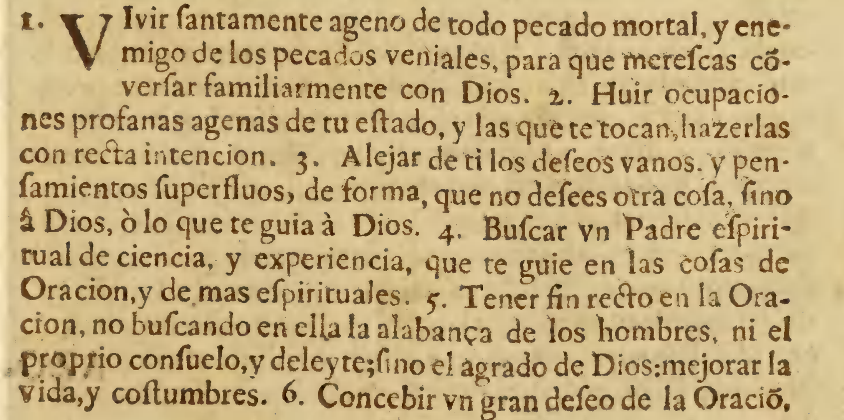
Por el Padre Nicolas de Guadalaxara, Professo de de la Compañia de JESVS, Instructor de la tercera Provacion en el Colegio del Espiritu Santo de la Ciudad de la Puebla.

Preludios, que disponen el alma para la Oracion mental.

Ex P. Didaco Alvarez de Paz tom. 3. de Vita spiritual. fol. 367.

Los preludios de la Oracion mental son trece: seis remotos, tres proximos, y quatro, que se hazen al principio de la Oracion.

Preludios remotos.



1. VIvir santamente ageno de todo pecado mortal, y enemigo de los pecados veniales, para que merescas cõversar familiarmente con Dios. 2. Huir ocupaciones profanas agenas de tu estado, y las que te tocan, hazerlas con recta intencion. 3. Alejar de ti los deseos vanos. y pensamientos superfluos, de forma, que no desees otra cosa, sino â Dios, ò lo que te guia à Dios. 4. Buscar vn Padre espiritual de ciencia, y experiencia, que te guie en las cosas de Oracion, y de mas espirituales. 5. Tener fin recto en la Oracion, no buscando en ella la alabança de los hombres, ni el proprio consuelo, y deleyte; sino el agrado de Dios: mejorar la vida, y costumbres. 6. Concebir vn gran deseo de la Oració,

q̃ te aparte de las cosas terrenas, y te impela à buscar en secreto á Dios.

✠ Preludios proximos. ✠

1. LLevar à la Oracion el coraçon vivo, levantado, fervoroso, solicito, y ardiente; sacudiendo dêl toda somnolencia, y flojedad. 2. Prevenir con diligencia los puntos, que has de meditar. 3. Prevenir el afecto, que deseas tener, y el fruto, que deseas sacar de la Oracion.

✠ Preludios al principio de la Oracion. ✠

1. ACtuarse en la presencia de Dios, considerandote delante de tu Criador, Juez, y Padre. 2. Adorar á Dios presente, interior, y exteriormente. 3. Ofrecerle tu cuerpo, tu alma, tus deseos, tus pensamientos, palabras, y obras. 4. Pedir con humildad gracia para meditar con fruto. Hecho este exordio brevemente, has la composicion de lugar, haziendote presente con la imaginacion al passo, que meditas, pide el fruto, que deseas, y empieza á meditar los puntos prevenidos, discurriendo con el entendimiento para mover la voluntad à santos, y saludables afectos.

AZO-

AZOTE DE VICIOS,
En siete meditaciones de la necessidad de la omnimoda abnegacion.

Para los siete dias de la semana

LA mudanza, y emmienda de vida, y total detestacion de pecados, necessaria totalmente para la salvacion, depende de la verdadera, y omnimoda abnegacion, que es la que corta las rayzes de la iniquidad, y ciega la fuente de todos nuestos males Pecamos, y perdimos la gracia de Dios, y el derecho á la gloria, y nos hizimos dignos de eterna condenacion: porque, despues de nuestro Padre Adan, quedamos vehementemente inclinados, y propensos al mal. Y sin duda si no vencemos esta inclinacion, ò por lo menos no la reprimimos, caeremos vna, y otra vez en pecados. Quitarla totalmente, y extinguirla, ni Dios lo manda, ni está en nuestra potestad. Solo pues resta, que tengamos imperio sobre nosotros mismos, y refrenemos nuestra concupiscencia inclinada, y prompta al mal. Y esto es lo que haze la abnegacion, cuyo oficio es, cortar lo superfluo, moderar lo desordenado, vencer los vicios, y plantar las rayzes de las virtudes, y aun todas las virtudes. Porque si consideramos la naturaleza de la abnegacion, veremos claramente su admirable excelencia, que trae con sigo las acciones de todas las virtudes, y haze guerra à todo pecado, y aun à toda imperfeccion; ni jamas caemos en pecado, ò imperfeccion, sino porque cesamos de la mortificacion. Cada vna de las virtudes cura en nosotros el mal, ò vicio, que se le opone, y assi solo nos componen en parte, no en todo. La humildad nos haze humildes; no pacientes, si se contiene en su esfera. La paciencia nos haze pacientes, no humildes. La templanza, modera el apetito concupiscible, no el irascible. La fortaleza, ordena el irascible, no el concupis-

cible. Pero la mortificacion, penetra todas las potencias, se entra por todos los sentidos externos, ê internos; llama en su ayuda à todas las virtudes; para hazer perfectamente mortificado al varon espiritual, y que sacuda de si todo lo que se le opone. Es pues muy proprio de los incipientes, que pelean contra los pecados, contra los vicios, y contra los afectos immoderados; tomar el cuchillo de la mortificacion, y con èl pelear hasta la muerte contra sus enemigos. Es pues la mortificacion buena muerte, con que morimos al pecado, para vivir á la justicia, de quien dize hermosa, y brevemente San Agustin: *Moriar, ne moriar*. Morirê para no morir. Es vna *muerte*, que segun San Bernardo, *no quita la vida, sino la mejora*. Es vna muerte, conque totalmente nos purgamos de la muerte del pecado, y cerramos las puertas à la muerte de la gracia, para que no pueda entrar en nosotros. Siete, pues, son las cosas, que todos deben mortificar, principalmente los principiantes, ò incipientes, que entran en la via purgativa, para que resistan à los pecados: y son el cuerpo, el sentido exterior, el sentido interior, la multitud de afectos desenfrenados, la memoria vaga, el entendimiento ignorante, y la voluntad apegada à lo terreno. Para lo qual pondremos siete meditaciones, vtiles para encenderse en el amor de la mortificacion.

D. Aug. 1. Conf. c. 5.
D. Bern. ser. 52. in Cant.

Meditacion I.

De la necessidad de la mortificacion.

1. Punto. DEbo domar mi cuerpo, y reprimirlo con el debido castigo; porque no solo es esclavo perezoso; sino rebelde, à quien el azote mueve à honestos trabajos, y el cilicio, y parcimonia en la comida; y todo lo demas, que aflije, lo aparta de la lascivia. *La comida* (dize el Sabio) *y la vara, y la carga para el jumento: el pan, y la disciplina, y la obra, ò trabajo, para el siervo.* Ni solo es perezoso, y revelde el cuerpo; sino enemigo del alma, que le

Eccli. 23. 25.

ma-

maquina la muerte, quando lo atrae, è incita al pecado, con sus impuros movimientos. Es enemigo el mas acre de todos los enemigos, sin el qual, ni el mundo nos atrae, ni el mundo nos engaña. Pues que cosa avrà mas justa, y puesta en razon, que quitarle los brios, y sujetar á este mi cuerpo, para que el no mate mi cuerpo, para que el no mate mi alma: que cosa mas vtil para mi, que ligarlo, y atarlo con los vinculos de las asperezas, para que el no me ate à mi, y me fuerzé à pecar.

2. Tratar blanda, y delicadamente al cuerpo, no es mas, que arrojar en el semilla de zizaña. esto es de vicios, que en naciendo, ahogue el grano de las buenas obras. Si no quiero que el huerto de mi cuerpo lleve pessimas yervas, no echarè en el las semillas dañosissimas de las delicias. Porque dize S. Pablo: *Quien siembra en su carne; cogerà de carne la corrupcion del pecado: pero quien siembra en espiritu* [y este es quien con espiritu, y fervor mortifica su cuerpo] *del espiritu cogerà vida eterna.* Galat. 6. 8.

3. Los animales cerdosos no se revuelcan en tierra seca, sino en el cieno, ò en el lodo: de la mesma manera los vicios, y los demonios, no se revuelcan en el cuerpo marchito con las asperezas, y seco con los castigos; sino en el cuerpo terreno, que con las aguas de las delicias está echo lodo, y cieno de immundicias, hediondo al olfato divino, y Angelico.

4. Darle al cuerpo mas de lo que pide su necessidad, no es otra cosa, sino preparar pasto à los guzanos: y este mismo cuerpo, despues de la muerte, ha de ser comida de guzanos. Pues si el tiempo desta vida se me concede, para que prepare los alimentos, que he de comer eternamente en el Cielo, esto es, los meritos de la eterna gloria, y allí he de reynar cō Dios por vna eternidad: que locura es perder tiempo, en preparar el alimēto à los guzanos, y descuidarme en adquirir virtudes.

5. Christo Preceptor nuestro eligió vna vida muy agena de todo regalo, y deleite: todo el tiempo de su vida gastò en ayunos, en santos trabajos, y en desnudez extrema. Los Santos Apostoles le imitaron, como en lo demas, en la aspereza de la vida, cuya voz, por voca de San Pablo es esta: *Hasta* 1. Cor. 4. 11.

esta

esta hora tenemos hambre, y sed, y estamos desnudos. Y otra
2.Cor.4.10. vez: *Llevando siempre al rededor de nuestro cuerpo la mortificacion de Iesus, para que la vida de Iesus* (no vida blanda, y delicada; sino aspera, y dura) *se manifieste en nuestros cuerpos.* A los Apostoles siguieron otros Santos, y Varones perfectos, que siempre abraçaron la mortificacion con el afecto, y con la obra. La castigacion pues del cuerpo es instrumento de la perfeccion; luego gran necedad serà buscar, para adquirir la perfeccion, otros instrumentos contrarios a la perfeccion, como es querer por medio del regalo del cuerpo, ad-
1.Cor.9.27. quirir la pureza del alma. Harè pues, lo que dezia, y hazia S. Pablo: *Castigarè mi cuerpo, y lo reducirè á servidumbre, no sea, que predicando á otros me condene yo.* La castigacion del cuerpo serà, concederle lo precisamente necessario en el comer, y vestir, negarle lo superfluo, reprimirlo con discretas afliciones.

Meditacion II.

De la necessidad de la mortificacion de los sentidos externos.

1. *Punto.* LOS sentidos externos, ojos, oydos, olfato, gusto, y tacto, se han de reprimir de manera, que solo perciban lo necessario, y huyan lo dañoso; y por el amor de Dios, y deseo de la virtud, se abstengan de muchas cosas licitas, que sin detrimento se pueden evitar. Estos son las puertas, por donde, si no se cierran con la mortificacion, entra en el alma la muerte del pecado. A David
1.Reg. 12. captivó el crimen del adulterio por la vista. A otros engañò
Eccli.28.28 el oydo. Por lo qual amonesta el Sabio, que cerquemos nuestras orejas con espinas, para que no entre en él corazon el veneno de la palabra de detraccion. A otros inficionò el olfato; porque assi como los perros por el olor siguen la presa; assi el animo procede tal vez por el olor, a pensar cosas menos pu-
Prov.12.13. ras. Y de la ramera se dize en los Proverbios, que sahumò su apo-

aposento con mirra, aloè, y cinnamomo, para atraer al mancebo á lascivia. El gusto matò a nuestros primeros Padres, y el tacto à inquinado à muchos. El que tocare la pez [dize el Eclesiastico] serà inquinado por el. Pues si quiero de corazon huir los pecados, debo querer de corazon fortalezer, y cerrar mis sentidos con la mortificacion, y evitar todo lo dañoso, que entra por ellos. *Gen.3.6.* *Eccli.13.1.*

2. A los Israelitas fue impuesto precepto, de que tiñessen los lumbrales de sus puertas, si querian escapar de la espada del Angel, que heria á los Egipcios. Y el misterio de esto fue, que para evitar la muerte del pecado, tiñamos las puertas de nuestra casa; esto es, los sentidos, por donde entran las cosas sencibles, con la imitacion de los sentidos de Christo. Pues si los sentidos de Christo Cabeza nuestra, fueron tan puros, que jamas admitieron cosa menos necessaria, ò menos pura: justo es, que nosotros, que somos miembros suyos, y llamados para seguirle, ê imitarle, procuremos con vigilante cuidado la mortificacion de los sentidos. *Exod.12.13.*

3. Aunque la negligencia en guardar nuestros sentidos, no ocasionara pecados graves, no es dudable, que distrae por lo menos la mente, aun de los varones espirituales, en cosas varias, y vanas, y la inficiona con muchas imperfecciones de pensamientos, y deseos soperfluos. Por lo qual si deseo guardar mi corazon puro, y quieto, debo atender à la mortificacion de mis sentidos. En la ley estaba mandado, que el vaso, q̃ no tuviesse tapadera, y ligadura de la parte de arriba, fuesse immundo. Y aora en la Ley de gracia està confirmado, què el que no cubriere sus sentidos con la tapa de la mortificaciõ, sea tenido por hombre de corazon immundo. Pues si yo no evito con esta tapadera de la abnegacion las immundicias de las imperfecciones, que entran por los sentidos, serè lo que dize David, como vn vaso perdido, è immundo. *Num.19.15 Vas, quod nõ habuerit operculum, & ligaturã desuper, immũdum erit.* *Ps.30.13. Factus sum tãquam vas perditum.*

4. Despidase de aprovechar en la Oracion, y contemplacion, el que no quisiere mortificar sus sentidos; porque la Sabiduria Divina embiò sus criadas [esto es, las inspiraciones santas] para que llamasen â los pequeños (esto es, à los humil- *Prov 9.3.*

mildes) á la fortaleza del corazon, y à las murallas , y fuerzas interiores de la Ciudad, para que alli comieran pan de vida, y entendimiento, y bebieran el vino de las consolaciones celestiales, que les mesclò. Aquel pues, que se vá tras sus sentidos, no entra en esta fortaleza, y de ninguna manera es ceñido con estas murallas; y por esso queda privado de gustar este pan, y este vino. Pues si he propuesto darme à la Oracion, para no perder tiempo, y merito, procurarê con toda diligencia guardar mis sentidos, y negarles lo superfluo.

Meditacion III.

De la necessidad de la mortificacion de los sentidos internos.

1. *Punto.* SEntidos internos son aquellos, con quienes (aunque cesan de sus funciones los sentidos externos) tratamos las cosas sencibles, y las percebimos, como si las vieramos con los ojos, como si las oyeramos con los oydos. Estos sentidos debo mortificar de manera, q̃ no solo no revuelvan [en quanto fuere possible] nada indecente; pero ni aun ocioso, ò superfluo; sino que solo sirvan á la necessidad desta vida, y á la Oracion. Las acciones destos sentidos, que se llaman imaginaciones, ó pensamientos, son pabulos, ò cebo de los deseos, y concupiscencias, y alimentos de los vicios; porque qualquiera cosa mala, que deseamos, ò hazemos, primero la abrazamos con la imaginacion, ò pensamiento: *De corde exeunt cogitationes malæ.* Del corazon salen los malos pensamientos, y de allí proceden destos, los homicidios, los adulterios, &c. Quien quiere, domar alguna fiera, ó acabarla totalmẽte, le quita la comida. Pues quien quisiere alejar de si los malos deseos, mortifique las imaginaciones dañosas.

Matth. 15. 19.

2. El cuerpo que empiesa à convalecer de vna enfermedad larga, queda tan delicado, que qualquiera descuido lo haze recaer en la mesma, ó en otra mayor enfermedad. Assi

yo

yo, ſi no tengo gran cuydado de ſacudir de mi qualquiera repreſentacion, ò penſamiento impuro, me harà recaer en pecado; porque ſi ſoy incipiente, poco á,que convalecì de la enfermedad de la vida ſecular. Y aunque me exercito ya en la vida eſpiritual, aprendiendo ſus rudimentos, como principiãte en ella, ni he vencido en mi la propenſion almal, ni he adquirido fuerza para reſiſtir el pecado. Debo pues ſacudir de mi aquellos penſamientos, que por ſi manchan el cuerpo, y ſi no ſe rechazan conſtantemente, pueden acarrear mayores males.

3. Deudores ſomos á Dios, y á los hombres, por lo qual nos amoneſta S. Pablo, que *proveamos* [eſto es, que provi- *Rom.12.17*
damente prevengamos] *los bienes, no ſolamente delante de Dios; ſino tambien delante de todos los hombres*. Los hombres miran lo que exteriormente parece; pero Dios mira el corazon. Pues ſi exteriormente nos portamos con decencia; porque nos ven los hombres: quanta mayor razon ſerà, que de tal manera ſean decentes todas nueſtras coſas en lo interior, que pareſcamos delante de Dios puros, y libres de penſamientos ſuperfluos; porque eſtos ſon manchas del alma, que la llenan de la baſura de las coſas terrenas, que penſamos.

4. Los penſamientos vanos, y ſuperfluos conſumen en vano el tiempo mas precioſo, que todas las riquezas, que ſe ha de emplear en acaudalar meritos, para ganar el cielo, y gloria: impiden los penſamientos ſantos, que ſon principios de buenos deſeos, y ſantas obras, y hazen al hombre idoneo para la familiaridad con Dios. Fuera de eſſo, como he de dar cuenta eſtrecha de las palabras ocioſas, y ſuperfluas: aſſi tambien la he de dar de los penſamientos ſuperfluos. Luego con el meſmo cuidado debo procurar evitar vno, y otro, palabras ocioſas, y penſamientos ſuperfluos, para que aſſi mire por la pureza del alma, y corte las ocaſiones de perder tiempo.

Meditacion IIII.

De la neceſſidad de la mortificacion de los afectos.

1. *Punto.* ONze ſon los afectos del corazon, que llamamos paſſiones: amor, y odio: deſeo, y fuga: delectacion, y triſteza: eſperanza, y deſeſperaciõ: temor, y audacia, è ira. Eſtas paſſiones debo reprimir de forma, que ni ſe vayan tras lo vedado, ni abrazen, ni rechazen alguna coſa immoderadamente. Y procurarê reprimirlas con todo cuidado; porque eſtas paſſiones no reprimidas, ſon como vnas grandes fieras, que deſpedazan el corazon: ſon como vnos vientos tempeſtuoſos, que ſin orden ninguno arrojan la nave de nueſtra alma por varias partes, exponiendola á peligro de anegarſe: ſon como cavallos indomitos, y deſenfrenados, que me llevan al precipicio. Pues que coſa mas ſabia, ni mas vtil (quando por la gracia de Dios puedo hazerlo) que amanſar eſtas fieras, que reprimir eſtos vientos, que ſugetar eſtos cavallos con el freno de la mortificacion, para que no me deſpeñen en pecados.

2. Con las paſſiones no refrenadas ſoy compelido, y como forzado à cometer muchos pecados; porque ellas hazen, que ame lo que no debo amar, y que no aborreſca lo q̃ debo aborrecer: que deſee lo que debo huir, y huiga lo que debo deſear: que me deleite nimiamente en las coſas de poco momento, que me faltan: que conciba eſperanzas vanas, y deſeſpere del vigor de la gracia, con que puedo vencerme: que ſea audaz para las coſas mundanas, y timido para las eſpirituales: y finalmente hazen, que me aire, y enoje con immoderacion. Debo pues ordenarlas con la mortificacion, y como à fuentes de vicios cerrarlas, y cegarlas, para que no manen continuamente pecados, ſacandolas con la continua abnegacion de manos de ſus enemigos.

3. Las paſſiones deſordenadas ſon como verdugos carnizeros, que atormentan al alma, y la apartan de toda quietud, y ale-

y alegria; porque continuamente pelean contra el espiritu, para apartarlo del amor de la virtud, y atraerlo al consentimiento del pecado. Acometido de ellas clama el Justo al Señor con el Santo Job: *Porque me pusiste contra ti, y soy hecho grave, y pesado à mi mismo.* Y con S. Pablo: *Infeliz hombre yo, quien me librare del cuerpo desta muerte.* Assi q̃ el amor de la propria quietud, y de la interior alegria nos debe mover à la abnegacion de nuestras passiones. Y siendo cierto, que no podemos tenerlas con nuestra industria sola: sino ayudados de la gracia de Dios por Jesu Christo, debemos pedir esta, humilde, ê instantemente. *Iob.* 7.20. *Rom.* 7.24.

4. La irascible, y concupiscible, que son asiento de muchas virtudes, se ocupã con la immoderancia, y desorden destas passiones, de donde se sigue, que si no negamos, y mortificamos los excessos destas passiones, no posseeremos estas virtudes. Tengo pues de echar del atrio de mi corazon al fuerte armado, esto es, à todo desordenado apetito, y vencerlo con la virtud, y gracia del mas fuerte, esto es de Christo JESVS, para que assi seamos adornados con las virtudes, y ricos de dones celestiales. Las quales riquezas celestiales no mescla Dios con afectos desordenados; sino que las guarda en el corazon vacio de tales afectos, y puro.

Meditacion V.

De la necessidad de la mortificacion de la memoria.

1. *Punto.* MOrtificado el cuerpo, los sentidos, y los afectos, debemos proceder à la mortificacion de la memoria, empezãdo por ella la mortificacion de las tres potencias del alma. La memoria es, como vna despensa, almasen, ò armario, en que se guardan las imagines, ó semejanzas de cosas vanas, superfluas, è indecentes, y estas convidan al entendimiento para mirarlas, y solicitan la voluntad para que las ame. El modo de mortificar estas se-

mejanzas,es procurar desecharlas de ti,como cosas nada provechosas, y vtiles, borrarlas con el olvido, no admitir otras, de las que entran por los sentidos, procurar recebir otras especies de cosas Santas, y conservarlas. En la ley escrita avia

Levit.19.
19.

este precepto: *No sembraras tu campo con diversas semillas. Y no te vestiràs de tela, ò vestido tegido de dos cosas.* El qual precepto aora tambien tiene su vigor espiritualmente; y lo q̃ se nos manda es, que en el campo de nuestra memoria no sembremos especies vanas con las semejanzas de cosas buenas, y que no vistamos la memoria con tela tegida de tan diversas cosas: porque si fuere assi sembrada, y vestida, se reputarà por immunda, y la buena semilla estará tan lejos de dar fruto, que se ahogarà con la mala.

2. Dios ve mi memoria manchada, è inquinada con tantas semejanzas vanas. è impuras, y le desagrada tanta locura, con que me manchè á mi mismo con cosas agenas de mi estado. Fuera de esso reusa mesclar en ella sus bienes, porque yo mismo me hize indigno de tanto bien. Acordarême pues de mi profession, y reprehendiendome á mi mismo dirê: Yo que soy Sacerdote, ò Religioso, y que procuro ser justo, y professo la vida espiritual; he de guardar en mi memoria cosas tã inutiles, vanas, è immundas? Porque no temo inficionarme con cosas tan indecentes, y agenas de mi estado? Porque no me averguenzo de desagradar á Dios, que me està mirando? Porque no me hago apto para recebir los dones celestiales con olvidar estas vanidades?

3. Es cierto, y debo estar persuadido, á q̃ està en mi mano, y potestad cõ la Divina gracia la pureza de mi memoria. Y assi he de procurar hazer deligentemente todo aquello, con que se alcança esta pureza. Como es resistir, y sacudir de mi con indignacion las especies, y semejanzas vanas, apartar de ellas los ojos de la atencion con desprecio, para que assi por desacostumbradas se borren: Insistir siempre en santos pensamiẽtos, con que se fabriquen semejanzas de cosas santas, y rogar siempre al Señor, que purifique la memoria, y consuma sus immundicias.

Me-

Meditacion VI.

De la neceſſidad de la mortificacion del entendimiento.

1. *Punto.* EL entendimiento tambien ſe debe purgar con la mortificacion de ſus vicios, que ſon: ignorancia de lo que debo ſaber; inconſideracion en lo que debo hazer; mutabilidad, con que, ſin cauſa me aparto del conſejo ſaludable, que recebi; pertinacia, con que no quiero ſujetar mi ſentir al juizio de los mayores; temeridad, con q̃ juzgo neciamente los penſamientos, palabras, y obras agenas; curioſidad, con que pienſo, y recapacito lo que no me pertenece. Todos eſtos vicios ſe deben vencer con la mortificacion: porque el entendimiento es guia de la voluntad, y como origen de todas las acciones, que, en quanto hombre, determino hazer. Y ſi el entendimiento no eſtá purificado con la mortificacion; ſino ciego con tantos vicios, guiará al deſpeño à la miſerable voluntad, y apartará de la rectitud las acciones humanas.

2. El hombre es como vn relox fabricado por la Divina Sabiduria, para que por diverſas edades mueſtre el curſo del Sol de Juſticia Chriſto con la mano de la imitacion. Su principal rueda, es el entendimiento, à cuyo movimiento ſe mueven como ruedas menores las demas potencias del alma: y aſſi perturbado el entendimiento, las demas potencias ſe cõfunden, y tocado eſte con qualquier vicio de los referidos, luego ſe reconoce el deſorden de algun pecado, ò defecto en la voluntad, y demas fuerzas del alma. De ninguna coſa pues he de cuydar mas, que de ordenar con la mortificacion el entendimiento, para que todo lo demas eſtê bien ordenado.

3. El ſacrificio, que ofrecemos à Dios de las coſas mejores que tenemos, le es accepto, y agradable, y ſi es de las coſas viles, y reprobadas, lo rechaza cõ indignacion. Por lo qual eſtá eſcrito en los Numeros: *Todas las coſas, que ofreciereis, y apartareis para donarios del Señor: ſerán las optimas, y elec-* *Num. 18. 29.*

electas. Lo optimo, y mejor de mi alma es el entendimiento, si lo dejo sujeto á los referidos vicios, lo reservo para mi, è incurro en el crimen, que se prohibe en la ley: *Non peccabitis super hoc, egregia vobis, & pinguia reservantes*. No pe-
Num. 18. 32. careis reservando para vosotros lo mejor, y mas pingue. Y reservado para mi lo mejor de mi alma, que es el entendimiẽto, todo lo demas, que ofreciere le serà desagradable, y odioso. Ofrecerè pues à Dios por medio de la verdadera mortificacion el entendimiento, y desta manera observarè muy bien la ley de ofrecer, entendida espiritualmente.

Meditacion VII.

De la necessidad de mortificar la voluntad.

1. *Punto*. LA voluntad se ha de mortificar, en quanto es propria, no en quanto es comun à Dios, y à los proximos. Esta voluntad propria es enemiga de toda ley humana, y divina, opuesta à la obediencia, cuchillo, que mata la intẽciòn recta, y madre de todos los pecados, que hasta aora se han cometido, y se han de cometer en adelante. Es enemiga de la ley: porque à si misma se haze ley de todo, lo que se ha de hazer, y omitir. Es opuesta á la obediencia: porque á ninguno se quiere sujetar, y quiere que todos se le sujeten. Es cuchillo q̃ mata la recta intencion: porque en todas las cosas no busca la voluntad, y agrado de Dios, sino à si misma. Es finalmente madre de los pecados: porque por esso el hombre, y el diablo pecan: porque dexan la voluntad de Dios, y siguen la suya.

2. La voluntad es don de Dios, con que el Señor que me criò me hizo capaz del libre albedrio, para que libremente me sujetara à el, y por la obediencia de sus mandatos, mereciera la vida eterna. Si no la mortifico (lo qual hago todas las vezes, q̃ contra su divina voluntad quiero algo) se la quito injustamente, y la aparto del. Y quiero, q̃ en vna lid espiritual mi

volũtad quede impiamente vencedora, y la de Dios quede vẽcida. Lo qual, quã grave mal ſea, ſolo aquel Señor lo conoce, que conoce ſu natural poteſtad ſobre todas las coſas, y la ſugecion, que deben tenerle todas las criaturas.

3. La voluntad ſe dize ciega, libre, y apetente: ciega, porque neceſſita de la guia de alguna luz, que le mueſtre el bien: libre, porque eſtà indiferente para convertirſe à vna de dos partes, ò al bien, ó al mal: apetente, porque lo que le parece bien, eſſo apetece, y deſea. El modo de mortificar la voluntad, ſerá, tenerla ſugeta â la luz de la razon, de la ley, y del eſpiritu, apretarla con el freno del temor, y con las eſpuelas del amor, para que abraſe, lo que es bueno; apartarla de la apetencia de lo malo, y prohibido. Deſta manera cumplirè el conſejo del Ecleſiaſtico: *A voluntate tua avertere.* Apartate de tu voluntad. *Eccli.* 18. 30.

4. Toda la perfeccion de la vida eſpiritual, y religioſa, conſiſte en la abnegacion de la voluntad propria; porque eſta abnegacion nos conforma con Dios, aſſi en la obra, como en la intencion. Y quanto me quitare de propria voluntad, tanto añadirè de verdadera virtud, y pureza de alma, que eſta ſolo la promueve, y aumenta la voluntad, que ſe ſugeta totalmente á Dios, queriendo lo que el quiere; no la voluntad inmortificada, y propria, que diſiente, y ſe opone á Dios. Finalmente Chriſto ſugetò ſu voluntad totalmente al Padre, diziendo: *Verumtamen non mea, ſed tua voluntas fiat.* No ſe haga mi voluntad, ſino la tuya. Para que yo aprenda, que mi perfeccion no puede conſiſtir en otra coſa, ſino en ſugetar mi voluntad á la divina. Eſta ſugecion de mi voluntad no es otra coſa, ſino ſu abnegacion. *Luc.* 28. 24.

***

SEMILLA DE DESENGAÑOS,
En siete Meditaciones de la vanidad del siglo, para los siete dias de la semana.

ENtiendese por mundo en doctrina espiritual, no la fabrica del vniverso, que Dios criò, y aprobò por buena, y hermosa; sino los hombres mundanos: y por siglo assi mismo no se entiende alguna duracion de cosas; sino los negocios seculares, y cosas, que aman los profanos. San Juan hablando de Christo
Ioan. 1. 10. dize: *que no le conociò el mundo.* Y San Pablo: *No es*, dize, *nuestra lucha contra la carne, y sangre; sino contra los Principes, y potestades, contra los Rectores del mundo.* Esto es,
Ephes. 6. 12
segun explica San Augustin, contra los Demonios, que rigen, y goviernan, no los Cielos, ni la tierra; sino à los hombres mũdanos, impios, è iniquos, y amadores del mundo. San Pablo
D. Aug. ad Ps. 54.
hablando tambien del siglo dize: *que Christo se entregò à la muerte por nosotros, para librarnos deste mal siglo presente.*
Galat. 1. 4.
Donde llama malo al siglo presente, por los pecados de los malos, y por las cosas profanas, que nos incitan à pecar: assi como se dize mala la casa, que està llena de habitadores impuros. Y en otro lugar dize: *No os querais conformar con este siglo; sino reformaos en la novedad de vuestro sentido.* Porque
Rom. 12. 3.
la figura deste siglo, como explica San Juan Chrisostomo, se arrastra por la tierra, y es vil, y tẽporal, que nada tiene sublime, nada estable, nada recto; sino todo perverso. Este es el mundo, y este es el siglo; este es el mundo por cuyo amor hemos dexado el amor de Dios. Este es el siglo, por cuya possession de cosas vanas hemos admitido tantos pecados. Conviene pues, para que nos dolamos de ellos, y nos avergonzemos de aver dexado à Dios por cosas tan viles, y miserables, y para que en adelante las despreciemos, y por ellas en adelante no nos volvamos à manchar con la immundicia de los
D. Chrisost. homil. 20 ad Roman.

pe-

pecados, conviene,digo ,mucho, que le quitemos la maſcara al mundo, y levantemos la cara,y lo conoſcamos,quan vil es, quan deſpreciable el, y todas ſus coſas. Eſto haremos en las ſiete meditaciones ſiguientes. Veremos, y conſideraremos atentamente las coſas mundanas, y ſeculares,quan breves ſõ, quan pequeñas, quan falazes, quan amargas, quan fragiles, quan llenas de miſerias,y de peligros.

Meditacion I.
De la brevedad de las coſas del ſiglo.

1. *Punto.* DIzenſe coſas del ſiglo, las riquezas,las dignidades las honras, los deleytes, y otras comodidades de qualquier eſtado, Secular, ó Clerical, ó Religioſo, q̃ los hõbres ſuelen buſcar, y amar engañados con la eſpecie externa del mundo. Mas, ó buen Dios! todas eſtas coſas quan breves ſon! Es cierto,q̃ no pueden durar mas,que la vida. Pues mira aora,quan breve es la vida. Que es nueſtra vida?*Vn vapor* (dize S. Tiago)*que aparece por vn breviſſimo tiempo,y luego ſe acaba.Vn viento*(dize Job)*Ventus eſt vita mea*. Nada huye mas velozmente, que el viento, nada ſe deſvanece mas apriſa,que el vapor, y nada paſa mas brevemente,que la vida del hombre.O Señor![dize Job]los dias del hombre ſon breves, y el numero de ſus meſes eſtá en tus manos, no en las mias, para que me averguenze de amar,lo que quizà,no durarà oy.

Iacobi 4.14 *Iob*.7.7. *Iob*.14.5.

2. Todas eſtas coſas ſeculares,que los mundanos aman, cõ ſer la vida tan breve, aun ſon mas breves,que la vida. Demos pues, que duren en alguno,tanto como la vida, como ſi vno nace, y muere Rey poderoſiſſimo ; eſta duracion del Reyno quanta es? Hagaſe el computo,y ſe hallará,que es menor que la vida.Porque eſte,q̃ naceRey,haſta el vſo de la razon verdaderamente no reyna; y aunque ſe diga ſeñor de todo, nada difiere del ſiervo. De la meſma manera, quando duerme, no goza mas del Reyno, que ſi totalmente careciera del. Tam-

 bien

bien es forçoso, quitar aquel espacio de tiempo, que distraido en otros cuidados superfluos, ni se acuerda del Reyno, ni haze cosa digna de Rey. Resta aora quanto tiempo le queda, y hallaràs, que el gozo del Reyno es mucho mas breve, que la
Iob.20.5. vida: y verás tambien quan verdadero es, lo que dize Job: *Que el gozo del hypocrita es como vn punto.* Y si los bienes de toda la vida son tan breves, quales serán, los que se adquieren despues de muchos años, y trabajos, y en brevissimo tiempo se pierden? Verdaderamente, que es de ningun valor la casa, que estriba en flaco fundamento, y la imagen de cera, que està expuesta al calor del Sol, y la flor del heno, que aunque hermosa, en llegando la noche se marchita. Assi tambien son de ningun valor, y totalmente contemptibles las cosas seculares, que se fundan en tan fragil vida, y en su mesmo nacimiento miran su fin.

3. Para formar concepto de estas cosas mundanas, y de su brevedad, totalmente se ha de creer à aquellos, que las amarõ, y poseyeron. Dezid vosotros, ó impios los que por ellos dexastis á Dios, vendistis el cielo, y comprastis el infierno, que
Sap.5.9. sentis aora de los bienes temporales? *Pasaron*, dizen, *como sombra.* Que cosa mas vana, que la sombra? *Pasaron como vn correo.* Que cosa mas ligera que vn correo? *Pasaron como vna nave, que corta el agua.* Que cosa mas veloz? Mira los velozes buelos de las aves, y el ligerissimo curso de vna saeta disparada del arco, y hallaràs, que no solo se desvanecen brevissimamente, sino que no dexan en el ayre, despues de aver pasado por el, ni vn minimo rastro, ni huella. Assi las cosas temporales, pasan brevissimamente, y despues de aver pasado, no dexan otra cosa sino tristeza, y remordimiento.

4. Todas estas cosas, que por si son breves, aun se conoce, ser mucho mas breves, si se comparan con la eternidad. Todo el tiempo desde el principio hasta el fin del mundo, si se compara con la eternidad, es como vn punto. Con tres cosas
Ps.89.4. compara David las edades de los hombres; cõ el dia de ayer, que ya pasó, y de quien no quedò nada; con la vigilia de la noche, que consta de tres horas, y con la mesma nada. Y el Santo

to Job, dize, que toda la gloria del hombre es como vn sueño; que buela, y no se halla, y que pasa como vna vision nocturna. Has visto la brevedad, y vanidad de los bienes temporales? Pondera aora en tu corazon, quan miserable cosa es aver perdido por ellos à Dios; quan gran locura ha sido aver colocado tu amor en ellos, y despreciado la possession de los bienes eternos. *Iob.* 20. 8.

Meditacion II.

De la pequeñez de las cosas del siglo.

1. *Punto.* TOdos los bienes del mundo, son pequeños, y dignos de desprecio. Las cosas, que concede facilmente à sus enemigos el Principe de alguna republica, son de ningun valor, y de ninguna vtilidad en su estimacion. Dios pues, que solo sabe estimar las cosas, como merecen, concede facilmente los bienes temporales à los hombres impios sus enemigos. Mira tu aora, quienes son, los que por la mayor parte han tenido el Imperio del mundo, los que han poseydo sus tesoros, y riquezas, los que se han anegado en deleytes; y despreciarás estos bienes temporales, que Dios concediò à tan impios, y tiranos hombres.

2. Ninguno de estos bienes, ni todos juntos satisfacen, ni llenan el corazon humano. Mira pues aora quan pequeñas cosas son, las que no llenan vn corazon tan pequeño. Los ojos no se satisfacen con la vista, esto es, con todas las cosas visibles deste mundo; porque vistas algunas cosas, desean ver otras, y las primeras que vieron, les causan fastidio. El oydo, q̃ es mas, no se satisface, ni llena con oyr quanto ay oyble: porque aunque le refieras, quanto ay posible de bienes temporales, nunca llenaràs su capacidad. O quan pequeñas cosas son, las que no pueden artar vna cosa tan pequeña, como la pupila de los ojos, ni satisfacer à los oydos! Y si esto no puedẽ, como podrán llenar vn animo capaz de Dios? Pues para que buscas, para q̃ amas estos bienes, cõ cuya possession quedas vacio, è inquieto?

3. Las riquezas ſon,las q̃ hazen ricos;la poteſtad,la q̃ haze poderoſos;y los bienes,los q̃ hazẽ buenos. Eſtas coſas temporales no te hazen bueno:luego no ſon bienes?De aqui es,q̃ no las extenuamos, ni hazemos agravio,quando las llamamos pequeños bienes,ſiendo aſſi, que real, y verdaderamente, no ſon bienes. Quitales,pues,la maſcara, y apariencia de bienes, y veras, que ni aun merecen el nombre de bienes pequeños: porque en la realidad ſon males, que hazen muchas vezes à los hombres de buenos malos, y de malos peſimos. Sacude pues de ti eſtos males, que impiden la cõſecucion de los verdaderos bienes.

4. Toda la tierra comparada con el cielo, ſegun aſſeveran los Mathematicos, es vn punto. En eſte punto navegamos, en eſte punto tenemos guerra, por poſſeer vn puntillo de eſte punto [ſi aſſi ſe puede dezir, y penſar] padecemos mil anguſtias. Pues ſi,ni aun es vn puntillo deſte punto redondo de la tierra, todo quanto tu puedes adquirir de riquezas, hõras, y comodidades, porque trabajas, y te fatigas en adquirirlas? Porque no ceſſas de pretenderlas? Por que no las deſprecias?

Meditacion III.

De la falacia de las coſas del ſiglo.

1. *Punto.* AVnque los bienes deſte ſiglo fueran breves, y pequeños, por ventura ſe reputarian por dignos de algun amor, ſi fueran verdaderos.Pero todos eſtàn llenos de fraude, de dolo, y de engaños, y juegos de manos, con que atontan , y enloquecen à los miſerables pecadores. Conſideralos atentamente, y veras, que exteriormente ſon de oro, y interiormente, de lodo. Son ſemejantes à los muladares cubiertos de nieve, y á los ſepulchros blanqueados por de fuera, y dentro llenos de podre, y hueſſos de muertos.

2. Falaces ſon las riquezas, à quienes el Señor compara

con

con las eſpinas, que no llenan; ſino augmentan la penuria. Porque como dize el Eccleſiaſtes: *Donde ay muchas riquezas, ay muchos que las coman.* Y: *El avaro no ſe llenarâ con el dinero. Y el que ama las riquezas, no tendrà fruto de ellas.* Falaces ſon las dignidades exteriormente luzidas, como los baculos de cañas interiormente vacias, que parecen ornamentos, y ſon cargas peſadiſſimas, que no libran de vicios à los poderoſos, y los hazen ſervir á mil cuydados, que traen conſigo. Falaces ſon los honores, la fama, y gloria para con los hombres, que muchas vezes ſe pienſa, que ſe tienẽ; y no ſe tienen; y por qualquiera minima accion ſe pierden. Falaces ſon finalmente los deleytes, meſclados con remordimientos, y amarguras de la conciencia, tan falaces, como vnas gotillas de miel, que lamidas de las eſpinas, hieren, y amargan la lengua.

Eccle. 5. 10. & v. 9.

3. Solo nos rèſtara vn remedio, para deſcubrir eſte engaño, y es, ſi tuvieramos, quien nos moſtrara la verdad. Mas vn amigo fiel, que con ſu conſejo quite al mundo la maſcara, es rara ave en la tierra. *Quien hallarà vn varon fiel?* Muchos hallaremos, que ſon amigos ſegun el tiempo de la proſperidad; y en el tiempo de la tribulacion no permanecen. Muchos hallaremos, que nos amen carnalmente, y procuren tẽgamos bienes temporales, aunque ſea, con detrimento de la ſalvacion eterna. Muchiſſimos, que ſiendo para ſi malos, y aborreciendoſe à ſi: pues aman la iniquidad; para mi, no podrán ſer buenos, ni amigos. Vives, pues, ò hombre, en el ſiglo entre lazos cubiertos cõ oro, con ſeda, ó con miel; vives entre aquellos, que aunque vean el peligro, no te lo quieren revelar. Pues mira aora, quan ſeguro ſerà, deſpreciar todos eſtos bienes tan falaces, tan mentiroſos; y ſolo amar la verdad, colocada en la verdadera virtud.

Prov. 20. 6.

Eccli. 6.

Meditacion IV.

De la a margura de las coſas del ſiglo.

1. *Punto.* LOs bienes del mundo, antes que ſe poſean, ſon amargos, à quien los apetece. Porque la me-

memoria del bien, que tarda, contrista; el deseo del bien ausen-
Prov. 13. 12 te atormenta, segun aquello: *La esperanza que se difiere, aflige al alma*: ò, como està en el Hebreo: *Es enfermedad del corazon*. La ira, que se excita contra el, que impide el bien, conturba. Es pues el corazon, de quien desea estos bienes, como vn mar tempestuoso, que no se puede sosegar; à quien de tal manera commueven los viẽtos de los deseos, que lo traen siempre inquieto, turbado, y tan amargado, que no pocas vezes, le pesa de aver empesado à desear, y pretender lo que no puede conseguir.

2. De la mesma manera son amargos estos bienes, al que los posee. Lo 1. porque se hallan mucho menores, de lo que se esperaban. Lo 2. porque contra lo, que se esperaba de ellos, no sacian, ni satisfacen el animo, de quien los deseò. Lo 3. y es lo mas miserable: porq̃ poco despues de poseidos, sin aver satisfecho, ni artado la voluntad, la fastidian. Lo 4. porque lo que se pensaba, seria alegria, se halla afliccion. Que es la alteza de vna dignidad, sino vna Cruz, donde el sobervio se afija con los clavos del amor proprio? Que es el deleyte carnal, sino vna letrina, donde el animo se aflige con el mal olor, y con las immundicias se mancha? Que es la possession de las riquezas, sino como vn lecho de espinas, donde el hombre se hiere con las puntas agudas de los cuydados, y los temores?

3. Finalmente los bienes temporales, quandose van, y nos dexan, tambien son amargos. Ninguno de los mundanos niega quantas amarguras, y tristezas les dexan estos bienes, quãdo se van, y los dexan. Testigos son sus lagrimas, testigos sus gemidos, y quejas, testigos sus iras, y lamentos, que no les dexarán negar, aunque quieran, la amargura, en que los dexan. Pues si estos bienes ora deseados, ora poseidos, ora perdidos, siempre son amargos; porque siempre engendran inquietud, turbacion, anxias, emulaciones, invidias, aflicciones, temores, y tristezas; si no los tienes, no los desees, y si los tienes, dexalos antes, que ellos te dexen; y escusarás vivir toda tu vida en amargura.

Me-

Meditacion V.

De la fragilidad de las cosas del siglo.

1. *Punto.* Los bienes temporales, assi como no pueden ser mas durables, que la vida, en que se fundan, assi tampoco pueden ser mas solidos. Pues si la vida es tan fragil, que no solo la destruye el hierro, sino que la corrompe vna comida destẽplada, vna bebida fuera de tiempo, ò vn aliento de vn enfermo; quan fragiles seràn los bienes, que estriban en tan fragil fundamento? Aquella estatua de oro, de plata, y hierro, cayò, y se quebrò, porque sus pies eran de barro. Assi la gloria de todos los bienes temporales cae presto; porque no puede mantenerse sin esta vida mas fragil, que el barro.

2. *Toda carne* (dize Isaias) *es heno, y toda su gloria como la flor del campo.* Su gloria son sus riquezas, sus deleites, sus honores, y dignidades; y todo esso es tan fragil como vna flor, no de vna maseta, que se guarda de noche, sino como vna flor del campo, expuesta à todas inclemencias. Pues mira agora, quan delicada es la flor del campo, con el frio se seca, con el calor se marchita, los pies la pisan, los brutos la comen, el viento la desoja. Ay cosa mas quebradiza? Pues tan fragiles, y quebradizos son los bienes temporales, como vna flor del campo. En la adversidad les amenaza la ruyna, en la prospeperidad se les opone la imbidia, sus possessores son despedazados de los murmuradores, son despojados de los mas poderosos, y finalmente los mesmos bienes, sin ningun enemigo, con el curso del tiempo faltan, y perecen. *Isai. 40. 6.*

3. El mesmo deseo de tener estos bienes caducos, atestigua su fragilidad. Tenga vn mundano vna cantidad de oro, y plata, no se sacia; apetece otra: possea vna dignidad, no se satisface; desea luego otra: goze vn deleite, no se harta; apetece otro. Porque? Porque conjetura, que qualquiera destos bienes podrà faltar, y acabarse presto, y por esso desea tener otros, para que suplan su falta. Pues si estos bienes son fragiles,

les, si nosotros somos fragiles; no estribemos en ellos, porque caeremos, y nos perderemos con ellos; y será lo mesmo, que si estribaramos en vn baculo de caña, que quebrado nos agujere, y rompa las manos. Estribemos solo en los bienes espirituales, cuya solidez eterna nos asegura la eterna felicidad.

Meditacion VI.

De las miserias de las cosas del siglo.

1. *Punto.* TOdos estos bienes del mundo, tales quales, serian amables, respecto de algun coraçon vil, y estrecho, á no estar mesclados con ningunas miserias; pero son tantos los males, y afliciones, que los cercan, que apenas les dexan vna minima alegria. Estas miserias, que no los dexan gozar, son tantas, que no ay numero que las pueda comprehender. Mas recogerè sus rayzes à seis, para que atentamente las meditemos. La 1. Es el coraçon humano, nada moderado en sus passiones, de cuya cruel tempestad combatido, dize el hombre: *Factus sum mihimet ipsi gravis.* Yo mesmo me he echo pesado à mi. Y desta manera pesado contra si, ya ama lo que no se avia de amar, y tẽplado vn poco aquel ardor de su amor, se averguenza de averlo amado. Ya teme, lo que nunca cayò en el pensamiento de sus enemigos, y lo que nunca succederà. Ya se entristece de aquello, que neciamente, y sin ningun fundamento aprehende. Ya se enoja contra el que le corrije, ó le da vn buen consejo. Turbada pues la voluntad, y su afecto con estas, ò semejantes cosas, no percibe alegria de los bienes, que posee. Bien lo experimentó Amàn, que encendido en ira contra Mardo-
Ester. 5.13. cheo, porque no lo adoraba, dixo á su muger, y á sus amigos: *No faltandome nada, todo parece, que me falta, quando veo à Mardocheo.*

2. La 2. rayz de las miserias, es la multitud de cuydados, q̃ trae con sigo el cuerpo: el cuydado de alimentarlo, el cuydado de vestirlo, el cuydado de enriquecerlo, el cuydado de aven

aventajarlo à otros, del qual, quien de los mundanos se exime? La sobervia, pues, y el amor proprio, profundamente radicados en el alma, inducẽ muchos de estos cuidados, y otros inevitables trae consigo la necessidad humana; porque aquella maldiciõ general: *En el sudor de tu rostro comeràs tu pan*, comprehende á todos los hombres. Otros animales se hallan la comida sazonada sin trabajo; á los hombres les cuesta su trabajo, y sudor. Otros animales, si algunas vezes, naturalmente, se hallan en trabajo, es con fruto, como el Aguila, quãdo se desnuda de la vejez; pero los hombres, las mas vezes se implican, sin vtilidad alguna, en grandes trabajos. *Telas de araña texieron* (dize Isaias) *sus telas no les serviràn, para vestirse, ni se cubriràn con sus obras. Sus obras son obras inutiles*. Quien dudará aora, que los cuidados inutiles, despojan los bienes desta vida de todo gusto, y alegria. *Isai. 59. 5. 6.*

3. La 3. es la enfermedad del cuerpo, de quien no se libra, no solo el pobre, pero ni los palacios de los Reyes. Y como las enfermedades del cuerpo son tantas, y tan molestas, es admiracion, quanto diminuyen la alegria de los bienes temporales. Porque si es mejor la salud del cuerpo, que el censo, y renta immensa: y si es mejor la muerte, que la vida amarga: que alegria pueden traer los bienes deste mundo, que ni pueden quitar la amargura de las enfermedades, ni dar la sanidad? Pues que dirè de los medicamentos, conque templamos los dolores, y curamos el cuerpo; son tan acerbos, que las mas vezes se juzga por mejor, padecer la enfermedad, que sanar con tales remedios.

4. La 4. rayz es la afliccion, que proviene de casi todas las cosas. El cielo, y la tierra, y los demas elementos, cõ sus inclemencias, nos inquietan el frio, el bochorno, los tẽblores de tierra, los rayos, &c. nos hiela, nos abrasa, nos espantan, y nos atormentan. Algunas cosas, aunque minimas, nos causan molestia, como las moscas; otras nos meten miedo, como los alacranes, y otros animalillos ponzoñosos. Los mesmos hõbres, como olvidados de la humanidad, nos persiguen; y no solo los malos, sino tambien los buenos, nos dan grãdes oca-

ſiones de triſteza, y dolor, meſclandonos con mucha hiel la poca alegria, y conſuelo, que de qualquiera coſa recebimos.

5. La 5. rayz es la edad, porque qualquiera, que ella ſea, embuelve muchas coſas, que confirman ſer miſerable el hõbre. La puericia es ignorante, en que el hombre no ſe diſtingue del bruto; y ſi tiene algunos bienes, no los percibe. La adolecencia es leve, en la qual el hombre es movido, y arrojado de los vientos de vna à otra parte, y nunca ſupo eſtar permanẽte. La juvẽtud es precipitada, en la qual el hombre como cavallo deſenfrenado, ſe arrebata, y ſe precipita. La ſenectud es moleſta, en la qual el miſerable hombre, debajo del peſo de las enfermedades, es forzado à gemir. Que le aprovechan al niño los bienes temporales, que no ſabe ſi ſon bienes? Que al adolecente, que en ninguno de ellos permanece? Que al joven, que vſa mal de ellos? Que al viejo, à quien dexan deſpues de vn momento?

6. La 6. Rayz es el eſtado. Porque ninguno de los mundanos eſtà contento con ſu ſuerte; nadie, ni el Rey en ſu ſolio vive totalmente contento, y tranquilo: Eſte es el yugo grave *Eccli.40.1.* ſobre todos los hijos de Adan, deſde el dia, que ſalen del viẽtre de ſu madre, haſta el dia de ſu ſepultura en la tierra, que es la madre comun. Y caſi fuera tan intolerable la habitacion deſte deſtierro, como el miſmo infierno, ſi Dios con ſu infinita clemencia no nos dexara en el la ſemilla de la fiducia, y de la expectacion: porque mientras vivimos deſterrados entre tantas miſerias, dos coſas ſon las que alibian, y tiemplan todos eſtos males, y ſon el deſprecio de las coſas preſentes, y la eſperanza de las eternas. Conviene, pues, que no ſe apegue nueſtro amor á eſtos bienes terrenos, ſino que aſpiremos á los celeſtiales.

Meditacion VII.

De los peligros de las coſas del ſiglo.

1. *Punto.* TOdas eſtas coſas temporales eſtàn llenas de lazos. Lazo es la cudicia, q̃ reſide en la poſſeſ-

ſion

sion de las riquezas: lazo es la destemplanza, que se assienta en los deleites, y delicias: lazo es la sobervia, que se esconde en la altura de la dignidad. El pajarito incauto se sienta en la rama de vn arbol, y alli es preso de la liga: assi el hombre allegase à alguno destos bienes, y queda preso en el lazo de algun vicio. Huye el mal de la pobreza, y cae en otro mayor mal de la cudicia, procura evadirse de la abieccion, y desprecio, y cae en la vileza de la sobervia.

Iob. 6. 16. Qui timent pruinam, irruet super eos nix.

2. El siglo es lugar pestilente, sus bienes son como pueblos, en quienes se ceba mas cruelmente la pestilencia. La enfermedad, que mas cunde, es amor, y odio. Quien de los amadores destos bienes se libra de su nimio amor? Quien del rencor, y odio contra aquellos, que se los quitan, ó impiden? Los sabios huyen de los lugares inficionados de peste; pues porque tu no huirás de estos bienes del siglo, de quienes no podràs salir sin enfermedad?

3. Llamase este siglo mar, cuyas partes son tantas, quantas son las cosas, que ama: *Mar grande* (dize David) *y espacioso en manos*, esto es en sus partes, ó lados, *alli ay reptiles*, esto es hombre semejantes à los pezes, sin numero. Aun mas son los peligros del siglo, que los del mar. En el mar occeano, de quatro naves, apenas perece vna: Pero en este mar del siglo, de quatro hombres mundanos, ni vno se libra del peligro, y naufragio del pecado. Y muchos son los que se condenan, y perecen eternamente: porque respecto de los reprobos, son pocos los que se salvan. *Ps. 103.*

4. Vive el hombre en el siglo entre las ocasiones de los vicios, y en la compañia de los malos. Vive entre ocasiones de vicios, porque en el siglo la maldicion, la mentira, el homicidio, el hurto, el adulterio; son tantos, que crecieron, à inundacion. Sangre, sobre sangre, y pecados, sobre pecados, augmentando el segundo, la malicia del primero. Vive en la compañia de los malos, porque los pies de aquellos, que siguen las cosas profanas, corren al mal, y su comunicacion no puede dexar de ocasionar manchas de pecados. Porque [como dize el Eclesiastico] *El q̃ tocare a la pez, será inquina-* *Oseæ 4. 2.* *Eccli. 13. 1.*

do por ella; y el q̃ comunicare al sobervio, se vestirà de sobervia. Averguenzate, pues, ò hombre, porque por este siglo malo, y por sus cosas de ningun momẽto, perdiste á Dios, y en adelante propon de alejarte del siglo, y de sus bienes visibles. Y si los que van à Roma, no se acompañan, con los que van à las Indias, tu que caminas para el cielo, no te acompañes con los mundanos, que caminan para el Infierno; tu que deseas salvarte no ames la compañia, y costumbres de los, que por los bienes deste mundo se despeñan á su eterna perdicion.

COSECHA DE BVENOS AFECTOS.

Ex P. Didaco Alvarez de Paz. tom. 3. de Vita spirituali Appendice. ad lib. 6.

Exercicios de Oracion afectiva, en que de vn punto breve de meditacion se exercitan varios afectos.

Afectos de la via Purgativa. Parte I.

Para que ames à Dios, como à tu vltimo fin. Exercicio I.

COnsidera, que Dios te crió, no para que sigas, y abrazes las cosas visibles; sino para que le conoscas, para que le temas, para que le ames, le sirvas, y guardes sus mandamientos, y para que imites á su Hijo Jesu Christo, y despues desta vida consigas la gloria eterna.

1. Daràs gracias á Dios, porque te criò, no para servir à criaturas, sino para servir á su Magestad Divina, y para obte-

ner

ner la gloria en compañia de los Angeles: y combidaràs, para que le den gracias por este beneficio á los Angeles, a los Santos, y à todas las criaturas.

2. Le darás gracias, porque despues que llegastes al vso de la razon, te ha llamado muchas vezes con terrores, con amenazas, con promezas, con blanduras; y aora te llama, para purificar tu alma, para enriquezerla, y para pacificarla, y premiarla, y finalmente para hazerla bienaventurada.

3. Propondràs dexar todas las cosas del mundo, las riquezas, las honras, los deleytes; y el buscar, y seguir à solo Dios, en quien està todo bien.

4. Propondràs hazerte sordo à los consejos del mundo, à las tentaciones del Diablo, y á las inclinaciones de la carne.

5. Propondràs hazer frequentemente actos de Fè, meditar los divinos misterios, temer, reverenciar, y amar à Dios sobre todas las cosas, y guardar sus mandamientos.

6. Propondràs de las cosas criadas, solo admitir aquellas, con que te acerques, y vnas á Dios; y dar de mano à aquellas, que impiden, ó retardan ir a Dios.

7. Te pondrás indiferente en las manos de Dios, para no querer mas la salud, que la enfermedad: las riquezas, que la pobreza: vida larga, que corta; sino lo que Dios quiere.

8. Pedirás auxilio, para poner en execucion todo esto.

Para que busques todas las cosas, assi espirituales: como temporales, solo por Dios tu vltimo fin.

Exercicio II.

Considera quan muchas, y grandes cosas te ha dado Dios, para que consigas este tu fin. De estas, vnas son sobrenaturales. Dióte à Christo su Hijo, a quien imites, a los Angeles, y Santos, con cuyos exemplos, é intercessiones te ayudes, gracia, virtudes, y dones, conq̃ te hagas agradable, y hermoso. Dióte la vida, la salud del cuerpo, juizio ingenuo, buen nombre, y en suma todas las cosas visibles, que te sirven, para que tu le sirvas.

1. Harás gracias al Señor, porque te diò en el Sacramento del Baptiſmo la gracia ſantificante; porque te viſtiò de las virtudes infuſas; porque te adornò con los ſiete Dones del Eſpiritu Santo; y porque deſpues, que veniſte al vſo de razon, te ayudò con tantos auxilios. Tambien porque te redimiò con la Sangre de ſu Hijo Jeſu Chriſto; porque te ha guardado con el preſidio de los Angeles; porque te aficionò, y atraxo à la virtud, con los exemplos de los Santos; porque te provocó á la juſticia, y ſantidad, con ſus divinas inſpiraciones, y otros medios; porque te alumbrò con la palabra, y doctrina de la Fee finalmente, porque te dió la vida, y dones naturales; y porque de tal ſuerte diſpuſo los cielos, los elementos, y todo lo viſible, que todo conduſga para tu ſalvacion.

2. Te doleràs, porque perdiſte, ò tuviſte ocioſa la gracia, las virtudes: y dones del Eſpiritu Santo: por que no correſpondiſte à la vocacion Divina: porque depreciaſte los auxilios: y propondràs buſcar aquellos dones perdidos por medio del Sacramento de la penitencia, y hallados, conſervarlos, y aumentarlos, y oyr, y recebir la voz, y auxilios Divinos.

3. Te dolerás, porque menoſpreciaſte à tu Señor, y Redemptor Jeſu Chriſto: porq̃ hiziſte inutil para ti la interceſſiõ de los Angeles, y de los Santos; porque no obedeciſte al Evãgelio, á las amoneſtaciones de los Predicadores, y á las Divinas inſpiraciones. Propondràs hazer lo contrario, y lo pedirás al Señor.

4. Te dolerás, porque has vſado mal de la vida, de la ſalud, del ingenio, torciendolos en tu daño. Y propondrás convertirlos en adelante en obſequio de Dios.

5. Te dolerás, porque te apegaſte con nimio amor à las coſas viſibles, como ſon las riquezas, honras, &c. Y propondrâs en tanto vſar de ellas, en quanto ſon provechoſas á tu ſalvacion, y divino obſequio; y repudiarlas, en quanto ſon nocivas, y no conducen à tu fin.

[✠]

Para que aborrefcas los pecados.
Exercicio III.

COnfidera, que el pecado es dezir, ò hazer, ó defear algo contra la Ley de Dios, y es vna inobediencia à los divinos mandatos, con la qual te apartas de Dios, y te conviertes á vna vilifsima criatura.

1. Aborreceràs tus pecados, no por la pena, ni por la infamia, á que te fugetarás de buena gana, para fer caftigado; fino por la ofenfa de Dios; porque ofendifte à tu amantifsimo Padre; porque defpreciafte fus mandatos fantifsimos; y porque lo provocafte á ira.

2. Te doleràs de los pecados, como de llagas fetidifsimas, como de heridas peligrofifsimas, como de enfermedades defefperadifsimas, como de la extrema, y mayor pobreza, infamia, y calamidad, que te ha acontecido.

3. Te avergonzaràs, porque apareces delante de Dios, y delante de los Angeles, veftido con paños de vilifsima confufion, ligado con vinculos de iniquidades, y con infignias de traydor: y porque perdifte la eftola de la gracia, y has caido en tan ignominiofa defnudez.

4. Te admirarás, de que te ayan fufrido las criaturas. Confeffarâs, que eres digno de que te trage la tierra, te ahogue el agua, te confuma el fuego, te niege el ayre el beneficio de la refpiracion; y que todas las criaturas celeftiales, y terrenas fe levanten contra ti, como contra tan mal fiervo.

5. Defearás no aver pecado, reputarás por felicifsimos à los que confervaron la inocencia; y te juzgaràs por indigno de fervirlos, y de parecer delante de ellos.

6. Propondràs firmifsimamente nunca pecar, y perder mas aynas todos los bienes temporales, y padecer qualquier pena, y la mefma muerte, antes que cometer vn pecado mortal.

7. Pedirás muy humildemente perdon, y mifericordia.

8. Pedirás indulgencia de todas tus culpas, por los meritos de la Vida, y Pafsion del Señor, y por la fantidad de fu

Hu-

Humanidad, y por la Mageſtad de ſu Divinidad, y por la interceſſion de la Santiſſima Virgen, y de todos los Angeles, y Santos.

9. Invocarás de porſi, para que intercedan por ti, a la Santiſſima Virgen, a los Coros de los Angeles, y Santos.

10. Concebiràs eſperanza de aver conſeguido perdon, è indulgencia, y haràs gracias por ello.

Para que otra vez te duelas de tus pecados.
Exercicio IIII.

COnſidera tu vileza, aſſi de parte del cuerpo, como del alma, y quan nada eres, ſi con la Divina Mageſtad te comparas: y con quantos beneficios te ha obligado para que le ſirvas.

1. Te vilipendiaràs a ti miſmo, y te confeſſarás deudor de diez mil talentos, eſto es, de innumerables pecados; ingratiſſimo, que has vuelto injurias por beneficios; eſtultiſſimo, que con los meſmos inſtrumentos de tu ſalvacion, la has deſtruido, y el mas vil de los hombres.

2. Exaltaràs a Dios, y lloraràs aver injuriado ſu Mageſtad; aver deshonrado ſu ſabiduria; aver deſpreciado ſu bondad; tenido en nada ſu poder, y aver ofendido a quien los Angeles ſirven, y todas las criaturas obedecen.

3. Te acuſaràs de los penſamientos eſtultos, de las palabras nocivas, de las obras malas, y de las omiſſiones de los mandatos de Dios, conque has provocado a la Mageſtad Divina en toda edad, eſtado, y lugar.

4. Te doleràs 1. porque por el pecado perdiſte a Dios ſumamente bueno. 2. Porque perdiſte ſu gracia, y amiſtad. 3. Porque deſtruiſte la charidad, las virtudes infuſas, y los dones del Eſpiritu Sãto 4. Porque te privaſte de la eſpecial Providencia, conque los Juſtos ſon amparados. 5. Te hiziſtes indigno de comerciar con los Angeles, y Santos. 6. Incurriſte odio, è indignacion de la Santiſſima Trinidad. 7. Te hiziſte indigno de participar el fruto de la vida, y Paſſion del Señor

ñor. 8. Te volviſte à ſervir al Diablo. 9. Te hiziſte flaco, y debil para obrar bien.

5. Ofrecerás al Señor para impetrar indulgencia de tus culpas. 1. Los meritos de ſu Vida, Paſſion, y muerte. 2. Su promeſa, conque ha dado palabra de admitir la humilde penitencia del pecador. 3. Eſta confeſſion, y dolor conque vuelves à ſu Mageſtad. 4. Eſte juizio conque te juzgas digno de eterna muerte. 5. Los auxilios del Señor, ſin los quales no pudieras tener eſta voluntad de dexar tus culpas.

6. Traerás a la memoria los beneficios del Señor, que te crió, conſervò, redimió, y te ha librdo de tantos peligros, &c. Y rogarás, que ſus beneficios no ſe hagan para ti inutiles, como lo ſerian, ſi te condenaras.

7. Pediràs remiſſion de tus pecados, y gracia para perſeverar en el ſervicio de Dios, y vivir ſantamente.

Para que concibas mayor dolor de tus pecados. Exercicio V.

COnſidera quan grave, è implacablemente caſtigó Dios el pecado, ò en el primer Angel, al punto que pecò; ò en nueſtro Padre Adan, luego que quebrantó ſu divino precepto; ó en todo el linage humano con el diluvio; ò en la deſtruccion de Sodoma con fuego del Cielo. Y tambien la ſeveriſſima juſticia, que hizo en ſu Hijo Jeſus, para que ſatisfacieſe por noſotros.

1. Daràs gracias al Señor, porque te quiere ſalvar, y te llama à penitencia; y porque te dá gracia para dexar el pecado, y quita los impedimentos, para que hagas penitencia.

2. Compungete, porque perdiſte el tiempo, que ſe te dió para hazer penitencia; porque malograſte los auxilios, que te dieron para levantarte; porque llamando Dios á la puerta de tu corazon diſimulabas; convidandote, dormitabas; y ſiguiendote ſu Divina Mageſtad, tu huías por los deſpeñaderos de los vicios.

3. Te acuſarás de tus pecados, por aver cometido los males,

les, que avias de evitar, y omitido los bienes, que avias de hazer; por aver dañado á otros con malos exemplos, y por ventura los induxiste a pecar con tus consejos; y porque perseveraste mucho tiempo en tus pecados.

4. Duelete, porque con tus pecados irritaste la ira del Señor; porque injuriaste à todos los Angeles, y Santos, despreciando su consorcio; y a todas las criaturas, convirtiendo su obsequio en injuria del Señor. Duelete, porque injuriaste à la Fè, y à la razon natural, traspasando sus dictamenes; a las virtudes, y dones destruyendolos; a la gloria perdiendo el derecho à ella; à ti mismo condenandote a eterna pena. Duelete, porque toda esta ofensa de las criaturas redunda contra Dios, y assi contra èl solo pecaste, y ofendiste al Padre Criador de todas las cosas; al Hijo Redemptor del linage humano; y al Espiritu Santo Santificador de los Justos.

5. Averguenzate, que por cosas caducas, vacias, falaces, y semejantes al sueño, dexaste las eternas, las solidas, las verdaderas, y que solas satisfacen al alma.

6. Despreciate a ti mismo, por q̃fuiste fatuo, loco negociador, pues con el precio de todos los bienes compraste el sumo mal, y llora tu necedad, tu ceguedad, y tu iniquidad.

7. Admirate, de que estando apartado del Señor por el pecado, te reias; de que estando perdido para Dios, y para ti atendiasà ganancias tẽporales, y vanidades, y reputabas por bienes los males de tus pecados.

8. Pediràs indulgencia, misericordia, y gracia.

Para que mas vejemente aborrescas los pecados.

Exercicio VI.

CONsidera la gravedad del pecado, por los bienes de que priva, por los males que acarrea, y por las circunstancias, que le hazen horribilissimo, como son: Quien peca? Contra quien? Que cosa es el pecado? Porque peca? Donde? Como? Porque? Quando? Conque auxilios?

1. Temeràs el pecado, porque es digno de eterna pena: la

qual

qual ya te amenaza, y si no estàs justificado toda via (lo qual ignoras) solo distas de ella, lo que de la muerte. Te apartaràs, pues, del pecado, como de mal, que infiere tan gran mal, como es la eterna condenacion.

2. Aborrecerás el pecado, como enemigo de tu alma, que te lleva al infierno, y despoja de bienes sobrenaturales.

3. Te dolerás del pecado, porque es llaga de tu alma, herida de tu corazon, que atrabiesa lo interior, y roba la vida de la gracia.

4. Te entristecerás del pecado, como de daño irreparable, por tus fuerzas, con el quel perdiste la gracia, la charidad, y las virtudes infusas, y dones sobrenaturales, y amontonaste sobre tu cabeza tantos males.

5. Te enojarás contra el pecado, que te despeñò en tantos males, y contra ti, porque conociendolo, y queriendolo, no repugnaste tanto mal.

6. Tendrâs horror al pecado, como a veneno, y comida mortifera, que gustada trae muerte y muerte, no como quieta, sino muerte del alma, por quien entró en el mundo la muerte del cuerpo, y avasallò á todo el linage humano.

7. Te avergonzarás del pecado, porque es torpeza feissima, que deshonrò tu alma, y la hizo disforme, sobre quanto puede pensarse.

8. Abominarás el pecado, como cosa sucissima, y hediondissima, tanto, que aun con solo su tacto has quedado sucissimo, hediondissimo, y abominabilissimo.

9. Execraràs el pecado, como cosa profana, porque deshonra a Dios; porque mancha tu corazon, que es templo suyo; y porque te haze inepto para ofrecer a Dios el debido culto.

10. Detestaràs el pecado, como a verdadera maldicion, conque espiritualmente eres maldito, esto es, dividido, y apartado de Dios.

✠

ANTORCHA DE JUSTOS, en ſiete meditaciones de la hermoſura ✠ de la recta intencion. ✠

LO principal, que debe purgar el juſto, luego que entra por el camino de la vida eſpiritual, es el amor proprio, de quien nace la voluntad propria, y el proprio juicio, y de quen ſe originan todos los exceſſos de los ſentidos, y apetitos, y todo vicio. Entonſes, pues, purgamos perfectamente el amor proprio, quando dirigimos nueſtra intencion, á aquello, que es decente, juſto, y ſanto. Dos caminos ay de dirigir la intencion: el primero, quitando de ella toda obliquidad, eſto es todo aquello, q̃ la tuerce, y haze mala, ò menos recta. Lo ſegundo, ordenandola, y endereſandola á fin muy ſublime, y perfecto. Lo primero, pertenece â los incipientes, que dentro de la vida eſpiritual, caminan por la via purgativa: porque ſi pretenden algun fin ſinieſtro, aũ no han entrado, ni empeçado el camino de la vida eſpiritual. (Por eſſo S. Pablo dize aſſi:) *Por*
Galat. 1. 10. *ventura buſco yo agradar à los hombres? Si toda via agradara à los hombres* (eſto es, ſi pretendiera agradarlos) *no fuera ſiervo de Chriſto.* (Y S. Anſelmo ſobre el miſmo lugar di-
Anſelmus ibidem. ze:) *Qualquiera que ſe jacta para con los hombres, y de tal manera vẽtila ſus buenas obras, que pone ſu fin en la alabãça de los hombres, y computa por paga de ellas la alabança de los hombres: eſte auno es ſiervo de Chriſto.* Lo ſegundo pertenece à los proficientes, que ya caminan por la via iluminativa, y los perfectos, que eſtán en la vnitiva. [A eſtos dize
1. Cor. 10. 31. S. Pablo:] *Ora comais, ora bebais, ora hagais qualquiera otra coſa, hazedlo todo à mayor gloria de Dios.* De aqui ſe infiere, que la recta intencion, es vna hermoſa antorcha, que guia á todos los Juſtos por las tres vias à declinar el mal, y abraçar el bien, dirigiendo ſus paſos al fin mas noble, mas ſublime, y perfecto; como veremos en las ſiete Meditaciones ſiguien-

ſiguientes, de la intencion ſinieſtra, de la intencion de los mercenarios, de la intencion de los hijos, de la intencion recta, de la intencion ſimple, y de la intencion *Dèi forme.*

✠ Meditacion I. ✠

De la intencion ſinieſtra, que ſe debe huir.

1. *Punto* INtencion ſinieſtra, y mala, es quando las buenas obras no ſe dirigen à Dios, ni actualmente, eſto es en el acto, con que las hazemos; ni virtualmẽte, eſto es en virtud de otro acto primero, con que las aviamos dirigido à Dios; ſino que buſcamos principalmente, ó la gloria vana, ò nueſtra comodidad, ò coſa ſemejante, á que dirigimos como à fin lo que hazemos. Obrar deſta ſuerte es grandiſſima necedad, y locura: porque pierdo la paga de mi trabajo, pierdo el oro precioſo, y aquilatado, que ſe me avia de dar de gloria en el Cielo, y en ſu lugar recibo el viento de la alabanza humana. De los que aſſi obran dixo el Señor: *Recibieron ſu paga.* Y niega, que ha de dar el premio à los que el mundo llama para premiarlos. *El operario ebrio* [dize el Ecleſiaſtico] *no enriquezera.* Y ſi yo no obro con recta intencion ſerê operario ebrio: porque lo q̃ gano por vna buena obra, por la vana gloria, ù otra mala intencion lo diſſipo. Y aſſi nunca podrè por ſemejantes obras juntar riquezas eſpirituales. *Math. 6. 2.* *Eccli. 19. 1.*

2. De los que obran con mala intencion (dize David) *Sean como el heno de los techos, que antes que lo arranquen, ſe ſeca.* Son como el heno, porque ſus obras, al punto, que aparecen, con el ardor del fin deſordenado, à que ſe dirigen, ſe ſecan. Si mis obras ſon aſſi ; no ſerán mançanas, que ſe pongan en la meſa de mi Criador; ſino heno, que ſirva de pabulo à los enemigos. Eſte heno, nunca llegarà à madurarſe, porque ſemejantes obras, antes de perficionarſe, ſe ſecarán por el fin inutil, à que ſe ordenan. Concebirè el perdon de la mala intencion, y parirè vna paja inutil, que vuele el vien- *Pſ. 12. 6.* *Iſai. 33. 2.*

to, y à mi me dexe vacio del fruto de las buenas obras.

3. Tan gran diferencia ay entre las obras hechas con ſinieſtra, y con recta intencion, como entre vn hombre vivo, y vn hombre muerto: porque la recta intencion es vida; la ſinieſtra es muerte de las obras humanas; y eſto ſe verá evidẽtemente en el fin de la vida; porque aſſi como en el tiempo de hibierno todos los arboles ora verdes, ora ſecos, ſon ſemejantes; pero en el Eſtio ſe conocen quales ſõ ſecos, porq̃ ni llevan ojas, ni flores, ni frutos; y quales verdes, porque abundan de flores, y frutos; aſſi ni mas, ni menos en el Hibierno de eſta vida no ſe conoce la diferẽcia entre eſtas obras vivas, y muertas, vivas por la recta intencion, y muertas por la intencion ſinieſtra. Mas ſe conocerá claramente en el Eſtio de la otra vida. En llegando la muerte vnos, que parecian leños ſecos à los ojos humanos, apareceràn a los divinos arboles verdes, cargados de flores, y frutos de buenas obras, por la recta intencion, conque obraron; y otros que parecian arboles verdes, apereceràn leños ſecos, vacios de todo fruto, por la mala intencion, conque perdieròn ſus obras.

4. Las obras echas por ſinieſtra intencion, de ninguna manera ſatisfacen. antes contriſtan el animo, y lo inquietan; por lo qual no ſolo es malo obrar con mala intencion para la otra vida; ſino aun para eſta. Quando, pues, ſe lebãtare en mi
Math. 5.29 mala intencion, harè lo que amoneſtá el Señor: *Si oculus tuus ſcandalizat te erue eum, & proijce abſte.* Eſto es ſi tu mala intencion te eſcandaliza, arrancala, y echala de ti; eſto es, no la conſientas, reſiſtela, y ſacudela.

✠ Meditacion II. ✠

De la intencion de los Siervos.

1. Punto. BVena intencion es, quando obramos por buen fin. Eſta es en muchas maneras, vna mas perfecta, otra menos perfecta. Ocurre agora en primer lugar la intencion de los Siervos, y es quando obra-

mos

mos bien, por temor servil, guardando los mandamientos de Dios, por no condenarnos. Esta intencion es buena, aunque la menos perfecta, y los que se hallan en este infimo estado pueden vsar destos incentivos para obrar bien: Palabra es de Dios: *No querais temer à los que pueden matar el cuerpo, y no pueden matar el alma; sino temed, mas ainas al que puede perder, y arrojar al infierno al cuerpo, y al alma.* 2. Si muchas cosas, que me fueran yocundas, evito por no incurrir algun dolor corporal, ò por no perder algun bien temporal: quanto mas debo evitarlas, por no perder mi alma, y la eterna gloria, y por no incurrir los eternos tormentos. 3. Ni me engañarè a mi mismo con mirar, y atender a la divina misericordia: porque como dize el Eclesiastico: *Aunque en Dios està la misericordia, y la ira, y muy cerca de exercitar presto sus actos de perdonar, ó castigar; pero la ira mira á los pecadores: In peccatores respicit ira illius.* Y que sê yo, si mientras peco, confiando en su misericordia, serè prevenido, y executado de la ira, y divina justicia, como ha sucedido á muchos.

Math. 10. 28.

Eccli. 5. 7.

2. No solo son castigados con eternas penas los impios, que perseveran en sus pecados; sino que, ò mueren derepente, ó en medio de sus años. Y dize el Señor de alguno dellos, lo que por semejanza suya dixo de la higuera esteril: *Cortadla: para que ocupa tambien la tierra?* Quanto mas puesto en razon está obedecer el consejo del Sabio: *Qualquiera cosa* (dize) *que puede hazer tu mano, obrala instantemente, porque en los infiernos no ay obra, ni razon, ni sapiencia, ni ciencia.* No solo en los infiernos (dize) sino: *Apud inferos,* cerca de los infiernos, no ay obra, ni razon, &c. porque si la senectud, y la enfermedad se entienden estar cerca del sepulchro, pocos son los que en la vejez de viciosos se hazen virtuosos, y pocos los que cercanos a la muerte, oprimidos de la enfermedad, y dolores, sinceramente se convierten a Dios. No negamos la misericordia del Señor a los verdaderamente penitentes; pero si en aquella hora, y articulo vltimo se convierten deveras, no lo sabemos.

Luc 13. 7.

Eccli. 9. 10.

3 Los

Ps. 35.7. Ps. 65.5. 3. Los juizios de Dios son abismos inescrutables a los ojos humanos. Dios es terrible en sus consejos, sobre los hijos de los hombres, y muchas vezes castiga con gravissima pena, pecados al juizio de los hombres, levissimos; como se viò en el castigo, que hizo en Maria hermana de Moises, por

Numer. 12. 10. que murmurò de su hermano; y en el q̃ hizo en Moises, porq̃ dudò si la piedra daria agua. Pues porque no temerê las negligencias leves, que, no sê, como las recebirà Dios. Si quando Dios me dà vna centellita de luz, las cosas que antes me parecian levissimas, las mirò, y conosco como gravissimas, y dignas de emmienda, y castigo; que será, y que me pareceràn mis culpas, faltas, è imperfecciones, quando se me represen-ten, como son, á la luz infinita de Dios, y en su presencia para ser juzgado?

Meditacion III.

De laintencion de los Mercenarios.

1. *Punto.* MAS perfecta es la intencion de los Mercenarios, que obran bien por esperanza del premio. Estos se podrán valer de los incentivos siguientes. El premio prometido a los que trabajan, y obran bien, es vn bien infinito, eterno, que emos de posseer, y vèr claramente; que emos de amar incessantemente, y gozar sin

Gen. 15.1. ningun temor. *Yo* (dize Dios) *soy tu protector, y tu premio, y paga, y no paga como quiera; sino grande nimiamente.* Pues si tanto trabajan los hombres por premios temporales, como se vè en los Soldados, en los Labradores, y principalmente en los que sirven a los Principes, y Reyes; que debo yo hazer, que trabajo no debo tomar, y padecer, por el premio eterno de

Ps. 118. 112. la gloria? David inclinaba su corazon a hazer obras justas, y santas por la retribucion, que esperava del Señor. Yo tambien a imitacion suya me inclinarè por la mesma retribucion, que espero de Dios, a guardar sus divinos preceptos.

2. Aquellos de quienes esperamos en este siglo la paga, y pre-

premio de nueſtros trabajos, ſon falaces, que las mas vezes dan mal por bien, y premios muy pequeños, por ſervicios muy grandes. Joas por los bienes, que debia al Sacerdote Joiada, le diò, y retribuyò males; porque matò a ſu hijo Zachàrias. Salomon por el riquiſſimo premio, y paga, que debia à Hiràn Rey de Tyro, le diò vna tierra contemptible. Pero Dios es fiel, à nadie dexarà ſin premio, à nadie le darà menor premio, del que merece, ſino mayor: porque *præmiat vltra condignum*; y quien por ſu amor dexare ſus coſas, hallarà en las manos de Dios ciento por vno, de todo quanto dexò. Pues porque no le ſervirè con todo amor, y veras?

2. Paralip. 24. 22.

3. Reg. 9. 12

3. Los principes de la tierra, ſi algunas vezes premian los grandes ſervicios; de los pequeños no hazen caſo. Dios à la contra, ni deſprecia los pequeños obſequios, ni permite, queden ſin premio eterno. Que coſa mas contemptible, que vn jarro de agua fria? *Pues no perderà* (dize Chriſto) *ſu premio, el que diere vn jarro de agua fria a qualquiera. el mas minimo.* Harè, pues, las coſas mayores, y no deſpreciarè las menores en ſervicio de Dios; porque aunque ellas ſean minimas, no ſeràn minimos los premios, que recivirè de Dios. Si vn mercader pudiera comprar vn Reyno con vn maravediz, no deſpreciaria dar el maravediz por el Reyno. Pues eſſo puedo yo cõprar, el Reyno del Cielo, por qualquiera coſa minima, hecha en gracia de Dios.

Math. 10. 42.

✠ Meditacion IV. ✠

De la intencion de los hijos.

1. Punto. MVcho mas perfecta es la intencion de los hijos, que ſirven á Dios, no por temor de pena, como los ſiervos, ni por eſperanza de paga, y premio como los mercenarios; ſino por agradar à Dios, à quien aman, y temen deſagradarlo. Tienen eſtos incentivos, conque ſe enciendan a obrar con eſta pureza de intencion; porque por el meſmo caſo, que no buſcan ſu conve-

 nien-

niencia, la hallan mucho mayor sin comparacion. Dos comodidades grandes tienen sobre los otros. Vna de persona, y otra de premio. La de persona, porque estos son hijos de Dios, y tienen corazon de hijos. Y quanto aventaja el hijo al esclavo, y jornalero, tanto aventajan estos a otros. La de premio es, que la obra, que es igual en todos, en quanto al merito, si se haze por temor servil, es como estaño; si se haze por el premio, es como plata; pero si se haze por amor, y agrado de Dios, es como oro, y mas que oro engastado en piedras preciosas Este modo de obrar nos haze hermanos, è imitadores de Christo, que quanto hizo fue agradar, y complacer á su Eterno Padre.

2. Dios me hizo bien, no por temor; porque que podia temer, á quien no se puede acercar ningun mal? No por esperanza; porque es mi Dios, que no necessita de mis bienes sino por mero amor. Y quantos beneficios me ha echo por este mi amor, ni los mesmos Angeles los pueden contar. Traerè algunos a la memoria para excitarme a la correspondencia. Criòme de nada, y criado, muchos años me tiene, y conserva para que no me buelva à mi nada. Hame governado, y aora me govierna. Me redimiò con la Sangre de su Vnigenito Hijo. Llamóme á la Iglesia: instruyòme con Sacramentos: sufriòme, quando pecava: redujòme, quando iba errado, y perdido; tardandome en ir à êl, me buscò, y convidó; libróme de innumerables peligros de alma, y cuerpo; preparóme la Biẽaventuranza. Todas estas cosas, y muchas otras me dá por amor, y yo no le servirè por amor?

3. Esta intencion de hijos, y modo de obrar por solo amor de Dios, lo pide la razon de amistad. Porque como dize el
Sap. 7. 14. Sabio, somos participantes de la amistad de Dios. Y Christo à los Apostoles llama amigos: *Vos autem dixi amicos.* Pues
Ioan 15. 15. si los amigos hazen obsequios á sus amigos, no por temor, ni por interes; sino por amor, que debo yo hazer por tan buen amigo, como Dios, si me precio de su amistad?

4. En este modo de obrar resplandece vna insigne nobleza. Assi obran por amor, no por temor, ni por interes los nobles,

bles, y grandes de algun Rey; porque este modo de obrar por fidelidad, y amor està tan conjunto à la nobleza, que es inseparable de ella. Pues si yo obro por amor, y fidelidad, no en el palacio de algun Rey terreno; sino del Rey de los Reyes, serè noble, y grande de su Corte. Propondrè, pues, firmemente de obrar por amor, aunque no huviera pena para los malos, ni premio para los buenos.

✠ Meditacion V. ✠

De la intencion recta.

1. *Punto* ESta intencion propria de hijos, segun tres grados, que admite, se divide en tres: en intencion rectà, en intencion simple, y en intencion *Deiforme*. De estas dos vltimas tratarè en las dos meditaciones siguientes. Aorà dirè de la 1. que es la intencion recta, y es quando no solo huimos los pecados leves; sino que todos nuestros pensamitos, palabras, y obras, no solo buenas, sino aun las indiferentes, las hazemos por amor de Dios, y por agradarle. A esta intencion me excitarè, si considero, que con ella serê justo, y recto, segun aquello: *Recti diligunt te*. Los *Cant.* 1. 4. rectos te aman. Porque el amor de Dios verdadero haze al hombre recto. Y esta distincion ay entre rectos, y no rectos, no en q̃ aquellos orã, y estos no oran: no en que aquellos ayunan, ó hazen otras obras, y estos no; sino en que aquellos todo quanto hazen lo hazen, por el amor, y agrado de Dios, y estos no; sino por otros fines siniestros.

2. Con esta intencion, aun las obras medias, ê indifirentes, como, comer, beber, dormir, &c. que no tienen de suyo merito alguno, se hazen meritorias de vida eterna. Si al avaro le enseñaran este arte de cõvertir las piedras, y estiercol en oro, con que gusto, y diligencia lo aprendieran. Pues ves aqui, alma mia, otro mucho mejor arte, con que puedes convertir qualesquiera cosas viciosas en oro, y piedras preciosas: porque, si hazes por amor de Dios cosas, que son de ningun

valor, tendrás por ellas premio eterno en el Cielo.

3. Con esta intencion actual actuada en cada vna de las obras, crece admirablemente el amor de Dios, que es en quiẽ consiste la perfeccion. Lo 1. porque assi multiplicamos sin numero los actos de amor; porque acto de amor es este: Señor por ti, y por agradarte hago esta obra, ó padesco este trabajo. Y como son sin numero las obras, que hazemos, ó penas, que padecemos, si en todas, y en cada vna actuamos esta intencion, crecen sin numero los actos de amor de Dios. Lo 2. porque esta memoria frequente de Dios, y este afecto repetido de agradarle, impele à obrar con fervor.

✠ Meditacion VI. ✠

De la intencion simple.

1. *Punto* INtencion simple es aquella, con que el hombre haze todas las cosas, no solo por el agrado, honra, y alabanza de Dios; sino tambien para disponerse por medio de lo que haze, á vnirse á Dios con el entendimiento, y con el afecto. Este es aquel vno, que el Señor dixo â Martha, ser sobre todo necessario, y es, quando reducimos à esta vnidad la multitud de obras, que ocurren en esta vida; de tal manera, que en quanto ser pueda, no nos aparten de Dios; sino con dicha vnidad nos guien á su amable conocimiento, y amor.

Luc. 10.42.

2 Con esta intenciõ simple se incita el alma santa al amor de su Criador, y dize: *Mi querido para mi, y yo para el.* Como si dixera: Dios de tal manera atiende á mi, como si yo sola estuviera en el mundo. Si de tal manera me ama, y cuida de mi, como si no tuviera criada otra alma alguna: yo á ley de agradecida, he de corresponder à esta fineza, y assi de tal manera atenderè á Dios, que en todas mis acciones no busque otra cosa, sino juntarme, y vnirme á el perpetuamente con mi pensamiento, y amor. De tal manera estarè entre las turbas de los hombres; de tal manera ordenarè mis acciones en su pre-

Cantic. 2. 16.

presencia, como si estuviera sola; como, si no fuera vista de ninguno, y como quien desea hallar en todas las cosas á Dios, y descanzar en el.

3. El oficio simple es hazer, que cada vn o reciba las asperezas del cuerpo, y tribulaciones, que se ofrecen para purgarse de las imperfecciones; de forma que paresca à los ojos de Dios puro: Exercitar las virtudes, para asistir à Dios mas adornado: ayudar en varios ministerios à los proximos, para ir à Dios no esteril, sino fecundo: proveer á las necessidades del cuerpo, mortificando primero su propria inclinacion, porque el cuerpo no desfallesca, en el camino de buscar á Dios; sino que tenga fuerzas para el trabajo de servirle. Si assi obrare, correrê apriesa á la perfeccion, y sin duda serê muy vtil à mis proximos.

✠ Meditacion VII. ✠

De la intencion *Deiforme*.

1. *Punto.* INtencion *Deiforme* es aquella, con la qual el varon espiritual en todas sus obras, assi exteriores, como interiores, de tal manera mira á Dios, q̃ no quiere mas la consolacion, q̃ la desolacion: no busca mas la comodidad, q̃ la incomodidad: no pretende mas la honra, q̃ la infamia. Esta se llama intencion de Bienaventurados, q̃ dexandose à si, totalmente se pasaron à Dios con el afecto: esta intencion es la que deben emular, è imitar en quanto pudieren los varones perfectos, para q̃ los que aprisa, y con no lentos passos, caminan à la Celestial patria; aprendan aqui, como pudieren, y ensayen, lo que han de hazer allà por vna eternidad. Si esto hazes alma mia, empezaràs desde la tierra, à gozar la Bienaventuranza del Cielo. Animate, pues, à buscar en todo, y por todo à Dios meramente por Dios.

2. Cada vno busca, y cuyda de lo que es suyo, y no cuyda de lo ageno. Dios es nuestro, como consta del Exodo: *Este es* *Exod. 15. 2*
mi Dios, y lo glorificarè: Dios de mi Padre, y lo exaltarè.

Pero

Pero nosotros, y todas nuestras cosas no son nuestras, sino de Dios. Pues segun esto yo solo buscarè, lo que es mio, que es Dios; solo cuydarè de lo que es mio, que es Dios. De todas las demas cosas que son agenas, porque ya no son mias, sino de Dios, no cuydarè yo de ellas; sino que dexarè á Dios, cuyas son, su cuydado.

3. Las cosas, que nos pertenecen, ora sea la vida, ora la salud, ora la honra, ò qualquiera otra cosa, con esta intencion se colocan en vn lugar segurissimo, y se guardan perfectissimamente. Si mi vida, ù otra qualquiera comodidad, la tuviera en mi mano, pudiera perderla; pero encomendandola á la voluntad de Dios, no la perderè. Porque, lo que el Señor dixo
Ioan. 10. 28 de las almas: *Non rapit eas quisquam de manu mea.* Que nadie las arrebatará de su mano, se debe estender à todas las otras cosas, que ponemos en sus manos. Pues si mis cosas, ya no son mias, sino de Dios, quando no cuydo de ellas, sino de Dios, mas las guardo. Procurarè pues, solo mirar á Dios, y en las cosas, que acontecen, no querrè mas vna, que otra.

LAVS DEO.



INDICE DE LOS CAPITVLOS DE la Vida del P. Nicolas de Guadalaxara.

CAP. 1. De ſu niñez, eſtudios, y entrada en la Compañia. fol. 1. y 2.
Cap. 2. Sus eſtudios de Filoſophia, y Theologia en Mexico. Và por Miniſtro á Tepotzotlan. fol. 3. y 4.
Cap. 3. Lee Cathedras ſuperiores, haze ſu Profeſſion, y enferma en la Puebla. fol. 4.
Cap. 4. Agravaſele en mal; baldale la enfermedad los miembros; providencias de Dios en ſu mal; vna viſion maravilloſa de Chriſto en figura del *Ecce Homo*, fol. 5. *y* 6.
Cap. 5. Ponderaſe eſta viſion, y las ſeñales de verdadera; y lo que parece quiſo el Señor dezirle en ella, fol. 6. à la vuelta, y 7.
Cap. 6. Suſpende el Señor el rigor del mal, y el modo particular conque parece diſpuſo ſu mejoria para ſus fines, de gloria ſuya, y provecho de las almas, fol. 7. á la vuelta, y 8.
Cap. 7. Ocupaciones que dió la obediencia al Padre; aviſo conque previno Dios ſu humildad en el officio de Rector, y de Inſtructor, fol. 8. y 9.
Cap. 8. Su muerte, y ſentimiento general della; la falta, que hizo en la Provincia, en eſpecial al Colegio del Eſpiritu Santo, fol. 10. y 11.
Cap. 9. Sentimientos eſpirituales, y favores conq̃ lo inſtruyò el Señor para hazerlo inſtrumẽto ſuyo, para el bien de los proximos, fol. 12.
Cap. 10. De las virtudes ſingulares; caſos extraordinarios; y hablas de Dios, fol. 13. y 14.
Cap. 11. Ponderaſe vna viſion, y ſugeſtion Diabolica, y eſpecial aſiſtencia de Dios en ella, fol. 14. y 35. y 16.
Cap. 12. Proſiguenſe otras virtudes, que lo hizieron amado de Dios, fol. 16. y 17. y 18.
Cap. 13. Otras virtudes, que lo hizieron amado de los hombres, fol. 18. y 19.
Cap. 14. Papeles que eſcribió à los acreedores de vn pobre, que quebró; compone ſu deuda, y entrada de vna hija Monja, fol. 20. y 21.
Cap. 15. Zelo de las almas, que ardia en ſu corazon; obras, què compuſo para aprovecharlas, fol. 21. y 22. y 23.
Cap. 16. Diligencias en que empleó ſu zelo en el bien de las almas, fol. 23.
Cap. 17. Vn papel forvoroſo à vna Religioſa ſobrina, y vn Sermon de San Bernardo, traducido en Caſtellano, de la decencia del traje en las Religioſas, fol. 24. y 25. y 26.

Cap.

Cap. 18. Lo que padeciò en los travajos de ſus Padres, y Parientes, fol. 27. 28. y 29.

Cap. 19. De algunas circunſtancias, que acreditaron ſu muerte, fol. 30. 31. y 32.

Tratado I. Azote de vicios. Siete Meditaciones. Meditacion 1. de la mortificacion, fol. 1. 2. y 3. Meditacion 2. de la mortificacion de los ſentidos externos. Meditacion 3. de la mortificacion de los ſentidos internos. Meditacion 4. de la mortificacion de los afectos. Meditacion 5. de la mortificaciō de la memoria. Meditacion 6. de la mortificacion del entendimiento. Meditacion 7. de la mortificacion de la voluntad, fol. 4. haſta 8.

Semilla de deſengaños. Meditacion 1. de la brevedad del ſiglo. Meditacion 2. de la pequeñez del ſiglo. Meditacion 3. de la falacia del ſiglo. Meditacion 4. de la amargura del ſiglo. Meditacion 5. de la fragilidad del ſiglo. Meditacion 6. de las miſerias del ſiglo. Meditacion 7. de los peligros del ſiglo. fol. 9. haſta 14.

Coſecha de buenos afectos. Exercicio 1. del vltimo fin. Exercicio 2. Buſcarlo todo, por Dios ſolamente. Exercicio 3. Aborrecer los pecados. Exercicio 4. Dolerſe de los pecados. Exercicio 5. Dolerſe mas de los pecados. Exercicio 6. Aborrecimiento mas vehemente de lós pecados, fol. 15. haſta 18.

Antorcha de Juſtos. Meditacion 1. de la intencion ſinieſtra. Meditacion 2. de la intencion de los Siervos. Meditacion 3. de la intencion de los Mercenarios Meditacion 4. de la intencion de los Hijos. Meditacion 5. de la intencion Recta. Meditacion 6. de la intencion Simple. Meditacion 7. de la intencion *Deiforme*, fol. 18. haſta 23.

*** F I N. ***

EL Excelentiſſimo Señor Conde de Paredes, Marquès de la Laguna, Virrey de eſta Nueva-Eſpaña, &c. Concediò licencia para la impreſſion de eſte libro, viſta la aprobacion de el R. P. Bernardo Pardo, como conſta por Decreto de 26. de Mayo de 1684.

✠

ASſimeſmo el Señor Doctor D. Diego de la Sierra, Canonigo Doctoral de la Santa Igleſia Cathedral de eſta Ciudad, Cathedratico de Decreto en la Real Vniverſidad, Conſultor de el Santo Officio; Governador, Proviſor, y Vicario General de eſte Arçobiſpado, &c. diò ſu licencia, viſta la aprobacion de el R. P. Franciſco Rodriguez de Vera, como conſta por ſu Decreto de 29. de Mayo de 1684.

Cap. 18. Lo que padeciò en los travajos de sus Padres, y Parientes, fol. 17. 18. y 19.
Cap. 19. De algunas circunstancias, que acreditaron su muerte, fol. 19. [illegible]
Tratado 1. [illegible] Meditacion 1. de la mortificacion, fol. 1. 2. y 3. Meditacion 2. de la mortificacion de los sentidos externos. Meditacion 3. de la mortificacion de los sentidos interiores. Meditacion 4. de la mortificacion de los affectos. Meditacion 5. de la mortificaciõ de la memoria. Meditacion 6. de la mortificacion del entendimiento. Meditacion 7. de la mortificacion de la voluntad, fol. 3. hasta [illegible]
Semilla de desengaños. Meditacion 1. de la brevedad del siglo. Meditacion 2. de la pequeñez del siglo. Meditacion 3. de la falacia del siglo. Meditacion 4. de la amargura del siglo. Meditacion 5. de la [illegible] del siglo. Meditacion 6. de las miserias del siglo. Meditacion 7. [illegible] fol. [illegible] hasta 14.
[illegible] Exercicio [illegible] Dios [illegible] Exercicio [illegible] pecados. Exercicio 4. Dolor de los pecados. [illegible] la fealdad de los pecados. Exercicio 6. Aborrecimiento [illegible] de los pecados, fol. 15. hasta 18.
[illegible] Meditacion 1. de la intencion [illegible] Meditacion 2. de la intencion de los Siervos. Meditacion 3. de la intencion de los Mercenarios. Meditacion 4. de la intencion de los Hijos. Meditacion 5. de la intencion Recta. Meditacion 6. de la intencion simple. Meditacion 7. de la intencion *Deiforme*, fol. 18. hasta 2[illegible]

E[illegible] Excelentissimo Señor Conde de Paredes, Marquès de la Laguna, Virrey de esta Nueva-España, &c. Concediò licencia para la impression de este libro, vista la aprobacion de el R. P. Bernardo Pardo, como consta por Decreto de 26. de Mayo de 1684.

Assimesmo el Señor Doctor D. Diego de la Sierra, Canonigo Doctoral de la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad, Cathedratico de [illegible] en la Real Vniversidad, Consultor de el Santo Officio, Governador, Provisor, y Vicario General de este Arçobispado, &c. [illegible] vista la aprobacion de el R. P. Francisco Rodriguez de [illegible] por su Decreto de 29. de Mayo de 1684.

